

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 09 DE JULIO DE 2019.

CONGRESO HABRÁ 17.5 MDP PARA LA BÚSQUEDA A dictamen, ley contra desaparición forzada

AÚN SE DESCONOCE
EL PARADERO DE MIL
765 MICHOACANOS

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El gobernador Silvano Aureoles tendría que asignar 17.5 millones de pesos, equivalente al 0.025 por ciento del presupuesto de Michoacán, para darle operatividad a una Ley contra la Desaparición Forzada, según propuesta que presentó ayer Fermín Bernabé Bahena, presidente de la Junta de Coordinación Política.

"No van a faltar recursos. Eso es lo que podemos dar en garantía", ofertó el líder camarál, quien contabilizó que aún siguen desaparecidas mil 756 personas en Michoacán, con base en registros oficiales del Ejecutivo levantados desde el 2004 a la fecha.

Fermín Bernabé Bahena, en la iniciativa de nueva Ley de 108 artículos, reiteró que el Gobierno del Estado de Michoacán tendría que liberar una bolsa presupuestal para proceder a la búsqueda de desaparecidos.

A nivel nacional, de acuerdo con datos alarmantes divulgados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, hay 40 mil desaparecidos, mil 100 fosas clandestinas y 26 mil cuerpos sin identificar. "Esas cifras causan escalofríos. Hablan del perturbador drama y de la desolación de las familias", deploró el coordinador parlamentario.

Michoacán ocupa el lugar número 11 entre los estados con más extraviados y desaparecidos. Hay que buscar en centros penitenciarios, centros clandestinos de detención

Fermín Bernabé Bahena, JUNTA DE COORD. POLÍTICA



ESTE LUNES HUBO SESIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO. DONDE SE ABORDARON DIVERSOS TEMAS PENDIENTES.

Según el anteproyecto, la Fiscalía Especializada para combatir la Desaparición Forzada en Michoacán presumirá la existencia de dicho delito penal, al haber transcurrido 72 horas sin tener noticia de la ubicación o

del paradero de la persona reportada como desaparecida. El ejercicio de la acción penal será imprescriptible. Quedará prohibido conceder amnistías o indultos que impidan investigar, procesar y sancionar a los res-

ponsables del ilícito.

Los cadáveres y restos humanos de identidad desconocida y no reclamados no podrán ser incinerados, destruidos o desintegrados, de acuerdo con la normativa.

Apodos y empujones también son 'bullying'

Apodos, empujones, burlas y bromas ofensivas constituyen acoso escolar o 'bullying', cuando las prácticas son reiteradas y dirigidas a una misma persona con el fin de humillar, ofender o hacer sentir mal, acotó la diputada priista Yarabí Ávila González, al proponer reformas a la Ley para atender la violencia escolar en Michoacán.

Más de 90 quejas por bullying han sido presentadas ante la Comisión Estatal de los Dere-

chos Humanos (CEDH) hasta el mes de septiembre del 2018, desglosó la legisladora del tricolor.

Los centros educativos no dan trámite, seguimiento y gestión de los casos de 'bullying' ante el Consejo Preventivo de la Violencia Escolar, evidenció Ávila González, quien enfatizó que la actual legislación vigente no detalla entre violencia verbal, social y cibernética.

Apremió al Congreso del Estado a legislar para frenar prác-

ticas de bullying (hostigamiento) entre estudiantes, tales como prohibiciones, intimidaciones, amenazas, chantajes, humillaciones o actitudes devaluatorias, advirtiendo los riesgos de una infancia creciendo con odios, resentimientos o sentimientos negativos hacia la sociedad.

Puntualizó el legislador que el acoso escolar mediante violencia social es aquella en que el agresor no presenta sentimientos de compasión por la víctima,

aislándola, marginándola y avergonzándola en público.

Cabe referir que ayer el Pleno del Congreso del Estado de Michoacán reformó artículo del Código Penal estatal para elevar de 40 a 50 años la pena máxima en condenas privativas de libertad impuesta a delitos graves, con el fin de armonizar la legislación punitiva en delitos de violencia contra mujeres, a propuesta del diputado petista Baltazar Gaona García.



DE 3 A 5 AÑOS DE CARCEL POR FIRMA ANTICIPADA DE RENUNCIA.

Será delito obligar a renunciar

De tres a cinco años de prisión se impondría al patrón que exija al trabajador de nuevo ingreso la firma anticipada de su renuncia laboral, según iniciativa de la diputada Cristina Portillo para tipificar los delitos penales contra los derechos laborales en el estado de Michoacán.

La misma penalidad se aplicaría al patrón que retenga salarios ("por cualquier concepto no autorizado por la Ley") o al empleador que se coloque en estado de insolvencia para eludir el pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones laborales, planteó la morenista.

Cinco años de cárcel también podrían ser la máxima sanción al patrón que obligue a la mujer embarazada a realizar trabajos físicos que exijan esfuerzo considerable, cuando le niegue los periodos de lactancia fijados en la Ley Federal del Trabajo o cuando despida a mujer embarazada para no pagarle días del periodo de descanso.

La iniciativa lleva dedicatoria para patrones, como los del Congreso local, que obligan a los empleados a firmar anticipadamente su renuncia al puesto y a sus derechos laborales, en documentos en blanco, lo que se ha convertido en "un atropello y en una mala práctica normalizada", pisoteándose derechos de trabajadores que tienen la necesidad de obtener y conservar un empleo, dijo.

A la fecha, Michoacán tiene 1.3 millones de trabajadores asalariados, así como más de 400 mil personas que trabajan por su cuenta, además de 150 mil empleadores o empresarios, de acuerdo con cifras de estudio avalado por la Secretaría federal del Trabajo.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



El diputado local por MC presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que se reformen y adicione diversos artículos del Código Electoral del Estado de Michoacán

Jaime Lucero | MORELIA

El diputado Javier Paredes Andrade, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que se reformen y adicione diversos artículos del Código Electoral del Estado de Michoacán, en materia de violencia política en razón de género.

Manifiestó que es necesario que la legislación aporte las ga-

JAVIER PAREDES

Proponen castigos para quienes ejerzan violencia política contra las mujeres

rantías más amplias y efectivas a las mujeres para que puedan participar en la vida política y para poder reducir y erradicar la brecha de género, la brecha que las ha violentado, ya que la participación política de las mujeres debe ejercerse sin riesgo de violencia.

«El derecho de las mujeres a vivir libres de violencia es un derecho fundamental, sin el cual no es posible construir el entramado del resto de los derechos, vivir sin violencia es indispensable para que las mujeres ejerzan libre y plenamente sus derechos



Javier Paredes Andrade durante la sesión legislativa.

guiría y sancionarlas».

Detalló que la Fiscalía General de la Federación (FGE), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), junto con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y la Trata de Personas (Fevimtra) el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) elaboraron el protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, con el compromiso decidido de garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales como parte integral de la protección de los derechos humanos de la mujer.

Compartió que es necesario visibilizar en la materia en el código, lo que permitirá cerrarle el paso al autoritarismo y a la simulación, para que las aspiraciones que tengan las mujeres de participar en la vida pública se lleven con total igual igualdad.

«En cuanto más mujeres participen como votantes, como candidatas, como dirigentes de partidos políticos, más aceptación ganará su presencia en la política. Vamos a seguir luchando por un piso parejo para lograr la paridad en todo.

«Hoy los diputados, los partidos políticos, los institutos electorales, tanto nacional como estatal, como los propios tribunales tenemos un compromiso y una deuda con las mujeres», finalizó.

civiles, políticos, económicos, sociales y culturales».

Hizo mención del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, donde se determina en el artículo 26 que «todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social».

Dijo que por lo cual los tres poderes deben garantizar sus

derechos en todos los ámbitos, ya que «en virtud de la violencia las mujeres políticas han recibido amenazas, difamaciones, acoso, hostigamiento, insultos, coacción, persecución, secuestros y hasta lamentablemente feminicidios».

Paredes Andrade explicó que la violencia contra las mujeres por su participación política no se debe tolerar, se debe investigar y sancionar debidamente para erradicar la impunidad que tiene en la violencia política una de sus más grandes manifestaciones.

«En México la Ley General en Materia de Delitos Electorales no tipifica la violencia política de género, por lo que no ha sido una tarea fácil para las autoridades electorales perse-

Optica morelos

Examen de la vista por computadora **GRATIS**

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO.
A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL.
EN MORELIA, MICHOACÁN.

TEL. 313 26 74

CONGRESO DEL ESTADO

Echan a «la Congeladora» iniciativas relacionadas con la Junta de Caminos

► La Comisión de Justicia pidió una prórroga para dictaminar 21 iniciativas, ya que se argumentó que los diputados pidieron hacer cambios en las propuestas

Jaime Lucero | MORELIA

La Comisión de Justicia del Congreso del Estado pidió una prórroga para dictaminar 21 iniciativas, ya que se argumentó que los diputados pidieron hacer cambios en las propuestas, además de mayor cabide y para que éstas puedan ser más completas.

Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión y de la Mesa Directiva, dijo que a pesar de la prórroga la comisión que preside es de las que más dictámenes ha aprobado, aunque reconoció que «a veces no hay tanta productividad en dictámenes y desde la presidencia hicimos un llamado a los diputados a que dictaminen».

Refirió que la comisión se reúne por lo menos una vez al



La manifestación por parte de trabajadores de la Junta de Caminos continúan a las afueras del Palacio Legislativo.

mes, como lo marca la Ley Orgánica y de Procedimientos del Estado de Michoacán, pero que la mesa técnica se reúne cada ocho días y les informa a los diputados a cerca de los avances que existe referente a las inicia-

tivas que se presentan.

Consideró que las propuestas que se han hecho en pleno para reducir los tiempos para dictaminar las iniciativas es lo que debería de existir para contar con mejor desempeño legislativo,

pues es indispensable una caducidad para avanzar.

El legislador hizo un llamado a los presidentes de las comisiones dictaminadoras para que agilizar el trabajo.

Cabe mencionar que ya está

por concluir el primer año legislativo y también la temporada vacacional.

Iniciativas congeladas

Salas Valencia indicó que se mantendrán 'congeladas' las iniciativas relacionadas con la Junta Local de Caminos, en tanto se da una resolución al recurso de revisión que por separado promovieron el Congreso y el gobierno estatal, en relación del amparo que concedió un juez a los trabajadores sindicalizados del organismo.

Entre las iniciativas se encuentra una en calidad de decreto que presentó el Ejecutivo estatal para la extinción de la dependencia y existe otra elaborada por el diputado Arturo Hernández Vázquez para que se realice una reingeniería con el objetivo que tenga operatividad.

«En cuanto tengamos algo lo determinaremos, evidentemente que ahorita ya hay un mandato, para eso es esta revisión, para saber si queda igual o no, y, bueno, también tomar nosotros una determinación al interior del Congreso del Estado».

Mientras eso sucede las manifestaciones por parte de trabajadores de la Junta de Caminos continúan a las afueras del Palacio Legislativo de Michoacán.

Mesa de Redacción | MORELIA

La paridad de género ha logrado avances significativos en materia electoral; sin embargo, en el servicio público aún es tarea pendiente la equidad en la participación de la mujer, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, quien pretende contribuir a disminuir la brecha de desigualdad con una iniciativa de reforma que fortalecería la igualdad sustantiva.

La paridad en los cargos públicos de los tres niveles de gobierno es un mandato plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero sólo contempla su aplicación en la integración del Cabildo, y para

DIPUTADO LOCAL POR MORENA

Alfredo Ramírez propone que mujeres ocupen la mitad de cargos públicos en órganos de gobierno

definir la titularidad en secretarías y organismos autónomos a nivel federal y estatal.

«Consideramos que el concepto de paridad de género debe ir más allá; debemos incluirlo en las leyes orgánicas de la administración pública estatal, del Legislativo, del Judicial, y de los municipios. Nuestra propuesta de reforma no sólo considera a los titulares, también establece que el principio de paridad debe abarcar a los man-

dos medios y superiores en los distintos niveles y órdenes de gobierno», puntualizó Ramírez Bedolla durante la presentación de su iniciativa ante el pleno de la LXXIV Legislatura.

Aún estamos en deuda con la inclusión paritaria de la mujer en la administración pública, afirmó Alfredo Ramírez, y como ejemplo de la desigualdad que prevalece en el servicio público mencionó que en Gobierno del Estado, de las 49 dependencias del

gabinete legal y ampliado sólo 13 son encabezadas por mujeres.

En el Congreso del Estado, abundó, tenemos 40 puestos de mandos medios y superiores; sin embargo, sólo 13 mujeres son titulares de órganos técnicos administrativos.

Alfredo Ramírez señaló en tribuna que es en el Poder Judicial donde el empoderamiento de la mujer es más visible; no obstante, su iniciativa de reforma también incluye a esta soberanía,

con el propósito de que el nombramiento de magistrados y jueces también se dé bajo el principio de paridad.

«Legislar por la paridad de género implica promover un verdadero cambio cultural en beneficio de las y los michoacanos en todos los ámbitos, al tiempo que se camina hacia el fin de los estereotipos que promueven la desigualdad entre hombres y mujeres», concluyó el diputado afín a la cuarta transformación.

ESTATAL Y FEDERAL

Legislativos buscan respaldar iniciativas con análisis técnicos y estudios académicos

La Cámara de Diputados ha firmado convenio con los congresos de San Luis Potosí, Querétaro y Michoacán, y próximamente lo hará el Congreso de Zacatecas.

Jalisco Lucero | MORELIA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión firmó un acuerdo con el Congreso del Estado para establecer los bases y esquemas de cooperación interinstitucional en materia legislativa con la finalidad de que las iniciativas que se propongan tengan un sustento en relación con las investigaciones, estudios, análisis y ordenamientos jurídicos contenidos en su acervo documental de consulta pública.

Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados y representante del legislador Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva, manifestó que el Congreso de la Unión, hasta ahora ha firmado dicho convenio con los congresos de San Luis Potosí, Querétaro y ahora con Michoacán, además que próximamente lo hará el Congreso de Zacatecas y al tener una decena de estados entre otros, con el fin de seguir el camino.

«Nosotros buscamos darle una nueva instrumentación a los recursos, así es su finalidad, que los recursos que los congresos generan estén reportados en datos técnicos, en estudios académicos, que las personas sepan que el trabajo que están haciendo sus legisladores... para que tengan impacto legislativo de las normas sea en beneficio de la sociedad».

Explicó que se pretende que se generen instrumentos metodológicos, para medir no sólo el impacto legislativo de las normas, sino también saber si los mismos cumplen con requisitos técnicos de estabilidad

para sostenerlas.

Rosas de León detalló que cualquier diputado del Congreso de Michoacán, así como las comisiones que así lo requieran pueden solicitar un análisis respecto de lo que están analizando.

«El convenio nosotros lo que buscamos también es que el Centro de Estudios de la Cámara de Diputados contribuya con capacitación también para los funcionarios del Congreso del Estado de Michoacán y a su vez también podamos intercambiar experiencias entre funcionarios de ambos congresos».

«No solo hay disposición, sino excelentes cuadros profesionales y técnicos de los congresos de los estados,afortunadamente en sus estructuras hay centros de estudios que generan investigación y conocimiento para generar mejores leyes», agregó.

Por su parte, Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, destacó que la importancia del convenio radica también en la oportunidad que se abre para nutrir los trabajos legislativos federales desde lo local ante la certeza que desde hace algunos años ha tomado fuerza y ha venido acrecentado la participación de los congresos estatales en temas trascendentales.

«El trabajo conjunto que se promueve con el presente convenio debe servir al Congreso del Estado de Michoacán para contrarrestar, desde el inicio y también, el centralismo que desde hace años se ha venido consolidando en nuestro país».

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Auditoría, los de la terna

En el Congreso del Estado, con la comparecencia de diez de los 16 aspirantes, finalmente concluyó el proceso de evaluación en este rubro para ocupar el cargo de Auditor Superior de Michoacán (ASM), el órgano fiscalizador del Legislativo local.

Quiénes se inconformaron, protestaron y se bajaron de la contienda fueron Jansery Paulín Ferrusquía, Ramiro Nepita Chávez, Melesio Gordillo Blanco, Albertina Cruz Lucatero, Moisés Pardo Rodríguez y Carlos Villar Valenzuela.

De acuerdo con el diputado local del PRI, presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), Marco Polo Aguirre Chávez, a más tardar el 13 de este mes se presentará la terna respectiva, misma que deberá ser votada antes de que concluya el periodo legislativo.

Asimismo, más allá de los que se fueron, son tres los aspirantes que ya expresaron su inconformidad por los resultados del examen y son Silvia Estrada, Diego Romero y José Antonio Becerril, cuyos argumentos serán solo valorados, pero no se puede cambiar la calificación.

Cabe recordar que las calificaciones obtenidas por los aspirantes fueron las siguientes: Moisés Pardo Rodríguez 9.5, Héctor Acosta Rosales 10, Diego Romero Chávez Hernández 4, Carlos Villar Valenzuela 3.5, Elías Acosta García 9, Alberta Cruz Lucatero 3.5, José Antonio Becerril Flores 7, José Manuel Vázquez Ávila 3, Miguel Ángel Aguirre Avellaneda 9.5, Silvia Estrada Esquivel 5.5, Patricia Cárdenas Díaz Fernández 5, Osmar Valdivinoso 4.

Y quienes podrían estar en la terna, básicamente, se habla de dos figuras: Miguel Ángel Aguirre Avellaneda y de Silvia Estrada Esquivel, así como, evidentemente, un tercero en discordia, aunque no hay certeza a la vista. Por lo pronto, hay que estar a la espera de la decisión del pleno congregista sobre la designación del nuevo titular de la Auditoría Superior de Michoacán.

La Guardia, el riesgo de su descuido

La Guardia Nacional nacional,



Humberto González Vilagómez.

ESPECIAL

por la rebelión de elementos de la Policía Federal que se oponen a enrolarse en este nuevo cuerpo policial que está predominantemente ocupado en su primera fase por marinos y soldados. Quieren, en síntesis, una incorporación a modo.

Y también se sumó ahora otro ingrediente que agrava el ambiente: la AT metió el elemento Felipe Calderón, al acusar, sin pruebas sólidas, que el expresidente tiene metidas las manos en la rebeldía de los policías federales.

Por ello, el gobierno michoacano, -de los pocos que mantienen un discurso crítico ante el poder presidencial cuando surgen estos conflictos- desfiló algunos puntos que, a su juicio, se requieren considerar para encabezar a la Guardia Nacional hacia la ruta que nunca debió dejar para tener un arranque más consistente y menos cuestionado.

1. La seguridad no tiene colores; no es un asunto partidario, no es un asunto ideológico. Quien así lo visualice está cometiendo un error y la historia nos lo va a recordar.

2. De no cuidarse el proceso de conformación de la Guardia Nacional, se corre el riesgo de repetir lo ocurrido a la Policía Federal. Solamente en el arranque (de la Policía Federal) hubo el cuidado, la atención, pero ya después se descuidó y nunca se alcanzaron las metas.

3. Debe cuidarse el proceso de la Guardia Nacional, trácese que son soldados y marinos, y no vamos a tardar mucho en que los grupos de influencia nada más estén viendo para empezar a descuidarlos.

4. La Guardia Nacional podrá utilizar los cuarteles regionales de

la Policía Michoacán, edificadas por el gobierno estatal durante los últimos tres años.

Nada es lo que parece

1.- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Salas Valencia, dio por zanjado el desencuentro con su coordinador de bancada, Javier Estrada Cárdenas, esto luego de que en días pasados el último hiciera señalamientos contra Salas Valencia, por haber participado en actos poco claros sobre la designación del auditor superior.

2.- Y no solo sigue en boga el presunto desaseo del proceso para designar al próximo titular de la Auditoría Superior de Michoacán, sino que todavía no hay del todo carpetazo del que fue elegido Adrián López Solís como fiscal general del estado, pues las protestas de los inconformes han llegado al Poder Judicial federal. Vayamos.

3.- Humberto González Vilagómez, diputado local presidente de la comisión de Seguridad en el Congreso del Estado, no quitó el dedo en el renglón para un encuentro con el secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy, para conocer en forma más detallada la estrategia conjunta con la Federación, sobre todo ahora que está arribando la Guardia Nacional a Michoacán.

Conjuro

A días que llegara la Guardia Nacional al estado, el PRD de Michoacán nombra a Juan Bernardo Corona su líder en el estado...



Aspecto del convenio de colaboración entre los legislativos, estatal y federal.

Propone Yarabí Ávila garantizar una vida libre de violencia a niños y niñas

MORELIA, MICH

Con la finalidad de garantizar el acceso a una vida libre de violencia y desarrollo integral de la personalidad de niños y niñas michoacanas en un ambiente sano, la diputada Yarabí Ávila González presentó ante el Pleno del Congreso del Estado de Michoacán, la propuesta de reforma a la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán.

Dentro de la propuesta explicó la diputada local se busca la ampliación del concepto de violencia escolar, misma que nace del propio Protocolo para la Detección, Prevención y Actuación en casos de abuso infantil, acoso escolar y maltrato en la escuela de educación inicial y básica, elaborada por la Secretaría de Educación en el Estado, dentro del Pro-



grama Nacional de Convivencia Familiar.

Refirió que la violencia que puede sufrir un menor en los centros educativos, no solamente son las que están señaladas en la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán, tiene mayores formas de manifestaciones, como son violencia verbal, social y cibernética, no se encuentran detalladas en la actual legislación.

Ávila González explicó el concepto de violencia escolar se propone sea considerado como cualquier forma de violencia psicológica, verbal, social, cibernética y física producido entre estudiantes de forma reiterada, que se da en una institución educativa, o fuera de ella tal como el transporte escolar, actividades escolares, contemplando como tal desde el momento en que el estudiante sale de su do-

micilio dirigiéndose a la institución, hasta que regresan al mismo así como el ocasionado a través de los medios electrónicos de comunicación.

La diputada local señaló que con esta propuesta se garantiza el acceso que tienen los niños y niñas a una vida libre de violencia, pero además se busca establecer acciones que permitan identificar la violencia escolar, no solo dentro de los centros educativos, sino también a sus alrededores que ha sido una práctica común y muy lamentable en la población escolar.

Se amplía el concepto de violencia escolar, y se contempla aquella que se comete durante los traslados de los menores a las escuelas

Se integran los conceptos de violencia verbal, social y cibernética

Notario adscrito dará continuidad a trámites jurídicos: Oscar Escobar

Los notarios titulares tendrán derecho a nombrar un notario adscrito ante su ausencia

MORELIA, MICH

Para evitar que los ciudadanos tengan consecuencias jurídicas o legales, que los trámites sean cancelados o entorpecidos, ante la ausencia de un notario, Oscar Escobar Ledesma, diputado por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro, presentó una iniciativa para incluir la figura del notario adscrito en la Ley del Notariado.

"Es necesario garantizar en todo momento el desarrollo de la función notarial evitando

que el servicio se interrumpa y entorpezca, siendo una alternativa su atención a través de la figura del Notario Adscrito, quien asumirá la notaría a efecto atender los asuntos sin más trámite y de inmediato, en tanto el Notario Titular se reincorpore a las actividades".

Señaló que es necesario dar continuidad a los trabajos de los notarios públicos, por ello se debe reforzar con una figura adscrita.

"Uno de los principios de los servicios o trámites otorgados por el Estado es su disposición y continuidad, de ahí que la actualidad exija condiciones para que los actos notariales no resulten dilatados o entorpecidos por condiciones propias o ajenas al notario que resulten en demérito de

la función notarial". Escobar Ledesma indicó que debido a que los notarios son auxiliares de los órganos encargados de la administración de justicia, se convierten en elemento indispensable para el desarrollo armónico del Estado, al brindar las condiciones de certeza y legalidad en los actos desarrollados por particulares y poderes públicos.

El legislador albiazul informó que Michoacán al tener la figura de notario adscrito se sumará a los estados de Baja California Sur, Baja California, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, quienes ya la implementaron dentro de su marco jurídico.

Es de destacar que, para cubrir la vacante de una notaría



ya autorizada, si hubiera varias solicitudes de aspirantes a una misma notaría vacante, se preferirá al notario adscrito. Los notarios titulares tendrán derecho a tener un notario adscrito y determinarán el término y duración en su encargo.

Para ser notario adscrito se requiere la propuesta del titular; la opinión del Colegio de notarios; sustentar y aprobar el examen para obtener el nombramiento de notario adjunto.

En búsqueda de desaparecidos, no escatimaremos: Fermín Bernabé

MORELIA, MICHOACÁN

El despliegue de recursos humanos, operativos e incluso financieros, no se verá limitado al momento de atender los casos de personas desaparecidas que registra la entidad, sostuvo el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Fermín Bernabé Bahena, luego de presentar la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Coordinación de Desaparición Forzada y del Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Al presentar la Ley de Coordinación de Desaparición Forzada y del Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas ante el Pleno de la

LXXIV Legislatura, el diputado emanado de Morena se dijo dispuesto a mantener un seguimiento permanente a los índices de desapariciones que han colocado a Michoacán en el onceavo lugar nacional entre las entidades con más reportes de extravíos.

"En Michoacán no vamos a escatimar ni en recursos humanos ni financieros al buscar a nuestros desaparecidos, pues entendemos la magnitud de esta problemática social, una problemática que cada día encrudece más", enfatizó para luego compartir que en su iniciativa se plantea que el Gobierno del Estado libere una bolsa del 0.25 por ciento a la búsqueda de personas desaparecidas. En este tenor, recordó que de 2006 a la fecha se contabilizan tres mil

404 casos denunciados de desaparición de personas en Michoacán, de las cuales mil 522 aparecieron con vida, 126 fueron localizadas sin vida y del resto, aún se desconoce su paradero.

"En el estado de Michoacán por desgracia, no nos hemos escapado a estos fenómenos que son un flagelo para la sociedad, por ello debemos ser congruentes y desde este Poder, presentar las Iniciativas que permitan un marco jurídico de actuación para las autoridades y la implementación de los protocolos necesarios para atender la búsqueda, de personas desaparecidas y la atención, participación, apoyo legal y psicosocial a las víctimas", puntualizó.

Finalmente, Fermín Bernabé subrayó que en próximos días convocará a un diálogo



abierto y permanente con diversos sectores, a fin de que su iniciativa, hoy turnada a la Comisión de Justicia, se construya con base en el sentir de quienes han sufrido la desaparición de algún allegado.

Va Humberto González por una asignación equitativa de recursos para la seguridad pública municipal

MORELIA, MICH

Con la finalidad de generar más y mejores mecanismos para garantizar la seguridad pública de los michoacanos, el diputado local Humberto González Villagómez presentó un punto de acuerdo que permitirá la asignación de recursos proveniente de la Federación de manera equitativa al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

La iniciativa comprende la modificación de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, por lo que deberá ser remitida al presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión para su estudio, análisis y dictamen.

En la propuesta se contempla reforzar la relación de colaboración y distribución fiscal entre Estados, Municipios y Federación, de tal suerte que los tres órdenes de gobierno puedan realizar su labor de manera correcta.

Esto permitirá que la Federación reparta recursos suficientes al FORTAMUN para que cada uno de los municipios de México pueda establecer estrategias encaminadas para la seguridad de sus habitantes,

tomando en cuenta las particularidades de cada una de las regiones de México.

"La instancia municipal es una de las más importantes en lo que refiere a la seguridad, ya que son los municipios los encargados de la proximidad social, la prevención y en términos generales, los primeros encargados de la materia", precisó.

Así pues, lamentó que muchas veces los municipios se ven imposibilitados de poner en marcha estrategias de segu-

ridad debido a la falta de recursos económicos, por lo que consideró necesario el establecimiento de reglas claras y puntuales para la repartición de este recurso.

"Es necesario establecer un porcentaje mínimo de dinero para que la Federación asigne a los municipios, en función de la recaudación y las necesidades en materia de seguridad".

Además, abundó, la modificación a la Ley de Coordinación Fiscal permitirá dar garantía jurídica y legal al combate a la inseguridad de los municipios, de tal suerte que se puedan establecer objetivos y metas precisas.

"Esta reforma permitiría la profesionalización de los recursos humanos que son des-



tinados a la seguridad pública, así como la creación de más y mejor infraestructura para labores de seguridad en los municipios de México", finalizó.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su estudio, análisis y dictamen.

SIEMPRE FRESCA

ALIMENTATE SANAMENTE

VALIDO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020. LAS OFERTAS SON DE CARÁCTER ALIMENTICIO. NO DISPONIBLE EN FORMAS AEREOAS. EL PRECIO DE \$175 ES VALIDO SOLO PARA ESPECIALIDAD HAMBURGAR Y BÚHO CLÁSICO. CONSULTA PRECISO REGULARES. SUJETO A DISPONIBILIDAD. NO APLICA CON OFERTAS PROMOCIONES Y DESCONTOS.

*DISPONIBLE EN UNIDADES FRANKIE, *PIZZA ESPECIAL, *PEPPER HAT CHEESE, CREEPY POPS GRANDE Y GRIND HUT. NO APLICA EN \$65.147

Paseo Uruapan
1195300

FOR THE LOVE OF PIZZA

Antonio Soto propone que se garantice paridad de género en selección de consejeros del consejo de la CEDH



MORELIA, MICH

En el marco de la reunión de comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, en la que se dio a conocer que son 19 personas los aspirantes a los cargos, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD, Antonio Soto Sánchez planteó que se dé cumplimiento con la norma constitucional en materia de paridad, a fin que en la

determinación que se tome en el Pleno del Congreso del Estado, este principio se garantice.

Una prioridad para la bancada perredista detalló, es fortalecer el trabajo que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), con la designación de los cuatro nuevos consejeros ciudadanos propietarios y el mismo número de suplentes, que integrarán el organismo autónomo. El legislador perredista re-

visó que el acuerdo es revisar los expedientes, para conocer si los 19 participantes cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, ya que las comparecencias serán el próximo 10 y 11 de julio, mismas que se desarrollarán en las instalaciones del Congreso del Estado, y en las que los aspirantes expondrán ante los diputados sus propuestas y trayectoria.

De ahí los diputados definirán cuatro ternas, para que se decida en el Pleno de la LXXIV Legislatura Local quienes serán los consejeros, quienes tendrán carácter honorífico y se elegirán a cuatro propietarios y cuatro suplentes.

Entre las atribuciones que tendrán los consejeros es el coadyuvar y fortalecer las relaciones de la CEDH con la ciudadanía, organismos públicos, sociales o privados en materia de derechos humanos; aprobar el nombramiento y remo-

ción de los Visitadores Regionales por votación mayoritaria; opinar acerca de información que deba ser clasificada como reservada, confidencial y sensible, así como los relativos a su desclasificación y custodia en términos de la Ley.

Los aspirantes que reúnan los requisitos de la convocatoria, puntualizó Antonio Soto, comparecerán ante los diputados que integran las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, en donde deberán presentar su visión sobre los Derechos Humanos con una breve exposición de un tema libre en la materia.

En comisiones unidas, añadió, se seleccionará a los consejeros con mejor perfil, y se someterá al pleno de la LXXIV Legislatura Local el dictamen para su aprobación que se elabore, "con dichos nombramientos se busca fortalecer a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos".

Condiciones de igualdad en procesos electorales plantea Antonio Soto

MORELIA, MICH

Con el objetivo de generar condiciones de igualdad en los procesos electorales en Michoacán, el diputado local Antonio Soto Sánchez presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado para establecer con claridad y precisión los tiempos para la separación de los cargos de los funcionarios y servidores públicos.

Al hacer uso de la máxima tribuna, el diputado local en la LXXIV Legislatura Local expuso que esta iniciativa tiene como finalidad dar certidumbre jurídica y piso parejo para todos los servidores públicos que deseen contender en los procesos electorales.

Ante el Pleno del Congreso del Estado hizo mención que en dicha iniciativa de reforma, se establece que los aspirantes a Gobernador, Diputados, Presidente Municipal, Síndico o Regidor, podrán ser electos si se separan de sus cargos hasta un día antes de que inicien las campañas políticas.

En ese contexto, Antonio Soto propone que solamente en el caso para ser electo Presidente Municipal, Síndico o Regidor se requiere no ser funcionario de la federación, del estado o del municipio, ni tener mando de fuerza en el municipio en que pretenda

ser electo, hasta un día antes de que inicie la campaña política y si se trata del tesoro es preciso que hayan sido aprobadas sus cuentas por el Cabildo y por el Congreso del Estado.

Explicó que en los procesos electorales, uno de los debates en materia político-electoral, es el hecho de la separación o no, de los funcionarios y servidores públicos, en cualquiera de sus niveles, para participar como candidatas o candidatos a cualquier cargo de elección popular.

"Lo cierto es, que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en algunos asuntos

ha sentado precedente, de la no obligación de separación de los cargos públicos, como el caso, de la elección municipal pasada, en Morelia, en el que se determinó que no era necesario retirarse 90 días antes de la elección, como lo prevé la Constitución Política en la entidad, en la fracción IV del artículo 119, sin embargo, dicha sentencia generó inequidad en la contienda".

En el caso del municipio de Morelia, recordó que se presentaron quejas, por parte de los distintos actores políticos, tratando en forma diferente al entonces candidato independiente, ante una causa idéntica a otros candidatos y candidatas de los diferentes partidos políticos, en clara distinción desigual e inequitativa a favor del candidato independiente, que en su momen-



to participaron en la aquella elección municipal.

"El Congreso del Estado está obligado a generar certidumbre jurídica, estableciendo con claridad y precisión, a través de la modificación y reforma a nuestra carta magna en Michoacán, los tiempos para la separación del cargo, en forma equitativa, en piso y beneficio parejo, a los que participen en cualquier tipo de elección en el Estado de Michoacán".

MULTIMEDIOS TELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA
NOTICIAS CON:
Carlos Alonso Campos
LUNES A VIERNES
19:00 HORAS
www.cdnoticias.com.mx

Firma Poder Legislativo, convenio de colaboración con el Congreso de la Unión



MORELIA, MICH

Con el objetivo de establecer las bases y esquemas de cooperación interinstitucional en materia legislativa, el Congreso del Estado firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El convenio fue signado por el Presidente de la Mesa

Directiva de la LXXIV Legislatura, Antonio Salas Valencia y Hugo Christian Rosas de León, en representación de Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En el evento estuvieron presentes los diputados Fermín Bernabé, Araceli Saucedo, Javier Estrada, Eduardo Orihuela, Javier Paredes y Ernesto

Núñez, presidente e integrantes respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, así como Antonio Soto, presidente de la Comisión de Turismo; Beatriz Barrientos, Secretaria de Servicios Parlamentarios, Beatriz Barrientos y José Becerril, Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos.

Al respecto, el diputado Salas Valencia, destacó que la importancia de la firma de este convenio radica, en que precisa las bases para organizar diversas actividades que serán de gran utilidad para nutrir el trabajo legislativo federal, desde lo local; esto, ante la limitación de la participación de los congresos estatales en temas trascendentales para el país.

Apuntó que las leyes generales, así como algunas reformas constitucionales, tienden a un esquema de estandari-

zación legislativa, que se ha considerado necesario para impulsar reformas de gran calado; pero que lamentablemente, han dado lugar a resultados dispares.

Prueba de ello, ha sido la dificultad que representa la implementación de leyes en materia de responsabilidades de los servidores públicos; procesales penal o extinción de dominio, indicó.

De igual forma, aseguró que los trabajos que se generen, así como los convenios específicos serán una herramienta útil para tratar temas como los referidos, en los que la armonización debe darse de manera técnica y precisa, de acuerdo a las condiciones de la entidad.

Cabe señalar, que el convenio de colaboración que tendrá una duración de tres años, contempla el intercambio de información proveniente de la actividad legislativa, particularmente en relación a las investigaciones, estudios, análisis y ordenamientos jurídicos contenidos en su acervo documental de consulta pública.

Aprueban diputados reforma al Código Penal

MORELIA, MICH

En sesión ordinaria, el Pleno de la LXXIV Legislatura aprobó reformas al Código Penal, para precisar y hacer aplicables las sanciones por delitos de violencia contra las mujeres.

El dictamen presentado por los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, en relación a la iniciativa presentada por el diputado Baltazar Gaoana, la necesidad de reformar el artículo 31 del Código Penal, con el fin de elevar de 40 a 50 años la pena máxima en las condenas privativas de libertad, impuestas a delitos graves.

Lo anterior, atendiendo a que el artículo 120 del Código Penal, establece la pena de privación de la libertad hasta por cincuenta años, a quien cometa el delito de feminicidio. Sin embargo, actualmente el artículo 31 del Código Penal, establece que la sanción por delitos graves no será menor de seis meses, ni mayor de cuarenta años, por lo que resulta necesario, ajustar y precisar la sanción que establece dicho ordenamiento.

Asimismo, el Pleno aprobó el dictamen presentado por las comisiones unidas de Justicia y Gobernación, por el que se reforman diversos ordenamientos en relación a la no-

menclatura correspondiente a la Fiscalía General del Estado.

Cabe señalar que con la aprobación de las reformas a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, se transformó la figura de la Procuraduría General de Justicia del Estado en Fiscalía General del Estado.

Derivado de lo anterior, y con el propósito de llevar a cabo la armonización y adecuación de todos los ordenamientos legales aplicables se reforman la Ley de Adopción; Ley de Amnistía; Ley de Atención a Víctimas; Ley de Ejecución de Sanciones Penales;



Ley de Extinción de Dominio; Ley de Justicia Alternativa y Restaurativa; Ley de Justicia Comunal; Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y Ley de la Defensoría Pública y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De igual forma, se reforma la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayo-

res; Ley de Responsabilidad Ambiental; la Ley de Responsabilidades Administrativas; Ley de Seguridad Privada; Ley del Instituto Michoacano de Investigación Forense; Ley del Notariado; Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Ley para la Administración de Bienes Asegurados y Decomisos, entre otros.



Wilma Zavala presenta iniciativa en pro de los derechos de niños expósitos



MORELIA, MICH

En Sesión Ordinaria realizada ayer en el Congreso del Estado de Michoacán, la diputada local, Wilma Zavala Ramírez, presentó una iniciativa para adecuar la legislación de nuestro estado

en materia de asistencia social ampliando su alcance y protección de los derechos humanos en el sector salud, ello incluyendo a los niños expósitos.

Y es que actualmente el artículo quinto de la Ley de Asistencia Social del Estado de Michoacán de Ocampo,

al contener un listado de personas preferentes a ser sujetos de atención de los servicios de asistencia social, para lo cual se advierte que, en su primera fracción, se mencionan a las y los niños que se encuentren en estado de abandono, desamparo, desnutrición o su-

jetos a maltrato; pero, no se contemplan a las y los niños expósitos, siendo estos, todos aquellos menores de edad, criados dentro de una institución orfanatoria, dejándolos como jóvenes en simple "estado de abandono".

Actualmente también a estos infantes se les muestra de una manera muy breve y además discriminatoria, al ser textualizado tan solo con el término "menores infractores", siendo que la situación de estos no corresponde a tal caracterización.

"Esta iniciativa de reforma pretende garantizar de tal modo el respeto y la accesibilidad de los derechos y servicios que han de recibir, abarcando estos desde la atención a infantes y senescentes en instituciones especializadas, hasta la prevención de discapacidades y su rehabilitación" concluyó la diputada zacapense.

Alfredo Ramírez propone que mujeres ocupen la mitad de cargos públicos en órganos de gobierno

MORELIA, MICH

La paridad de género ha logrado avances significativos en materia electoral; sin embargo, en el servicio público aún es tarea pendiente la equidad en la participación de la mujer, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, quien pretende contribuir a disminuir la brecha de desigualdad con una iniciativa de reforma que fortalecería la igualdad sustantiva.

La paridad en los cargos públicos de los tres niveles de gobierno es un mandato plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero sólo contempla su aplicación en la integración del Cabildo, y para definir la titularidad en secretarías y organismos autónomos a nivel federal y estatal.

"Consideramos que el concepto de paridad de género debe ir más allá; debemos incluirlo en las leyes orgánicas de la administración pública estatal, del Legislativo, del Judicial, y de los municipios.

Nuestra propuesta de reforma no sólo considera a los titulares, también establece que el principio de paridad debe abarcar a los mandos medios y superiores en los distintos niveles y órdenes de gobierno", puntualizó Ramírez Bedolla

durante la presentación de su iniciativa ante el pleno de la LXXIV Legislatura.

Aún estamos en deuda con la inclusión paritaria de la mujer en la administración pública, afirmó Alfredo Ramírez, y como ejemplo de la desigualdad que prevalece en el servicio público mencionó que en Gobierno del Estado, de las 49 dependencias del gabinete legal y ampliado sólo 13 son encabezadas por mujeres.

En el Congreso del Estado, abundó, tenemos 40 puestos de mandos medios y superiores; sin embargo, sólo 13 mu-

jeres son titulares de órganos técnicos administrativos. Alfredo Ramírez señaló en tribuna que es en el Poder Judicial donde el empoderamiento de la mujer es más visible; no obstante, su iniciativa de reforma también incluye a esta soberanía, con el propósito de que el nombramiento de magistrados y jueces también se dé bajo el principio de paridad.

"Legislar por la paridad de género implica promover un verdadero cambio cultural en beneficio de las y los michoacanos en todos los ámbitos, al tiempo que se camina hacia el fin de los estereotipos que promueven la desigualdad entre hombres y mujeres", concluyó el diputado afín a la cuarta transformación.



MULTIMEDIA TELEVISIÓN

[CANAL 115]

MEGACABLE
CONECTANDO TU VIDA

MARTES • JUEVES • VIERNES
19:00 HORAS

NOTICIAS CON:
Abel Lopez

www.cdnoticias.com.mx

Congeladas, las iniciativas sobre Junta de Caminos en el Congreso

Recientemente, el Legislativo contestó en relación con el recurso de revisión y la expectativa es que en un periodo comprendido entre uno y dos meses el órgano jurisdiccional emita una resolución



SAYRA CASILLAS
@sayracasillas

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, José Antonio Salas Valencia, dijo que se mantendrán "congeladas" las iniciativas relacionadas con la Junta Local de Caminos, en tanto se resuelve el recurso de revisión que por separado promovieron el Congreso y el gobierno estatal, respecto al amparo que concedió un juez a los trabajadores sindicalizados del organismo.

Una de las iniciativas la presentó el Ejecutivo estatal en torno a la extinción de la Junta de Caminos, creada por decreto legislativo, y hay otra iniciativa, del panista Arturo Hernández Vázquez, que apunta a una reingeniería para brindarle operatividad.

A pregunta expresa, Salas Valencia respondió que es-



El diputado indicó que el Congreso contestó con el recurso de revisión y podría emitirse una resolución en uno o dos meses. | CORTESÍA

tas se mantendrán sin dictaminar mientras se resuelve el tema jurídico: "Lo más sano en este tema es que, sobre todo, las iniciativas queden estacionadas mientras podamos saber el futuro de la Junta Local de Caminos".

El legislador indicó que recientemente el Congreso contestó en relación con el recurso de revisión y la expectativa es que en un periodo comprendido entre uno y dos meses el órgano jurisdiccional emita una resolución.

"En cuanto tengamos algo lo determinaremos; evidentemente que ahorita

ya hay un mandato, para eso es esta revisión, para saber si queda igual o no, y bueno, también tomar nosotros una determinación al interior del Congreso del estado", subrayó.

Fue hace aproximadamente tres semanas cuando el juez primero de distrito del Poder Judicial de la Federación, Ubaldo García Armas, concedió a trabajadores sindicalizados de la Junta de Caminos un amparo indirecto en contra de las autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado que expidieron, aprobaron y promulgaron,

respectivamente, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019, en el cual no se contemplan recursos para la operación del organismo, en aras de su extinción.

La autoridad jurisdiccional consideró que el hecho de que el Legislativo se abstuviera de asignar recursos económicos a la Junta de Caminos para este año, cuando en ejercicios fiscales anteriores sí lo hizo, "constituye una violación a los derechos fundamentales de la parte quejosa, puesto que tal omisión deja en estado de indefensión a los miembros del sindicato".

"En cuanto tengamos algo lo determinaremos; evidentemente que ahorita ya hay un mandato, para eso es esta revisión, para saber si queda igual o no, y bueno, también tomar nosotros una determinación al interior del Congreso del estado"

José Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

Como cada vez que los legisladores se reúnen para sesionar, este lunes desde temprana hora trabajadores de la Junta de Caminos se manifestaron pacíficamente afuera del Palacio Legislativo para exigir a sus representantes que resuelvan a favor y no les priven de sus fuentes de trabajo.



La entidad se ubica en el lugar 22 a nivel nacional en este rubro. | CORTESÍA

Obtiene Michoacán 417 mdd por exportaciones industriales

Al cierre del primer trimestre del año Michoacán percibió 417 millones de dólares por exportaciones industriales, lo que lo ubica en el lugar 22 a nivel nacional en participación y crecimiento de este sector productivo.

En rueda de prensa, el coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán, Heliodoro Gil Corona, dijo que esta cifra es menor a la registrada en el mismo periodo del año pasado, cuando se obtuvieron 433 millones de dólares, pero ocupaba el mismo puesto a nivel nacional.

El especialista apuntó que estas cifras, obtenidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), indican que las principales ramas de exportación en Michoacán son la alimentaria, con 141 millones de dólares; plástica y hule, 11.2 millones de dólares, y química, con 97.7 millones de dólares.

Con estos datos, dijo, se puede percibir que Michoacán sigue rezagado en cuestión de exportaciones industriales, con sólo el 0.5% de la producción nacional, en contraste con estados como Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes, que tienen exportaciones mayores a los 5 mil millones de dólares y cuentan con una sólida oferta exportable.

Los precios internacionales, los aranceles y los conflictos laborales en las empresas, además de la inseguridad y presencia del narcotráfico —que se apoderaron de las minas desde principios de la década—, son los factores que han provocado el poco aumento de exportaciones industriales en Michoacán, señala el especialista. **CRISTIAN RUIZ**

Productores alertan sobre riesgos en el sector forestal

Productores, silvicultores e integrantes de asociaciones civiles alertan a las autoridades federales sobre los riesgos que corre el sector forestal ante la disminución de más de 50% del aprovechamiento maderable en Michoacán a raíz de las reducciones presupuestales y de personal.

Sin dar a conocer cifras, manifestaron su preocupación por los ajustes que ha llevado a cabo el gobierno federal en las delegaciones de Michoacán, los cuales han ocasionado impactos colaterales, principalmente retrasos en trámites administrativos y en la expedición de documentos de transporte de materia prima, así como incendios.

Dicen que de enero a fecha, al interior de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) se comenzaron a percibir las

reducciones en el presupuesto forestal a nivel nacional, debido a las políticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que derivó en atrasos en la entrega de recursos de algunos programas que estaban recibiendo los productores, por lo que no se han ejercido desde 2018; por ello, piden ser escuchados por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Aseguraron que la producción forestal en Michoacán ha ido a la baja, pues la política implementada en este sexenio —igual que en los anteriores— no ha sido la adecuada, por ello desde hace aproximadamente 15 años ha disminuido en un 50% el aprovechamiento maderable en la entidad.

José Luis Hernández Torres, integrante del sector



Aseguran que la producción forestal en Michoacán ha ido a la baja. | CORTESÍA

forestal en el estado, dijo que hasta ahora no existe ningún comunicado oficial ni han tenido acercamiento con el delegado de los Programas del Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, a quien también le solicitaron una reunión para que se atienda la problemática lo antes posible en Michoacán.

En rueda de prensa, Francisco Hinojosa Aguirre, también integrante del sector forestal, expuso que los silvicultores e integrantes de las asociaciones civiles alertan que en Michoacán hay riesgos si continúa la misma política de reducir recursos, así como el personal de la Conafor; no

50%

ha disminuido el aprovechamiento maderable en la entidad desde hace aproximadamente 15 años.

obstante, dijo que desconoce la cifra total de empleados afectados por la austeridad de la Cuarta Transformación.

"Esta denuncia pública es para que las autoridades sepan que están afectando al sector forestal, además de que estos movimientos pueden impactar de manera negativa en la situación ambiental", destacó.

GUADALUPE MARTÍNEZ

www.michonews.com
www.michonews.com

PRD mantiene firme su lucha, para dar resultados efectivos a los ciudadanos: Octavio Ocampo

***Somos la verdadera opción de la izquierda**

Morelia, Mich., a 8 de julio de 2019.- Con el compromiso de brindar resultados efectivos a la gente y con la convicción de continuar en la defensa de conquistas históricas en beneficio de las mayorías, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán se consolida, afirmó el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la mesa directiva del X Consejo Estatal del PRD, tras resaltar que este instituto político representa a la verdadera izquierda en el país.

Luego del V Pleno Extraordinario del X Consejo Estatal perredista, en el que se nombró a Juan Bernardo Corona Martínez, como nuevo presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado local por el Distrito de Huetamo reconoció en el dirigente estatal la capacidad y compromiso para fortalecer al instituto político.

El también consejero perredista destacó que con organización y unidad el PRD se fortalecerá en el territorio

michoacano, rumbo al 2021, en donde con el apoyo de los militantes y michoacanos, se mantendrá la fuerza del PRD.

Resaltó que es momento que los líderes del partido trabajen en la organización, cercanos a los ciudadanos, para atender las demandas de la base y reestructurar al partido, así como fortalecerlo para hacer frente a los retos que se tienen.

El primer paso en este momento refirió es reorganizarse, y continuar con el proceso de afiliación, así como diseñar y poner en marcha acciones integrales que fortalezcan al partido y se beneficien a los ciudadanos.

«El fortalecer el proyecto del PRD con miras a dar resultados a la gente debe ser la prioridad de todos los que somos parte de este instituto político, hoy más que nunca la sociedad demanda que con hechos se demuestre el compromiso y trabajo».

Octavio Ocampo llamó al PRD a retomar su papel histórico y aglutinar

desde la izquierda la ruta de defensa de las libertades y los derechos de todas y todos los mexicanos, atendiendo de manera puntual las demandas que se tienen y consolidando este proyecto que tiene mucha historia.

Destacó que el Partido de la Revolución Democrática ha sido pilar fundamental en la transformación democrática nacional, por lo que la lucha perredista en el país debe estar más vigente que nunca.

Las adversidades que a lo largo de 30 años de vida ha debido enfrentar el perredismo, lo han consolidado como una alternativa política real y efectiva en México, por lo que se debe fortalecer a este instituto político para seguir luchando por el cambio profundo en la participación política en México.

Así como el PRD abrió en México la puerta al respeto de las

minorías, al reconocimiento de la diversidad, a la defensa de los derechos humanos, y al reconocimiento legal de los derechos de las mujeres, hoy debe velar para garantizar el verdadero progreso en el país.

Por lo anterior, celebró el consejo celebrado ayer en Michoacán, en donde el perredismo refrendó su compromiso de consolidar esfuerzos para fortalecer este partido en favor de los ciudadanos.



Antonio Soto propone que se garantice paridad de género en selección de consejeros del consejo de la CEDH

Morelia, Mich., a 8 de julio de 2019.- Que se garantice el principio de paridad de género en el proceso para la selección de los consejeros del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos propuso el diputado Antonio Soto Sánchez.

En el marco de la reunión de comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, en la que se dio a conocer que son 19 personas los aspirantes a los cargos, el diputado integrante del

Grupo Parlamentario del PRD, Antonio Soto Sánchez planteó que se dé cumplimiento con la norma constitucional en materia de paridad, a fin que en la determinación que se tome en el Pleno del Congreso del Estado, este principio se garantice.

Una prioridad para la bancada perredista detalló, es fortalecer el trabajo que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), con la designación de los cuatro nuevos

consejeros ciudadanos propietarios y el mismo número de suplentes, que integrarán el organismo autónomo.

El legislador perredista refirió que el acuerdo es revisar los expedientes, para conocer si los 19 participantes cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, ya que las comparecencias serán el próximo 10 y 11 de julio, mismas que se desarrollarán en las instalaciones del Congreso del Estado, y en las que los aspirantes expondrán ante los diputados sus propuestas y trayectoria.

De ahí los diputados definirán cuatro temas, para que se decida en el Pleno de la LXXIV Legislatura Local quienes serán los consejeros, quienes tendrán carácter honorífico y se elegirán a cuatro propietarios y cuatro suplentes.

Entre las atribuciones que tendrán los consejeros es el coadyuvar y fortalecer las relaciones de la CEDH con la ciudadanía, organismos públicos, so-

ciales o privados en materia de derechos humanos; aprobar el nombramiento y remoción de los Visitadores Regionales por votación mayoritaria; opinar acerca de información que deba ser clasificada como reservada, confidencial y sensible, así como los relativos a su desclasificación y custodia en términos de la Ley.

Los aspirantes que reúnan los requisitos de la convocatoria, puntualizó Antonio Soto, comparecerán ante los diputados que integran las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, en donde deberán presentar su visión sobre los Derechos Humanos con una breve exposición de un tema libre en la materia.

En comisiones unidas, añadió, se seleccionará a los consejeros con mejor perfil, y se someterá al pleno de la LXXIV Legislatura Local el dictamen para su aprobación que se elabore, «con dichos nombramientos se busca fortalecer a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos».



PROCESO CEMIDE ARREMETE CONTRA EXAUDITOR ESTATAL Piden de nuevo juicio político

EXIGEN SE REVISE LA CARPETA DE JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, A QUIEN SEÑALAN DE DESVÍOS Y AUMENTAR LA DEUDA ESTATAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Y nadie hace nada...

Mientras los gobiernos estatales y federales han anunciado diversas acciones contra la corrupción, no se nota en los hechos, dice el Cemide.

20mil

MDP

de deuda en Michoacán para el 2016

20

AÑOS

de endeudamiento en el estado

400

MDP

sin comprobar por el exauditor

50

MDP

se gastaron en supuestas asesorías

2

AÑOS

en proceso la petición de juicio político

Por ignorar pruebas que imputan a exfuncionarios públicos de incrementar la deuda pública de Michoacán a más de 20 mil millones de pesos, ciudadanos e integrantes de Centro Michoacano de Evaluación (Cemide) exigen de nueva cuenta un juicio político en contra del exauditor del estado, José Luis López Salgado.

En entrevista para La Voz de Michoacán, evidenciaron que se han detectado que hasta 400 millones de pesos no han podido ser comprobados en su destino, mientras que se han observado 50 millones de pesos gastados en asesorías que tampoco han sido aclarados en los gastos de los gobiernos estatales de las últimas dos décadas.

La situación es compleja, pues Arturo Herrera Cornejo, integrante del Cemide, dice que el excesivo endeudamiento no se ha visto reflejado en obra pública, mejora sustancial en la calidad de vida de los michoacanos u otros rubros que pudieran justificar los exorbitantes números del estado. Por lo anterior, apuntan a que hubo omisión por parte del otrora auditor para con el análisis de la deuda pública del estado.

Ciudadanos suman voces y quieren cuentas claras

En total fueron 152 ciudadanos integrantes del Cemide los que exhortaron a que el Congreso de Michoacán inicie un procedimiento para llevar a juicio político a López Salgado. No es la primera vez que el tema se pone sobre la mesa, desde 2018 la posibilidad de que se cite a comparecer en juicio al exfuncionario ha estado ahí.

El Cemide denuncia que los mismos diputados de la Legislatura pasada le pusieron trabas al proceso de auditoría; no obstante, aseguran que con los actuales diputados se estaría avanzando para llevar a cabo este proceso de juicio político.

Hasta el momento no se tiene en concreto una fecha estipulada para concretar el juicio político, no

obstante, los integrantes del Cemide aseguran que cuentan con los elementos necesarios para que esta exigencia se materialice.

"El auditor no sólo ignoró al Congreso, le habían dado 30 días para que contestara y no lo hizo. No dio cuenta de los destinos de estos recursos. No hubo fiscalización, es por lo que 152 ciudadanos iniciamos este procedimiento de juicio político que en su momento los diputados batearon. Que porque había temor, que no iba a prosperar, hay de alguna manera un sentimiento de que las cosas no van a cambiar y tuvimos que buscar un despacho en la Ciudad de México para que procediera".

Desde el año 2017, el expediente con las irregularidades de José Luis López Salgado fue entre-

gado también a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y posteriormente será entregado al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción con el objetivo de turnar las irregularidades a diferentes instancias.

Urge el juicio político

En voz de Alfonso Álvarez Miaja, el juicio político es un asunto que urge al interior del estado de Michoacán debido a las complicaciones económicas a las que se enfrenta la entidad en la actualidad, y sobre todo para dar certeza a la ciudadanía de cuáles fueron los factores que propiciaron que el estado se encuentre entre las entidades federativas que ostentan la mayor tasa de endeudamiento en las últimas décadas.

"Hicimos el análisis de la deuda en Michoacán y hay muy poca claridad en la aplicación de los recursos. Se obtuvieron créditos que se dicen ahora obras importantes, pero no se dice a qué se destinó el recurso. Empezamos a buscar y descubrimos que en un crédito de mil 490 millones de pesos encontramos que no dice ni en qué se pagaron. Fueron 50 millones de pesos en asesorías, 450 millones de derivaron a otra cuenta, pero nadie sabe de quién es esa cuenta y eso nos motivó a investigar esa cuenta, el gobierno dio vista a que el auditor diera cuenta de ese dinero y no lo hizo".

Según información oficial, el proceso de deuda en Michoacán empezó a inflarse desde el inicio de este siglo. Entre 2000 y 2015,

lapso en el que acumuló una deuda total de 24 mil 690 millones de pesos, a estas cifras sólo le antecede el estado de Veracruz con un daño del orden de los 45 mil 926 millones de pesos.

Según información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgada por El Financiero, en 2016 la deuda de Michoacán rebasó los 20 mil millones de pesos, toda vez que en 2008 era de poco más de 6 mil millones de pesos. Una de las críticas que hace la Cemide a estos de empréstitos con bancos particulares, es que la deuda no se vio reflejada en mejoras sustanciales en obra pública en la entidad, por lo que exigen que se revise cada uno de las inversiones que se realizaron con los recursos comprometidos.



APENAS EN NOVIEMBRE PASADO, LOS DIPUTADOS DECIDIERON NO DAR CONTINUIDAD A JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO COMO AUDITOR SUPERIOR EN MICHOACÁN.

ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

Propone Érik Juárez aplicar el Voto Programático en Michoacán



Las promesas de campaña deben de ser cumplidas y no sólo ser utilizadas con fines electorales

En caso de incumplimiento los funcionarios deberán ser sometidos a una consulta de revocación de mandato

MORELIA, MICH

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las promesas de campaña presentadas por parte de los candidatos es urgente generar mecanismos que obliguen a estos a dar continuidad a la plataforma política que impulsaron en el proceso de búsqueda del voto, sostuvo el diputado local Érik Juárez Blanquet.

Y es que refirió, actualmente una gran cantidad de promesas de campaña son utilizadas únicamente con fines electorales y de atracción del voto, ya que incluso algunos candidatos prometen cosas que saben que no pueden cumplir o que no le corresponden al

cargo por el que compiten.

"Las campañas políticas se han convertido en una serie de promesas, ya que lo importante es ganar a como dé lugar, sin importar como, y ya cuando se gana, adiós promesas, se olvidan", lamentó. Es por ello que el legislador local Érik Juárez Blanquet presentó la iniciativa con proyecto de decreto para incluir en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo la figura del Voto Programático, el cual pretende obligar a los funcionarios a cumplir sus promesas de campaña. En este tenor, apuntó que se debe reconocer y ponderar el derecho de los votantes a seleccionar a sus representantes populares

de acuerdo a su ideología y su plataforma política, por lo que debe haber garantías de cumplimiento. Expuso, la figura del Voto Programático permitirá generar una sociedad más incluyente en los asuntos públicos, para así transitar hacia una sociedad con mayores niveles de participación política. Además la propuesta incluye que en caso de incumplimiento de las promesas de campaña, los funcionarios públicos puedan ser sometidos a mecanismos de participación ciudadana como lo es la Revocación de Mandato. "Estas medidas permitirán que los candidatos sean medidos y realistas en sus promesas de campaña, y así construir una mejor democracia". La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare si ha lugar a admitir a discusión dicha propuesta de reforma.

Promueve Osiel Equihua inclusión de lenguas maternas en programas educativos

Impulsa Osiel Equihua Ley de Derechos Lingüísticos para el Estado de Michoacán de Ocampo

MORELIA, MICH

A fortalecer el blindaje de las tradiciones culturales que acompañan a los pueblos originarios de Michoacán, convocó el diputado Osiel Equihua Equihua, quien ante el Pleno de la LXXIV Legislatura planteó la inclusión de las lenguas maternas en el programa educativo de todos los niveles a nivel estatal.

Esto luego de proponer la creación de la Ley de Derechos Lingüísticos para el Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la cual se busca proteger los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad. "La identidad cultural, es parte de los derechos culturales, y dentro de estos, encontramos los derechos lingüísticos, entendidos como derechos colectivos que reconocen la protección y reconocimiento de la libertad de los individuos a utilizar su lengua materna en cualquier espacio social", remarcó el legislador emanado de Morena.

El diputado local subrayó que Michoacán, a pesar de ser claramente pluricultural y

multicultural, no ha legislado en lo concerniente al reconocimiento pleno de los derechos lingüísticos, sin importar que existen cuestiones fundamentales e indispensables de atención para las comunidades y pueblos indígenas en la esfera de la educación, medios de comunicación, protección de la salud y acceso a la impartición de justicia.

Entre los ejes fundamentales de su iniciativa, remarcó, destaca el hecho de que los indiciados hablantes de lengua indígena tendrán derecho a ser procesador en su propia lengua, así como a ser asistidos por intérpretes o traducto-

res conocedores de su propia lengua y cultura.

Osiel Equihua propuso también que se fomenten en todos los niveles educativos asignaturas que promuevan el conocimiento de las lenguas indígenas nacionales presentes en la entidad.

A su vez, que el personal que brinde servicios de salud en zonas indígenas, hable y conozca la lengua y cultura de la comunidad indígena en la que se encuentre. Por último, en materia de comunicación planteó que los medios deberán de difundir la realidad y la diversidad lingüística del estado; y a su vez, el estado brindará el 20 por ciento del tiempo disponible del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, de acuerdo a la legislación aplicable, para la emisión



de programas en las diversas lenguas indígenas en todas sus áreas de cobertura.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO
en tu **WhatsApp**

→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo:
ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Presenta Ernesto Núñez iniciativa para evitar carencia alimentaria en Michoacán

MORELIA, MICH.

El problema de carencia alimentaria que existe en México y por lo tanto en Michoacán, no es un tema de insuficiencia, sino del aprovechamiento y distribución de viveres, señaló el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Ernesto Núñez Aguilar, al presentar la iniciativa de Ley para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos en la entidad.

Propuesta que tiene la finalidad de fortalecer el traslado y distribución de alimentos no considerados para su comercialización y para que los artículos en buenas condiciones para su consumo puedan llegar a los bancos de viveres u organizaciones civiles o comunitarias, promoviendo, a su vez, la instalación de ese tipo de centros en aquellos municipios con mayor índice de marginación y carencia de los mismos.

Durante su exposición de motivos, Ernesto Núñez hizo mención del impacto social,



Permitirá la donación de viveres a los bancos de alimentos, en beneficio de comunidades con alto índice de marginación

económico y ambiental que tiene la pérdida de alimentos, pues implica la utilización de recursos naturales e insumos agrícolas que, en la mayoría de los casos, también acaban desperdicián-

dose y reduciendo la disponibilidad local y mundial de los mismos, además que se generan pérdidas de ingresos para los productores y, por ende, se incrementan sus precios para los consumidores.

"Lo que hoy propongo pretende fortalecer las acciones que ya se llevan a cabo tanto por la sociedad civil como por las autoridades locales, fomentando la colaboración entre los tres niveles de gobierno y establecimientos como las centrales de abasto, mercados, tiendas de autoservicio, hoteles, restaurantes e industria de la transformación, para que sea posible el traslado y distribución de alimentos", expresó.

Parte de su iniciativa plantea determinar los lineamientos para evitar el desperdicio alimentario, permitiendo la donación de productos perecederos a los bancos de alimentos en beneficio de las comunidades con un alto índice de marginación, así como regular el tratamiento comercial en las tiendas de autoservicio en relación a los insumos enla-

tados y envasados, a efecto de recuperar los que son susceptibles de ser consumidos y aprovechados, aunque no cumplan con los requisitos comerciales.

"Para lograr revertir esta situación se deben promover medidas tendientes mediante la generación de esquemas de recuperación de alimentos, a efecto de garantizar el derecho humano a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a aquellos sectores de la población que, por diferentes causas, no pueden satisfacer esa necesidad básica".

Precisó que la merma, pérdida y desperdicio de alimentos en México es equivalente a más de un tercio de lo producido, cuyo fenómeno se puede dar en las etapas de producción, post cosecha y procesamiento de alimentos, así como de venta minorista y consumo final.

"Por ello y debido a la relevancia social que representa la carencia alimentaria apelo a la sensibilidad de mis compañeros esperando sea bien recibida esta iniciativa, e inclusive fortalecerla con algunas propuestas para que en el Estado de Michoacán sea una realidad su aprobación y puesta en operación, por el bienestar de quienes más lo necesitan".

Presenta Balta Gaona iniciativa para eliminar "congeladora" en el Congreso de Michoacán

El legislador del PT presentó esta iniciativa con la finalidad de darle trámite y mayor agilidad al trabajo legislativo de muchos diputados que tienen iniciativas en el olvido de las comisiones dictaminadoras

MORELIA, MICH.

El diputado local, Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con la finalidad de erradicar la famosa "congeladora" en el Congreso del Estado y agilizar el proceso de dictamen de las iniciativas en las distintas comisiones.

En la máxima tribuna del estado, el legislador emanado de las filas del Partido del Trabajo (PT), señaló que dicha práctica de "la congeladora", inicia cuando las y los legisladores presentan al pleno una iniciativa, un punto de acuerdo, un exhorto y demás asuntos para considerarse en el pleno,

éstos se turnan a comisiones, donde se tiene noventa días hábiles para dictaminar y si la comisión considera necesario puede solicitar una prórroga de tiempo por otros noventa días hábiles, lo que se traduce en un tiempo aproximado de nueve meses y que incluso este tiempo puede prolongarse indefinidamente pues en la práctica no existe un término determinado.

Por esta razón, Gaona García, propone en su iniciativa de reforma que una vez que se presente una iniciativa o algún otro asunto para tratarse en pleno, cuando se turne a comisiones, la comisión responsable tenga un periodo de 60 días naturales sin prórroga, para dictaminar y presentarla al pleno para primera lectura, si regresara nuevamente a comisiones se tendrán únicamente 20 días naturales sin prórroga, para su revisión y pueda ser presentada al pleno para segunda lectura, discusión y votación.

De igual forma establece que en caso de que el diputa-

do o diputada ponente motive y fundamente la necesidad de reducir estos tiempos deberá hacerlo constar en su iniciativa, y la comisión estará obligada a respetar los tiempos que propuso el diputado ponente.

"La intención de esta iniciativa es terminar con la mala práctica de la congeladora, acotando y estableciendo tiempos claros en el proceso que se sigue después de presentar alguna iniciativa y que no se alargue incluso por tiempo indefinido el proceso de alguna iniciativa. En reiteradas ocasiones los mismos legisladores nos referimos a que en el ejecutivo debemos erradicar la licuadora, hoy los invito a también eliminar la congeladora", aseveró.

El legislador petista detalló que en caso de que la comisión no respete los tiempos establecidos, a partir del vencimiento de estos, el diputado ponente podrá presentar su proyecto ante la mesa para que se le dé trámite de primera lectura y/o segunda lectura, discusión y votación, sin objeción alguna ya que la comisión responsable no cumplió con lo establecido. "Con todo esto evitaremos que los dipu-



tados tengamos que estar rogándoles a los presidentes de las comisiones o a sus secretarios técnicos para que cumplan con sus obligaciones, que hagan su trabajo, espero que esta iniciativa que propone un método para erradicar la congeladora, no se vaya a ese lugar", agregó.

De igual forma, Baltazar Gaona, propuso eliminar la prórroga que se contempla actualmente en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, en razón que resulta ocioso ese plazo adicional que se le concede a las comisiones, pues sin duda alguna se tiene que optimizar y hacer expedita la dictaminación de las iniciativas y demás asuntos turnados a las diferentes comisiones con que cuenta este Congreso local.

Promueve Osiel Equihua inclusión de lenguas maternas en programas educativos

- A blindar raíces culturales de los pueblos originarios de Michoacán, emplaza diputado Osiel Equihua
- Impulsa Osiel Equihua Ley de Derechos Lingüísticos para el Estado de Michoacán de Ocampo

MORELIA, MICH.-

Fortalecer el blindaje de las tradiciones culturales que acompañan a los pueblos originarios de Michoacán, convocó el diputado Osiel Equihua Equihua, quien ante el Pleno de la LXXIV Legislatura planteó la inclusión de las lenguas maternas en el programa educativo de todos los niveles a nivel estatal. Esto luego de proponer la creación de la Ley de Derechos Lingüísticos para el Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la cual se busca proteger los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad.

"La identidad cultural, es parte de los derechos culturales, y dentro de éstos, encontramos los derechos lingüísticos, entendidos como derechos colectivos que reconocen la protección y reconocimiento de la libertad de los individuos a utilizar su lengua materna en cualquier espacio social", remarcó el legislador emanado de Morena.

El diputado local subrayó que Michoacán, a pesar de ser claramente pluricultural y multicultural, no ha legislado en lo concerniente al reconocimiento pleno de los derechos lingüísticos, sin importar que existen cuestiones fundamentales e indispensables de atención para las comunidades y pueblos indígenas en la esfera de la educación, medios de comunicación, protección de la salud y acceso a la impartición de justicia.

Entre los ejes fundamentales de su iniciativa, remarcó, destaca el hecho de que los indiciados hablantes de lengua indígena tendrán derecho a ser procesador en su propia lengua, así como a ser asistidos por intérpretes o traductores conocedores de su propia lengua y cultura.

Osiel Equihua propuso también que se fomenten en todos los niveles educativos asignaturas que promuevan el conocimiento de las lenguas indígenas nacionales presentes en la entidad. A su vez, que el personal que brinde servicios de salud en zonas indígenas, hable y conozca la lengua y cultura de la comunidad indígena en la que se encuentre. Por último, en materia de comunicación planteó que los medios deberán de difundir la realidad y la diversidad lingüística del Estado; y a su vez, el Estado brindará el 20 por ciento del tiempo disponible del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, de acuerdo a la legislación aplicable, para la emisión de programas en las diversas lenguas indígenas en todas sus áreas de cobertura.



MORELIA, MICH.- Fortalecer el blindaje de las tradiciones culturales que acompañan a los pueblos originarios de Michoacán, convocó el diputado Osiel Equihua Equihua.

Playas michoacanas, aptas para recibir a vacacionistas: SSM

MORELIA, MICH.-

Habitantes y visitantes nacionales y extranjeros, pueden disfrutar de las playas michoacanas, las cuales son aptas para el recreo humano, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Como parte de las acciones del Programa Playas Limpias, 93 muestras de agua de mar, tomadas por el personal de la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios (Coepris) y de la Jurisdicción Sanitaria de Lázaro Cárdenas, fueron enviadas al Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), donde se analizaron para descartar la presencia de contaminantes.

Los resultados que arrojaron éstas cumplen con los criterios de calidad establecidos y que no hay riesgo para la salud de los bañistas. Las playas monitoreadas y que no exceden los

parámetros de la bacteria enterococo son:

1. Playa Jardín
2. Playa Azul
3. La Soledad
4. Chuquiapan
5. Las Peñas
6. Caleta de Campos
7. Nexpa
8. Pichilinguillo
9. Maruata
10. Boca de Apiza
11. Faro de Bucerías
12. Las Brisas
13. San Juan de Ailma

La SSM exhorta a la ciudadanía a cuidar y proteger los recursos naturales, recogiendo la basura que generan en su visita a las playas ubicadas en los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana.



MORELIA, MICH.- Habitantes y visitantes nacionales y extranjeros, pueden disfrutar de las playas michoacanas, las cuales son aptas para el recreo humano.

Propone Érik Juárez aplicar el Voto Programático en Michoacán

- Las promesas de campaña deben de ser cumplidas y no sólo ser utilizadas con fines electorales
- En caso de incumplimiento los funcionarios deberán ser sometidos a una consulta de revocación de mandato

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las promesas de campaña presentadas por parte de los candidatos es urgente generar mecanismos que obliguen a éstos a dar continuidad a la plataforma política que impulsaron en el proceso de búsqueda del voto, sostuvo el diputado local Érik Juárez Blanquet.

Y es que refirió, actualmente una gran cantidad de promesas de campaña son utilizadas únicamente con fines electorales y de atracción del voto, ya que incluso algunos candidatos prometen cosas que saben que no pueden cumplir o que no le corresponden al cargo por el que compiten.

"Las campañas políticas se han convertido en una serie de promesas, ya que lo importante es ganar a como dé lugar, sin importar cómo, y ya cuando se gana, adiós promesas, se olvidan", lamentó.

Es por ello que el legislador local Érik Juárez Blanquet presentó la iniciativa con proyecto de decreto para incluir en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo la figura del Voto Programático, el cual

pretende obligar a los funcionarios a cumplir sus promesas de campaña.

En este tenor, apuntó que se debe reconocer y ponderar el derecho de los votantes a seleccionar a sus representantes populares de acuerdo a su ideología y su plataforma política, por lo que debe haber garantías de cumplimiento.

Expuso, la figura del Voto Programático permitirá generar una sociedad más incluyente en los asuntos públicos, para así transitar hacia una sociedad con mayores niveles de participación política.

Además la propuesta incluye que en caso de incumplimiento de las promesas de campaña, los funcionarios públicos puedan ser sometidos a mecanismos de participación ciudadana como lo es la Revocación de Mandato.

"Estas medidas permitirán que los candidatos sean mesurados y realistas en sus promesas de campaña, y así construir una mejor democracia".

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare si ha lugar a admitir a discusión dicha propuesta de reforma.



MORELIA, MICH.- Actualmente una gran cantidad de promesas de campaña son utilizadas únicamente con fines electorales y de atracción del voto.

Aprueban diputados reforma al Código Penal

MORELIA, MICH.-

En sesión ordinaria, el Pleno de la LXXIV Legislatura aprobó reformas al Código Penal, para precisar y hacer aplicables las sanciones por delitos de violencia contra las mujeres.

El dictamen presentado por los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, en relación a la iniciativa presentada por el diputado Baltazar Gaona, la necesidad de reformar el artículo 31 del Código Penal, con el fin de elevar de 40 a 50 años la pena máxima en las condenas privativas de libertad, impuestas a delitos graves. Lo anterior, atendiendo a que el artículo 120 del Código Penal, establece la pena de privación de la libertad hasta por cincuenta años, a quien cometa el delito de feminicidio.

Sin embargo, actualmente el artículo 31 del Código Penal, establece que la sanción por delitos graves no será menor de seis meses, ni mayor de cuarenta años, por lo que resulta necesario, ajustar y precisar la sanción que esta-

blece dicho ordenamiento.

Asimismo, el Pleno aprobó el dictamen presentado por las comisiones unidas de Justicia y Gobernación, por el que se reforman diversos ordenamientos en relación a la nomenclatura correspondiente a la Fiscalía General del Estado.

Cabe señalar que con la aprobación de las reformas a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, se transformó la figura de la Procuraduría General de Justicia del Estado en Fiscalía General del Estado.

Derivado de lo anterior, y con el propósito de llevar a cabo la armonización y adecuación de todos los ordenamientos legales aplicables se reforman la Ley de Adopción; Ley de Amnistía; Ley de Atención a Víctimas; Ley de Ejecución de Sanc-

ciones Penales; Ley de Extinción de Dominio; Ley de Justicia Alternativa y Restaurativa; Ley de Justicia Comunal; Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y Ley de la Defensoría Pública y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De igual forma, se reforma la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores; Ley de Responsabilidad Ambiental; la Ley de Responsabilidades Administrativas; Ley de Seguridad Privada; Ley del Instituto Michoacano de Investigación Forense; Ley del Notariado; Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Ley para la Administración de Bienes Asegurados y Decomisos, entre otros.



MORELIA, MICH.- En sesión ordinaria, el Pleno de la LXXIV Legislatura aprobó reformas al Código Penal, para precisar y hacer aplicables las sanciones por delitos de violencia contra las mujeres.

Firma Poder Legislativo, convenio de colaboración con el Congreso de la Unión

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de establecer las bases y esquemas de cooperación interinstitucional en materia legislativa, el Congreso del Estado firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El convenio fue signado por el Presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura, Antonio Salas Valencia y Hugo Christian Rosas de León, en representación de Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En el evento estuvieron presentes los diputados Fermín Bernal, Araceli Saucedo, Javier Estrada, Eduardo Ornela, Javier Paredes y Ernesto Núñez, presidente e integrantes respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, así como Antonio Soto, presidente de la Comisión de Turismo; Beatriz Barrientos, Secretaria de Servicios Parlamentarios, y José Becamill, Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos.

Al respecto, el diputado Salas Valencia, destacó que la importancia de la firma de este convenio radica, en que precisa las bases para organizar diversas actividades que serán de gran utilidad para nutrir el trabajo legislativo federal, desde lo

local; esto, ante la limitación de la participación de los congresos estatales en temas trascendentales para el país.

Apuntó que las leyes generales, así como algunas reformas constitucionales, tienden a un esquema de estandarización legislativa, que se ha considerado necesario para impulsar reformas de gran calado; pero que lamentablemente, han dado lugar a resultados dispares.

Prueba de ello, ha sido la dificultad que representa la implementación de leyes en materia de responsabilidades de los servidores públicos; procesos penal o extinción de dominio, indicó.

De igual forma, aseguró que los trabajos que se generen, así como los convenios específicos serán una herramienta útil para tratar temas como los referidos, en los que la armonización debe darse de manera técnica y precisa, de acuerdo a las condiciones de la entidad. Cabe señalar que el convenio de colaboración que tendrá una duración de tres años, contempla el intercambio de información proveniente de la actividad legislativa, particularmente en relación a las investigaciones, estudios, análisis y ordenamientos jurídicos contenidos en su acervo documental de consulta pública.

Presenta Ernesto Núñez iniciativa para evitar carencia alimentaria en Michoacán

□ Permitirá la donación de viveres a los bancos de alimentos, en beneficio de comunidades con alto índice de marginación

MORELIA, MICH.-

El problema de carencia alimentaria que existe en México y por lo tanto en Michoacán, no es un tema de insuficiencia, sino del aprovechamiento y distribución de viveres, señaló el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Ernesto Núñez Aguilar, al presentar la iniciativa de Ley para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos en la entidad. Propuesta que tiene la finalidad de fortalecer el traslado y distribución de alimentos no considerados para su comercialización y para que los artículos en buenas condiciones para su consumo puedan llegar a los bancos de viveres u organizaciones civiles o comunitarias, promoviendo, a su vez, la instalación de ese tipo de centros en aquellos municipios con mayor índice de marginación y carencia de los mismos. Durante su exposición de motivos, Ernesto Núñez hizo mención del impacto social, económico y ambiental que tiene la pérdida de alimentos, pues implica la utilización de recursos naturales e insumos agrícolas que, en la mayoría de los casos, también acaban desperdiciándose y reduciendo la disponibilidad local y mundial de los mismos, además que se generan pérdidas de ingresos para los productores y, por ende, se incrementan sus precios para los consumidores. "Lo que hoy propongo pretende fortalecer las acciones que ya se llevan a cabo tanto por la sociedad civil como por las autoridades locales, fomentando la colaboración entre los tres niveles de gobierno y establecimientos como las centrales de abasto, mercados, tiendas de autoservi-

cio, hoteles, restaurantes e industria de la transformación, para que sea posible el traslado y distribución de alimentos", expresó. Parte de su iniciativa plantea determinar los lineamientos para evitar el desperdicio alimentario, permitiendo la donación de productos pericleros a los bancos de alimentos en beneficio de las comunidades con un alto índice de marginación, así como regular el tratamiento comercial en las tiendas de autoservicio en relación a los insumos enlatados y envasados, a efecto de recuperar los que son susceptibles de ser consumidos y aprovechados, aunque no cumplan con los requisitos comerciales. "Para lograr revertir esta situación se deben promover medidas tendientes mediante la generación de esquemas de recuperación de alimentos, a efecto de garantizar el derecho humano a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a aquellos sectores de la población que, por diferentes causas, no pueden satisfacer esa necesidad básica". Preciso que la merma, pérdida y desperdicio de alimentos en México es equivalente a más de un tercio de lo producido, cuyo fenómeno se puede dar en las etapas de producción, post cosecha y procesamiento de alimentos, así como de venta minorista y consumo final. "Por ello y debido a la relevancia social que representa la carencia alimentaria apelo a la sensibilidad de mis compañeros esperando sea bien recibida esta iniciativa, e inclusive fortalecerla con algunas propuestas para que en el Estado de Michoacán sea una realidad su aprobación y puesta en operación, por el bienestar de quienes más lo necesitan".

Presenta Balta Gaona iniciativa para eliminar "congeladora" en el Congreso de Michoacán

□ El legislador del PT presentó esta iniciativa con la finalidad de darle trámite y mayor agilidad al trabajo legislativo de muchos diputados que tienen iniciativas en el olvido de las comisiones dictaminadoras.

MORELIA, MICH.-

El diputado local, Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con la finalidad de erradicar la famosa "congeladora" en el Congreso del Estado y agilizar el proceso de dictamen de las iniciativas en las distintas comisiones.

En la máxima tribuna del Estado, el legislador emanado de las filas del Partido del Trabajo (PT), señaló que dicha práctica de "la congeladora", inicia cuando las y los legisladores presentan al pleno una iniciativa, un punto de acuerdo, un exhorto y demás asuntos para considerarse en el pleno, éstos se turnan a comisiones, donde se tiene noventa días hábiles para dictaminar y si la comisión considera necesario puede solicitar una prórroga de tiempo por otros noventa días hábiles, lo que se traduce en un tiempo aproximado de nueve meses y que incluso este tiempo puede prolongarse indefinidamente pues en la práctica no existe un término determinado.

Por esta razón, Gaona García, propone en su iniciativa de reforma que una vez que se presente una iniciativa o algún otro asunto para tratarse en pleno, cuando se turne a comisiones, la comisión responsable tenga un periodo de 60 días naturales sin prórroga, para dictaminar y presentarla al pleno para primera lectura, si regresara nuevamente a comisiones se tendrán únicamente 20 días naturales sin prórroga, para su revisión y pueda ser presentada al pleno para segunda lectura, discusión y votación.

De igual forma establece que en caso de que el diputado o diputada ponente motive y fundamente la necesidad de reducir estos tiempos deberá hacerlo constar en su iniciativa, y la comi-

sión estará obligada a respetar los tiempos que propuso el diputado ponente.

"La intención de esta iniciativa es terminar con la mala práctica de "la congeladora", acotando y estableciendo tiempos claros en el proceso que se sigue después de presentar alguna iniciativa y que no se alargue incluso por tiempo indefinido el proceso de alguna iniciativa. En reiteradas ocasiones los mismos legisladores nos referimos a que en el ejecutivo debemos erradicar "la licuadora", hoy los invito a también eliminar "la congeladora", aseveró.

El legislador petista detalló que en caso de que la comisión no respete los tiempos establecidos, a partir del vencimiento de éstos, el diputado ponente podrá presentar su proyecto ante la mesa para que se le dé trámite de primera lectura y/o segunda lectura, discusión y votación, sin objeción alguna ya que la comisión responsable no cumplió con lo establecido.

"Con todo esto evitaremos que los diputados tengamos que estar rogándoles a los presidentes de las comisiones o a sus secretarios técnicos para que cumplan con sus obligaciones, que hagan su trabajo, espero que esta iniciativa que propone un método para erradicar la congeladora, no se vaya a ese lugar", agregó. De igual forma, Baltazar Gaona, propuso eliminar la prórroga que se contempla actualmente en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, en razón que resulta ocioso ese plazo adicional que se le concede a las comisiones, pues sin duda alguna se tiene que optimizar y hacer expedita la dictaminación de las iniciativas y demás asuntos turnados a las diferentes comisiones con que cuenta este Congreso local.



MORELIA, MICH.- El diputado local, Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con la finalidad de erradicar la famosa "congeladora" en el Congreso del Estado.

Vigilará Morena uso de recursos públicos

REDACCIÓN

Morena vigilará que los recursos públicos de Michoacán no se apliquen o sean utilizados con fines de propaganda política en favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió el dirigente estatal morenista, Sergio Pimentel Mendoza.

Lo anterior, luego de que el pasado domingo durante la sesión del Consejo Estatal del PRD, el mandatario michoacano, Silvano Aureoles Conejo, afirmara que no permitirá que su partido pierda la gubernatura.

"Si eso fue lo que dijo, me temo que es demasiado tarde y que bueno que nos avisó porque no vamos permitir que use dinero del estado para ese fin, vamos con mucho más cuidado chequeando los dineros de Michoacán para que el gobernador no cumpla con ese objetivo", dijo Pimentel durante rueda de prensa de los lunes.

Durante el Consejo Estatal perredista, Silvano Aureoles llamó a sus correligionarios a trabajar desde las bases para recuperar presidencias municipales y escaños en el Congreso de Michoacán. Además afirmó estar consciente de que el triunfo en la gubernatura estará íntimamente ligado con los resultados que el obtenga, por lo que señaló que desde su administración se redoblarán los esfuerzos.

Regresa PAN a viejos procesos de elección

CÉSAR ABREGO

Será el próximo tres de agosto cuando la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) lance la primera convocatoria para la renovación de 83 comités municipales de toda la entidad y a su vez, se haga relevo de 100 consejeros locales y ocho nacionales.

Así lo informó el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Oscar Escobar Ledesma, al señalar que tras una reunión con el presidente nacional *altazul*, Marco Cortés Mendoza, se definió la agenda interna de su partido, misma que contempla los relevos en los comités municipales "con proyección y vista al gran reto del proceso electoral del 2021". Detalló que como parte del procedimiento de selección de las nuevas planillas municipales y de los consejeros estatales y nacionales, se realizará una asamblea donde serán presentados los aspirantes y a través de urnas serán elegidos con el voto directo,

BUSCAN CONTRAPESO EN EL LEGISLATIVO

Diputados "relegados" crearán nuevo bloque

CÉSAR ABREGO

Un integrante del PAN, dos del PT, otro de Morena y los 3 independientes harán público dicho frente hoy

Si renunciar a sus partidos ni tampoco a sus grupos al interior del Congreso del Estado, diputados locales de distintos partidos políticos como Morena, del Trabajo, Movimiento Ciudadano e independientes conformarán un nuevo bloque parlamentario con la finalidad de hacerse notar a la hora de las votaciones y toma de decisiones en el Poder Legislativo de Michoacán.

Se prevé que el anuncio oficial se haga la mañana de hoy martes, ello también en busca de generar contrapesos ante las abrumadoras disposiciones que no sólo la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ha realizado, sino también las decisiones que se han tomado por parte de las coordinaciones parlamentarias, sin tener en cuenta las opiniones de cada uno de sus integrantes, y que en el caso de diputados como Baltazar Gaona, Salvador Arvizu, del PT; Antonio Salas Valencia, del PAN, y Mayela del Carmen Salas Saenz, de Morena, han evidenciado en declaraciones a medios de comunicación.

En entrevista, el diputado expedidista, Humberto González Villagómez, reconoció que varios legisladores han buscado acercarse, pues tienen la inquietud de incorporarse a



Se han señalado inconformidades por toma de decisiones de los coordinadores de las bancadas. FERNANDO MALDONADO

9 CONGRESISTAS son los que anunciarían su unión como grupo

la agenda o línea de trabajo que mantiene la representación parlamentaria que hoy integran con Javier Paredes, Wilma Zavala Ramírez, Miriam Tinoco Soto y Erik Juárez Blanquet, sin embargo, en una rueda de prensa, que podría llevarse a cabo hoy martes 9 de julio, se formalizaría a adhesión.

"Esta bien, es un grupo de inclusión donde pueden venir con la intención de sumar, no

viendo algunas dictaduras o puntos muy rígidos (...) así que bienvenidos todos aquellos que se quieran añadir. Yo creo que aquellos que lo deseen, las puertas están abiertas", afirmó.

Por su parte, la legisladora independiente, Wilma Zavala, confirmó que han sostenido varias reuniones con los diputados que buscan sumarse al bloque legislativo, rechazando tener conocimiento de que sean asambleístas emanados del Partido Revolucionario Institucional.

De tal manera que con la suma de los legisladores Salas Valencia (PAN), Salas Saenz (Morena), Baltazar Gaona y Salvador Arvizu Cisneros (ambos del PT), el Congreso de Michoacán estaría dividido en otro grupo de por lo menos nueve diputados, tanto de izquierda como de derecha, frente al resto de fuerzas políticas minoritarias.

Sin datos de auditoría externa

CÉSAR ABREGO

De la auditoría externa a la nómina del Congreso de Michoacán que se habría solicitado a un despacho independiente en el mes de mayo pasado para la posible detección de "aviadurias", nada se sabe, o al menos diputados locales de la LXXIV Legislatura dijeron desconocer en qué terminó dicho procedimiento, el cual sería independiente al que las auditorías superiores federal y estatal realizarían al Ejercicio Fiscal 2018.

La primera en mostrarse sorprendida fue la legisladora y presidenta del Comité de Administración, Yarabí Ávila González, quien en entrevista colectiva afirmó no estar enterada de ninguna auditoría en materia de recursos humanos, pues sólo tenía conocimiento de una propuesta al respecto, pero no de que se haya concretado su realización.



Esta revisión al Ejercicio Fiscal 2018 sería independiente al federal y estatal. FERNANDO MALDONADO

"Yo desconozco si se había iniciado, inclusive la auditoría (federal) va enfocada en el capítulo mil, pero no se es sólo una información que tengo el presidente, porque el comité no tenemos esa información" mencionó, luego de referirse que el mismo Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva, había infor-

mado sobre el pormenor pero que en sus declaraciones a varios medios de comunicación nunca especificó el costo de la auditoría, ni tampoco el nombre del despacho contratado para ello.

Situación al que el mismo Salas Valencia respondió con una gran molestia, pues lamentó las simulaciones que hay en el Congreso, y aunque rechazó tener alguna rencilla o diferencia con la misma diputada preista, aseguró que el proceso de auditoría externa a la nómina legislativa si se realizó, pero no contaban con los resultados. "Se que ya se hizo, pero tampoco la conozco, el tema de cuánto costó, quién la hizo, no lo sé. Evidentemente la vamos a solicitar por medio de la presidencia y sería información que me gustaría conocer, los resultados en su momento se los daría a conocer. Lo que no me gusta es tanta opacidad del tema", aseguró tras comentar que solicitará toda la información.

Ganan los independientes en el Congreso

- Serán la tercera fuerza política
- Los diputados locales de ADN se imponen y ponen condiciones

Morelia **JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-**

La Representación Parlamentaria que actualmente integran Javier Andrade, de Movimiento Ciudadano y Wilma Zavala, de Morena, desplazará al PRD y se constituirá como la tercera fuerza política en el Congreso del Estado, esto luego de que este martes formalicen ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado a los nuevos miembros de esta agrupación. Lo anterior fue confirmado por el diputado Javier Paredes Andrade. re-

presentante de dicha agrupación, al exponer que los diputados independientes, Miriam Tinoco Soto, Humberto González Villa-nueva y Erick Juárez Blanquet se suman a la misma, luego de concretar un acuerdo, en donde el diputado local permanecerá al frente de esta agrupación. Los efectos legales que tendrá esta representación en la reconfiguración de las fuerzas políticas al interior del Congreso del Estado, implica que puedan acceder a la Mesa Directiva. Además el diputado refirió que

están abiertos a que legisladores de otras fuerzas políticas se sumen a la representación, en caso de así considerarlo. Es importante mencionar que en su momento, hubo diversos desencuentros derivados de la falta de acuerdos entre los miembros de la representación parlamentaria y los diputados de ADN que se declararon independientes, una vez que abandonaron su militancia en el PRD, sin embargo, todo parece indicar que dichas diferencias han sido superadas.

Nahuatzen y Tangamandapio no han pedido Guardia Nacional

Morelia **OCTAVIO ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-**

Los municipios de Nahuatzen y Tangamandapio no han solicitado a la federación el ingreso de la Guardia Nacional a sus demarcaciones.

Ello lo confirmó el edil de Tangamandapio, Eduardo Ceja Gil, y la presidenta municipal de Nahuatzen, Mayra Lucía Morales Morales, quienes señalaron que sus municipios no tiene dificultades con crímenes de alto impacto.

La edil Morales Morales remarcó que con las fuerzas municipales y estatales del orden que vigilan su municipio, enclavado en la Meseta Purépecha es suficiente para vigilar la demarcación municipal.

El edil Ceja Gil remarcó que en el

municipio hay 45 elementos de policía, de entre los cuales sólo los acreditados pueden portar armamento, además que remarcó que sólo hay 4 patrullas en funcionamiento y 4 en que no pueden circular por su mal estado; "pensamos que mayor seguridad está bien... nosotros firmamos el Mando Único", abundó. Sin embargo, a las condiciones materiales de los elementos cabe señalar que el diputado federal Armando Tejeda Cid decidió ayudar al municipio con el pago del concierto de la Sonora Dinamita para las Fiestas del Municipio. Finalmente, indicar que en Tangamandapio en las pasadas elecciones un ex candidato sufrió un atentado y en Nahuatzen hace dos meses el edil fue asesinado.

Morelia, con visión internacional

- Después de su participación en Congreso Internacional en Puebla

Morelia **OCTAVIO ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-**

Morelia cuenta ya con una perspectiva internacional gracias a la participación que tuvo la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Fomento Económico en el foro internacional que organizó la Universidad Iberoamericana de Puebla, Smart City Expo Summit Congress.

Así, la titular de la Secretaría de Cultura Morelia, Cardiel Amezcu, remarcó que su participación se dio en una mesa organizada por la Unesco, por lo cual las políticas públicas morelianas de fomento a las empresas

culturales serán integradas en una memoria internacional.

La titular de la Sefeco, Josefina Cendejas Guizar, remarcó que participó en los foros con los programas de préstamos para mujeres emprendedoras y capacitaciones para jóvenes empresarios, este último mediante el pago con Becas Bienestar. Además, remarcó que se realizó un convenio para que los egresados de la Ibero presten su servicio social en el ayuntamiento de Morelia. Y sobre el costo del viaje, Cardiel Amezcu aseveró que no gastó recursos públicos pues la Unesco le

pagó todo lo necesario, mientras que Cendejas Guizar aseveró que con permiso expreso del edil, Raúl Morón, se le entregaron 5 mil pesos municipales para su trayecto y estancia en Puebla. "Cultura estuvo en Puebla el 3 de julio y Fomento Económico el 5 de julio", detallaron las funcionarias. De este modo, las funcionarias cerraron al remarcar que el costo beneficio fue bueno para el ayuntamiento moreliano, pues a pocos meses de iniciar la administración municipal se ha convertido en un referente de los municipios mexicanos.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas por FM

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv



CONCIERTO DE PRESENTACIÓN DE ROMÁN REVUELTAS

Nuevo Director Musical
Orquesta Sinfónica de Michoacán

Concierto en beneficio de la Cruz Roja

11 DE JULIO DE 2019 • TEATRO MORELOS • 20:30 h

Donativo: \$100 p/p



Firma Poder Legislativo, convenio de colaboración con el Congreso de la Unión

Morelia, Michoacán, a 08 de julio del 2019.- Con el objetivo de establecer las bases y esquemas de cooperación interinstitucional en materia legislativa, el Congreso del Estado firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El convenio fue signado por el Presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura, Antonio Salas Valencia y Hugo Christian Rosas de León,

en representación de Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En el evento estuvieron presentes los diputados Fermín Bernabé, Araceli Saucoedo, Javier Estrada, Eduardo Orihuela, Javier Paredes y Ernesto Núñez, presidente e integrantes respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, así como Antonio Soto, presidente de la Comisión de Turismo;

Beatriz Barrientos, Secretaria de Servicios Parlamentarios, Beatriz Barrientos y José Becerril, Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos.

Al respecto, el diputado Salas Valencia, destacó que la importancia de la firma de este convenio radica, en que precisa las bases para organizar diversas actividades que serán de gran utilidad para nutrir el trabajo legislativo federal, desde lo local; esto, ante la limita-

ción de la participación de los congresos estatales en temas trascendentales para el país.

Apuntó que las leyes generales, así como algunas reformas constitucionales, tienden a un esquema de estandarización legislativa, que se ha considerado necesario para impulsar reformas de gran calado; pero que lamentablemente, han dado lugar a resultados dispares.

Prueba de ello, ha sido la dificultad que representa la implementación de leyes en materia de responsabilidades de los servidores públicos; procesos penal o extinción de dominio, indicó.

De igual forma, aseguró

que los trabajos que se generen, así como los convenios específicos serán una herramienta útil para tratar temas como los referidos, en los que la armonización debe darse de manera técnica y precisa, de acuerdo a las condiciones de la entidad.

Cabe señalar, que el convenio de colaboración que tendrá una duración de tres años, contempla el intercambio de información proveniente de la actividad legislativa, particularmente en relación a las investigaciones, estudios, análisis y ordenamientos jurídicos contenidos en su acervo documental de consulta pública.

Propone Yarabí Ávila garantizar una vida libre de violencia a niños y niñas

Morelia; Michoacán, 08 de julio de 2019.- Con la finalidad de garantizar el acceso a una vida libre de violencia y desarrollo integral de la personalidad de niños y niñas michoacanas en un ambiente sano, la diputada Yarabí Ávila González presentó ante el Pleno del Congreso del Estado de Michoacán, la propuesta de reforma a la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán.

Dentro de la propuesta explicó la diputada local se busca la ampliación del concepto de violencia escolar, misma que nace del propio Protocolo para la Detección, Prevención y Actuación en casos de abuso infantil, acoso escolar y maltrato en la escuela de educación inicial y básica, elaborada por

la Secretaría de Educación en el Estado, dentro del Programa Nacional de Convivencia Familiar.

Refirió que la violencia que puede sufrir un menor en los centros educativos, no solamente son las que están señaladas en la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán, tiene mayores formas de manifestaciones, como son violencia verbal, social y cibernética, no se encuentran detalladas en la actual legislación.

Ávila González explicó el concepto de violencia escolar se propone sea considerada como cualquier forma de violencia psicológica, verbal, social, cibernética y física producido entre estudiantes de forma reiterada, que se da en

una institución educativa, o fuera de ella tal como el transporte escolar, actividades escolares, contemplando como tal desde el momento en que el estudiante sale de su domicilio dirigiéndose a la institución, hasta que regresan al mismo así como el ocasionado a través de los medios electrónicos de comunicación.

La diputada local señaló que con esta propuesta se garantiza el acceso que tienen los niños y niñas a una vida libre de violencia, pero además se busca establecer acciones que permitan identificar la violencia escolar, no solo dentro de los centros educativos, sino también a sus alrededores que ha sido una práctica común y muy lamentable en la población escolar.



Congreso de Michoacán y de La Unión suscribieron convenio de colaboración.

Va Humberto González por una asignación equitativa de recursos para la seguridad pública municipal

Morelia; Michoacán, 08 de julio de 2019.- Con la finalidad de generar más y mejores mecanismos para garantizar la seguridad pública de los michoacanos, el diputado local Humberto González Villagómez presentó un punto de acuerdo que permitirá la asignación de recursos proveniente de la Federación de manera equitativa al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

La iniciativa comprende la modificación de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, por lo que deberá ser remitida al presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión para su estudio, análisis y dictamen.

En la propuesta se contempla reforzar la relación de colaboración y distribución fiscal entre Estados, Municipios y Federación, de tal suerte que

los tres órdenes de gobierno puedan realizar su labor de manera correcta.

Esto permitirá que la Federación reparta recursos suficientes al FORTAMUN para que cada uno de los municipios de México pueda establecer estrategias encaminadas para la seguridad de sus habitantes, tomando en cuenta las particularidades de cada una de las regiones de México.

"La instancia municipal es una de las más importantes en lo que refiere a la seguridad, ya que son los municipios los encargados de la proximidad social, la prevención y en términos generales, los primeros encargados de la materia", precisó.

Así pues, lamentó que muchas veces los municipios se ven imposibilitados de poner en marcha estrategias de seguridad debido a la falta de recursos económicos, por lo que consideró necesario el es-

tablecimiento de reglas claras y puntuales para la repartición de este recurso.

"Es necesario establecer un porcentaje mínimo de dinero para que la Federación asigne a los municipios, en función de la recaudación y las necesidades en materia de seguridad".

Además abundó, la modificación a la Ley de Coordinación Fiscal permitirá dar garantía jurídica y legal al combate a la inseguridad de los municipios, de tal suerte que se puedan establecer objetivos y metas precisas.

"Esta reforma permitiría la profesionalización de los recursos humanos que son destinados a la seguridad pública, así como la creación de más y mejor infraestructura para labores de seguridad en los municipios de México", finalizó.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su estudio, análisis y dictamen.



Yarabí Ávila González, integrante del grupo parlamentario del PRI en la 74 Legislatura local.



Diputado Humberto González Villagómez.

El Gobierno Municipal de Paracho entrega la primera etapa del auditorio de usos múltiples del Cbtis 181

El Presidente Municipal, José Manuel Caballero Estrada, fue invitado como padrino de generación

PARACHO, MICH

Al participar como Padrino de la Generación 2016-2019, ante las y los alumnos, sus familias y demás invitados a la ceremonia de clausura del Cbtis No. 181 "Ricardo Flores Magón", el presidente municipal, José Manuel Caballero Estrada, reafirmó el compromiso de su gobierno con el sector educativo de Paracho y las comunidades.

En este marco, el alcalde de la capital mundial de la guitarra agradeció la confianza del personal directivo, docente y administrativo de la institución, ya que aún y cuando no recibieron información y mucho menos el recurso proyectado, destinaron parte del presupuesto municipal para cumplir con la primera etapa de construcción del auditorio de usos múltiples.

"El ámbito educativo requiere de la participación de todos los sectores y desde nuestras posibilidades estamos cumpliendo, ya que con dicho proyecto, además de la realización de eventos cívicos y sociales, la comunidad estudiantil podrá desarrollar sus habilidades y con ello, crecer en todos los aspectos, siempre con el acompañamiento de sus maestros" refirió, Caballero Estrada, quien aprovechó para reconocer la participación del plantel en las diferentes actividades que se tuvieron durante el ciclo escolar.



De igual forma, hizo extensiva la felicitación a todas las generaciones que recién concluyeron su educación desde el nivel básico, medio y superior, destacando que de manera personal y con sus respectivas representaciones, el gobierno municipal hizo presencia para reafirmar que la educación es tarea y compromiso de todos.

"Los tiempos actuales demandan un mayor compromiso y responsabilidad en lo que nos desarrollemos, por ello, les invito para que sigan adelante y valoren el respaldo que les brindan sus familias corres-

pondiendo con una carrera profesional, es su mejor herencia" señaló durante su mensaje, donde, además, recordó su paso como alumno del plantel e hizo un reconocimiento a quienes fueron sus maestros.

Posteriormente, las autoridades presentes realizaron la entrega de reconocimientos a los egresados de las diferentes especialidades, encabezados por el director del plantel, José Manuel Vidales Prado, la síndico municipal, Marcela Margarita Garibay Huipe, la titular del DIF, Magdalena Aguilar Ignacio, los regidores Judith Gallegos Castillo



y Arturo Caro Querea, así como la diputada federal, Reyna Asencio Ortega, entre otros invitados.





Víctor Manríquez entregó 5 obras y arrancó dos más por 14.3 MDP en comunidades de la zona norte

El alcalde refrendó su compromiso de trabajo coordinado para atender prioridades de sus habitantes



URUAPAN, MICH

El Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, cumple más compromisos ante la ciudadanía, luego de que en intensa gira de trabajo por las comunidades de la zona norte entregó cinco obras, marcó el arranque de dos más y verificó los trabajos del programa de Cemento, todo ello con una inversión de 14 millones 345 mil 294 pesos.

De esa manera el alcalde refrenda su compromiso ante los habitantes de las comunidades rurales, que perciben con hechos, el trabajo que realiza la administración municipal.

En Santa Ana Zirosto el municipio entregó la pavimentación, drenaje sanitario e iluminación de la calle Vasco de Quiroga, por un monto de 2 millones 795 mil 801.74 pesos. Ahí, el alcalde fue recibido por los habitantes encabezados por el Jefe de Tenencia, David Vargas Abelino.

En ese marco, el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Miguel Ángel Paredes Melgoza, indicó que con estos trabajos se beneficia a 340 personas de



manera directa. En Corupo, en presencia del Jefe de Tenencia, Juventino Brigido Macías y los habitantes, inauguró la rehabilitación de la calle Paricutin, acción a la que se destinaron 4 millones 094 mil 891.47 pesos. En ese mismo lugar, el municipi-

pe dio cuenta de la entrega de 90 toneladas de cemento por la cantidad de 306 mil pesos. Se trata de un programa social que forma parte de la Red del Sol, que aglutina todos los sistemas de apoyo que implementa la administración mu-

nicipal, en atención a los habitantes de este municipio.

Mientras que en Angahuan, la autoridad municipal entregó la rehabilitación de la Plaza Principal, con una inversión de 4 millones 207 mil 505.17 pesos y también la remodelación

Víctor Manríquez entregó 5 obras y arrancó dos más por 14.3 MDP en comunidades de la zona norte

El alcalde refrendó su compromiso de trabajo coordinado para atender prioridades de sus habitantes.

URUAPAN, MICH.-

El Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, cumple más compromisos ante la ciudadanía, luego de que en intensa gira de trabajo por las comunidades de la zona norte entregó cinco obras, marcó el arranque de dos más y verificó los trabajos del programa de Cemento, todo ello con una inversión de 14 millones 345 mil 294 pesos.

De esa manera el alcalde refrenda su compromiso ante los habitantes de las comunidades rurales, que perciben con hechos el trabajo que realiza la administración municipal.

En Santa Ana Zirosto el municipio entregó la pavimentación, drenaje sanitario e iluminación de la calle Vasco de Quiroga, por un monto de 2 millones 795 mil 801.74 pesos. Ahí, el alcalde fue recibido por los habitantes encabezados por el Jefe de Tenencia, David Vargas Abelino.

En ese marco, el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Miguel Ángel Paredes Melgoza, indicó que con estos trabajos se beneficia a 340 personas de manera directa.

En Corupo, en presencia del Jefe de Tenencia, Juventino Brígido Macías y los habitantes, inauguró la rehabilitación de la calle Paricutin, acción a la que se destinaron 4 millones 094 mil 891.47 pesos. En ese mismo lugar, el municipio dio cuenta de la entrega de 90 toneladas de cemento por la cantidad de 306 mil pesos. Se trata de un programa social que forma parte de la Red del Sol, que aglutina todos los sistemas de apoyo que implementa la administración municipal, en atención a los habitantes de este municipio.

Mientras que en Angahuan, la autoridad municipal

entregó la rehabilitación de la Plaza Principal, con una inversión de 4 millones 207 mil 505.17 pesos y también la remodelación y equipamiento de la Clínica, obra en la que se aplicaron 637 mil 274.08 pesos, en beneficio de la salud de los pobladores.

A nombre de los habitantes, el Jefe de Tenencia, Isidro Lázaro Bravo, agradeció el respaldo del municipio al referir que desde hace más de 40 años no se atendía la plaza de la comunidad y finalmente se concretó el proyecto e incluso se abarcaron algunas vialidades.

En esa misma localidad, el edil marcó el inicio de la construcción de una aula, en el Centro Inicial Rey Tariácuri, acción a la que se destina un presupuesto de 479 mil 994.90 pesos.

El recorrido de trabajo terminó en la comunidad de San Lorenzo, en donde el municipio inauguró la construcción del techado de la Telesecundaria Lázaro Cárdenas, por un monto de un millón 020 mil 477.39 pesos. En esa población también dio el banderazo de arranque de la construcción de un aula en la escuela de preescolar 713 de Junio7, a la que se destinarán 479 mil 949.18 pesos.

En San Lorenzo el alcalde también dio cuenta de la entrega de 98 toneladas de cemento, por la cantidad de 323 mil 400 pesos. Con este material se pavimentará la calle Mariano Cruz, desde calle Francisco I. Madero hasta el Puente, la calle Cupatitzio, desde Mariano Cruz hasta Lázaro Cárdenas y también se modernizará la calle Aldama, desde 21 de Septiembre hasta Benito Juárez. Tales acciones fueron reconocidas por el Jefe de Tenencia, Santiago Amado Bemabé.

En su mensaje, Víctor Manríquez destacó que con hechos y no sólo de palabra, este Gobierno

Municipal atiende los compromisos ante los distintos sectores de la ciudadanía, incluidos los habitantes de la zona rural e indígena, sector en donde se redoblan esfuerzos para abatir el rezago acumulado de muchos años que arrastran las comunidades.

Indicó que aun cuando la administración municipal no maneja recursos para construir infraestructura educativa o de salud, se gestionan fondos adicionales para superar los recortes presupuestales y cubrir ese tipo de necesidades, que son indispensables para los pobladores.

A su vez, habitantes de las localidades benefi-

ciadas en esta gira, manifestaron que perciben con obras y acciones el trabajo que realiza la administración municipal. En la gira de trabajo también participaron los regidores titulares de las comisiones de Asuntos Indígenas, Salud y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Víctor Cruz Eugenio, Ulises Valencia Pérez y Ramsés Sandoval Isidro; el Secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez; el Contralor Municipal, Genaro Campos García; los secretarios de Desarrollo Social y Desarrollo Urbano, Perla Del Río Ambríz y Víctor Manuel Molina Hernández, entre otros funcionarios municipales.



URUAPAN, MICH.- El alcalde refrenda su compromiso ante los habitantes de las comunidades rurales, que perciben con hechos el trabajo que realiza la administración municipal

Incrementa un 30 por ciento la afluencia de turistas

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Los meses de julio y agosto incrementa un 30 por ciento la afluencia de turistas que arriban a la ciudad para pasar el período vacacional de verano, sin embargo, es recomendable que no acepten bebidas, alimentos o dulces por parte de desconocidos, ya que pueden ser víctimas de robo o tener afectaciones físicas.

Carlos Suárez Barreto, administrador de la Central Camionera, dijo que están optimistas con las expectativas para este período, pues ya se hizo notorio el incremento de pasajeros desde el pasado fin de semana. Se mantienen con optimismo porque no se han presentado conflictos en las carreteras y eso permite que los turistas y aquellas personas interesadas en visitar o salir de la ciudad aterricen bien sus planes turísticos y también permita más movilidad a la terminal de autobuses.

Entrevistado al respecto, dijo que en estos dos meses se incrementa un 30 por ciento y regularmente las líneas de autobuses incrementan la capacidad en el cupo de las unidades; asis-

damente aumentarán las corridas extraordinarias, pero no es tanto corridas sino capacidad adicional con un 30 o 40 por ciento.

Estimó que es similar la entrada y salida de personas, aunque se perciben más salidas a las playas ya que Michoacán, lo que significa una buena racha que se da en julio y agosto. De acuerdo con el calendario escolar será hasta mediados de agosto cuando se retomen los estudios.

Suárez Barreto, recomendó que cuando esté viajando o durante su estancia en las instalaciones de la Central principalmente, no se reciban de personas ajenas alimentos, bebidas o dulces ya que puede contener alguna sustancia tóxica o narcótico y ello puede ocasionar dormirlos o perjudicarlos en su salud. En estos casos pueden ser víctimas de robo o daño físico. Se recomienda entonces, tener cuidado en las instalaciones y durante el trayecto del autobús. En caso de cualquier anomalía notificar al personal de vigilancia u operadores de los autotransportes.

En reforestación MORENA Inició los festejos por el V Aniversario de su fundación

CLAUDIA CONTRERAS

URUAPAN, MICH.-

El Partido Regeneración Nacional, (MORENA), inició los festejos por el V Aniversario de su fundación, con una reforestación en el cerro de Jicalán, informó el regidor Hugo Madrigal, y señaló que tendrán otras actividades como torneos deportivos, además de conferencias con temas de interés sobre el acontecer nacional y además habrá un concierto en la Pérgola Municipal.

Debido a las afectaciones que dejaron los incendios forestales que se presentaron durante la temporada de estiaje, las actividades para celebrar el V Aniversario de la fundación del partido marrón, iniciaron el fin de semana, con una reforestación en el cerro de Jicalán, donde plantaron 1500 plantas de pino, de unos tres años para garantizar que logren sobrevivir, además de que hubo el compromiso de Hugo Madrigal, como organizador de la actividad en la que principalmente trabajaron jóvenes, de dar seguimiento a la plantación y cuidarla con los comuneros, y vecinos del Fraccionamiento San Pablo.

MORENA, llega a su V aniversario, como un partido fuerte, dijo Hugo Madrigal y agregó que otra de las actividades que van a tener será el

viernes 12, en la Pérgola Municipal, donde a las 17:00 horas, van a tener un concierto con el cantautor Gabino Palomares, el cual es totalmente gratuito.

Para el sábado 13, en la Pérgola municipal, tendrán los eventos deportivos infantiles en las disciplinas de vólibol, fútbol rápido; además de exposiciones fotográficas, juegos de mesa y proyecciones en las que podrán participar todas las personas.

El domingo 14, que es el aniversario, van a iniciar con una carrera atlética de convivencia de 5 kilómetros, la cual va a tener como punto de reunión, el centro de la ciudad, el punto de salida y llegada será frente a la Pérgola, y el recorrido será por la calle Cupatitzio, hasta la avenida Juárez, donde tomarán por Manuel Pérez Coronado hasta la Avenida Latinoamericana, y en la glorieta regresan al sitio de donde salieron; Hugo Madrigal, informó que se tendrá un premio al primer lugar de una bicicleta. A las 16:00 en conocido hotel de la calle Independencia, van a tener conferencias con destacados panelistas, los cuales abordarán temas de actualidad relacionados con la 4T; y la conferencia magistral estará a cargo de Luis Bonilla.

PRD, la opción para hacer realidad los sueños de los mexicanos

Morelia, Michoacán, a 08 de Julio de 2019.- El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Bernardo Corona Martínez, afirmó que el PRD es la mejor opción para hacer realidad los sueños de los mexicanos.

Este día, Corona Martínez se reunió con los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) y personal administrativo, a quienes exhortó a trabajar en unidad y en forma institucional, a poner en alto la trascendencia del partido, a regresar a los orígenes, a escuchar a la gente en las calles y en las plazas, en cada municipio y comunidad.

"Es la militancia quienes tienen las mejores propuestas y nos da rumbo para nuestras decisiones", expresó.

Juan Bernardo Corona subrayó que el PRD es un Partido de puertas abiertas a quienes coincidan ideológicamente con una izquierda progresista y democrática, y que persigan el bien común de la mayoría de los michoacanos.

RECHAZA TITULAR

de ayer, a la que asistió para explicar a regidores los alcances de la modificación del Programa Anual de Inversión 2019, señaló que todavía no ha sido notificado por la Auditoría Superior de Michoacán sobre la denuncia que en su oportunidad interpuso en su contra el entonces Contralor Municipal, Alejandro Sánchez García.

Señaló saber de esa denuncia por lo publicado en este diario, pero aclaró que se llevaron a cabo los trámites a Tesorería para el pago de estimaciones, bajo los artículos de la Ley de Obra Pública, que le permite hacer esos trámites.

"Esa es la razón por la que se enviaban a Tesorería para que se pagaran a las empresas que efectivamente estaban haciendo los trabajos, porque no sería sano ni para la ciudadanía ni para el gobierno detener esos trabajos por falta de

Destacó que uno de los grandes retos del PRD, es el proceso electoral del 2021, porque, subrayó, "el PRD está llamado a reafirmar la gubernatura, a ganar la mayoría de las presidencias municipales y diputaciones, locales y federales".

Corona Martínez recordó que fue derivado de la lucha del PRD que se alcanzaron avances para la nación, como el respeto al voto, a los derechos humanos, la libre expresión, la equidad de género y el diseño de políticas públicas a favor de los grupos más vulnerables.

"Hoy, la historia nos vuelve a llamar para ser nosotros quienes aglutinemos todas las voces progresistas en nuestra entidad y sea el PRD quien encabece la lucha que millones de mexicanos quieren dar para vivir mejor. Hoy, tenemos la oportunidad de hacer, pero sobre todo, de renacer al PRD desde sus raíces, de volver al origen", finalizó el Presidente del CEE-PRD.



Salir a las calles y volver al origen: Corona Martínez.

INAUGURAN CLÍNICA

men Orejel Aldaco, Presidenta de la organización Uno en Voluntad A.C.

Al evento asistieron también el conferencista de talla nacional e Internacional, Eduardo Molar, Director General de los Servicios Profesionales de Capacitación Jurídica y Forense, así como el representante legal de Ciapef, Rafael Ruiz, la doctora Deysi Lupita Cruz González, Coordinadora del área de Especialidades Forenses y la psicóloga Adriana Núñez González, Coordinadora de Psicología de dicho centro que ya está en servicio en Andador Valle del Fuerte número 98-12 en la colonia Valle del Tecnológico Bugambillas de esta ciudad de Lázaro Cárdenas.

Lira Barragán dijo que junto con sus compañeros decidieron conformar este Centro Integral de Atención Psicológica y Especialidades Forenses, para lo cual se capacitaron constantemente por y para la sociedad, brindando ayuda en diferentes áreas, vigilando

y protegiendo la seguridad, el bienestar, dando orientación y apoyo de calidad, desde el área psicológica y de especialidades forenses. Cuidando la salud mental, por lo que pretenden atender necesidades de la sociedad, buscando una rentabilidad y así trazar la ruta de la confianza, la verdad, tener dirección de justicia e igualdad, innovando para generar seguridad y coadyuvando a la impartición de justicia.

Precisó que son un equipo conformado por profesionistas del área de la psicología, de la medicina, la criminología, la criminalística, el derecho, un perito en sistemas e informática forense, y cuentan con el respaldo de instituciones con gran prestigio nacional y con instituciones de otros países como Colombia.

"Es un orgullo decir que estamos preparados para servir a la Comunidad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, que hemos elegido esta Ciudad como iniciadora y fundadora de este proyecto que queremos llevar

Viene de la Pág. 1
a otras ciudades en un futuro", recalzó.

Expresó que sin duda la promoción y consolidación de la cultura de los derechos fundamentales, es una de las respuestas sustanciales que la sociedad y las instituciones podemos generar ante las diversas amenazas y riesgos que atentan contra los derechos básicos de la ciudadanía, habíamos del mundo, hablamos de México, hablamos de Michoacán y particularmente de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

La necesidad que adolece nuestra ciudad añadió, requiere de espacios con profesionistas éticos y responsables en brindar ese acompañamiento necesario a las distintas problemáticas que estamos afrontando, requiere de seres humanos comprometidos con esa escucha activa y amorosa que brinde un espacio seguro, de protección, de calidez, pero firme en la búsqueda de la impartición de justicia.

EL BUEN LUNES **25%** de descuento

FARMACIAS SIVILARES

Organiza Congreso del Estado de Michoacán

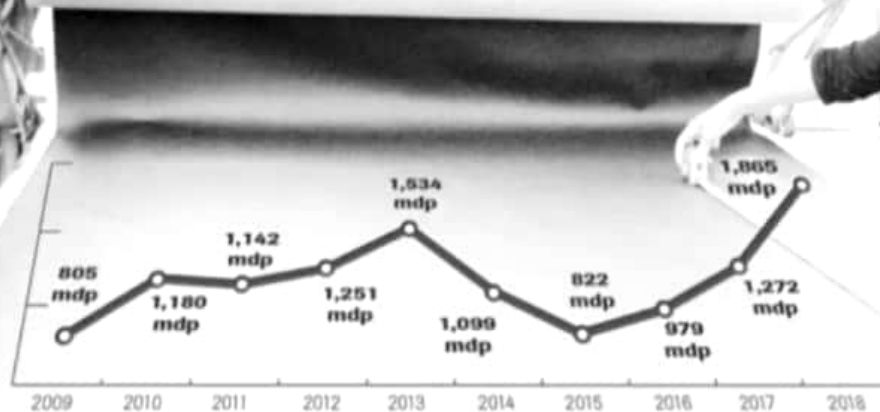


**PARLAMENTO
JUVENIL**
Michoacán 2019

Inscríbete al
7o Parlamento Juvenil
antes del **9 de julio**

Preocupa desaceleración

El CEEM detalla que Michoacán sigue muy debajo en el ramo de exportaciones a nivel nacional.



REPORTE 'MICHOACÁN URGE MÁS INVERSIÓN AL SECTOR'

Nuevas industrias, reto

EXPORTACIONES NO AGRÍCOLAS TERMINARÍAN EL AÑO CON CAÍDA DEL 15%: CEEM

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Al corte del primer trimestre del año el valor de las exportaciones no agrícolas en el estado suma la cantidad de 417 millones de dólares, una caída de 0.1 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo en 2018, por lo que su aportación en el radar nacional apenas es del 0.4 por ciento, con una participación de tres ramas manufactureras de bajo valor, que en su conjunto corresponde al 41.9 por ciento de la aportación total del estado, correspondientes a las industrias alimentaria, química, plásticos y hule. La desaceleración del sector apunta a que a final del año reportará una caída superior al 15 por ciento en Michoacán.

Hace falta una mayor inversión en el sector manufacturero tecnológico de alto valor, opina sobre la problemática el coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas en el Es-

Comparativo

En 2018, récord estatal

El año pasado las exportaciones de la entidad, agrícolas e industriales, marcaron un hito histórico, logrando un incremento del 46.5 por ciento con respecto a 2017 y del 131.5 por ciento durante la última década.

Las cifras son contundentes: en 2018, empresas y productores de Michoacán percibieron mil 865 millones 352 mil pesos, mientras que en 2017 las ganancias alcanzaron mil 272 millones 574 mil pesos. El aumento del 46.5 por

ciento, sin embargo, es ensombrecido porque la entidad figura hasta el lugar 22 en el círculo nacional, lo que retrata el largo trecho que se mantiene por delante.

Pese a esto, el INEGI destaca que, en el año 2009, hace diez años, las ganancias por exportaciones de productos y bienes apenas llegaron a los 805 millones 947 mil pesos. Es decir, el rubro creció más del doble, 131.5 por ciento para ser exactos, durante la última década.

tado de Michoacán (CEEM), Heliodoro Gil Corona, así como apostarles a sectores menos tradicionales para detonar y marcar diferencia en el concierto nacional, esto pese a que en 2018 Michoacán reportó su mejor año global en el rubro en la última década.

El especialista del CEEM comentó que el desempeño de la economía en la entidad en el largo plazo se ubicará entre los estados que menor crecimiento reporten en el país, como también se anti-

cipa para los casos de Campeche, Tabasco, Chiapas, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Veracruz, Tamaulipas y Sinaloa, entidades están "sustraídas de la modernización industrial, la innovación tecnológica de cadenas de alto valor agregado manufacturero y de la participación comercial en los mercados mundiales".

Y ante ello, el CEEM hizo la proyección de que la entidad cerrará el 2019 con un valor de las exportaciones no agrícolas de

mil 580 millones de dólares, que, de cumplirse, representará un decremento del 15.3% en comparación con la derrama económica generada al término de 2018, cuando el dato ascendió a 1,865 millones de dólares.

Gil Corona reiteró que el valor de las exportaciones industriales manufactureras en el caso de Michoacán es, escaso, principalmente por tres razones: El incipiente desarrollo industrial observado en los últimos 25 años, la conformación de un sector empresarial de vocaciones productivas tradicionales y la falta de estímulos e incentivos fiscales.

"Michoacán debe contar con empresarios que le apuesten a proyectos innovadores e industriales a largo plazo", señaló.

Michoacán, en el lugar 22

El coordinador del CEEM, comentó que Michoacán se encuentra en la posición número 22 nacional en cuanto a la aportación que generan en el valor de la exportación no agrícola (industrial) al señalar que el porcentaje de participación apenas es del 0.4%, y agregó que todo México se percibe una polarización en la creación de una oferta industrial exportable, por lo que hizo un desglose de las primeras

10 entidades con mayor participación y 10 estados del país de menor participación.

Las entidades con un comportamiento débil en el sector industrial son: Quintana Roo, Baja California Sur, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Yucatán, Sinaloa, Tlaxcala, que en promedio durante el primer trimestre de 2019 reportaron un nivel de exportaciones industriales de 155 millones de dólares, desde los 158 millones de dólares reportados durante los primeros tres meses de 2018.

"Estos 10 estados participaron apenas con el 1.7 por ciento del total de exportaciones industriales en este periodo, desde el 1.8 por ciento durante el primer trimestre de 2018, entidades con inclusión comercial endeble y excluidos de los beneficios de la economía mundial", declaró Heliodoro Gil Corona.

En contraste, los 10 estados con la mayor aportación en las exportaciones industriales, con el 77.1% del total trimestral de 93 millones de dólares, fueron: Chihuahua, con 13.3%; Coahuila, 10.9%; Nuevo León, 9.9%; Baja California, 9.4%; Tamaulipas, 7.2%; Guanajuato, 6.4%; Estado de México, 5.3%; Jalisco, con el 5.2%; Campeche, con el 4.9% y Sonora, con el 4.7 por ciento.

IMPUESTO DEPARTAMENTO DE COMERCIO DA AVAL

Vuelve la imposición de aranceles al acero

GOBIERNO DE TRUMP ACUSA A MÉXICO DE DAR SUBSIDIOS A LA INDUSTRIA ACERERA

EL UNIVERSAL

Washington.- Estados Unidos anunció ayer lunes la imposición de derechos compensatorios a las importaciones de algunos productos de acero de México, alegando que este país subsidió injustamente a su industria local, informó el Departamento de Comercio.

La decisión tiene lugar dos meses después de que el presidente Donald Trump acordara levantar los aranceles al acero y al aluminio de México y Canadá, en momentos en que los tres países buscan de nuevo ratificar el T-MEC, el nuevo acuerdo de libre comercio de América del Norte que debe reemplazar al TLCAN.

El Departamento de Comercio determinó que el acero importado utilizado en la construcción se beneficiaba de subsidios en México y Canadá, pero en el caso de Canadá los subsidios eran insignificantes, por lo que no se impusieron derechos de represalia.

La investigación preliminar también concluyó que China estaba subsidiando a su industria local, por lo que también le aplicará derechos aduaneros compensatorios al gigante asiático.

El Gobierno de Estados Unidos detalló que las empresas mexicanas que le venden acero estructural y a las que impondrá tarifas son: Swecomex, subsidiaria de Grupo Carso, del empresario Carlos Slim; Building Systems de Mexico; Corey; Acero Tecnología; Construcciones Industriales Tapia; Estructuras Metálicas la Popular y Preacero Pellizzari Mexico.

Los aranceles irán del 0.01 por ciento a 74.01 por ciento.

Mientras que el resto de empresas que envían acero estructural tendrán que pagar un gravamen de 13.62 por ciento, detalla el documento.

Según la pesquisa del Departamento de Comercio, los

Hay incertidumbre

Con la medida se tambalea el T-MEC.

- Con la medida se pone de nuevo en la duda el tema del T-MEC
- Los aranceles irán del 0.01 por ciento a 74.01 por ciento
- 2 meses tiene que Trump anunció su amenaza de incrementar aranceles
- En 2018, las importaciones de acero estructural fabricado de Canadá, China y México se valoraron en un estimado de 722.5 millones de dólares, 897.5 millones y 622.4 millones, respectivamente
- Un 25 por ciento de aranceles al acero había anunciado Trump en el 2018
- El 10 por ciento de aranceles se aplicarían al aluminio, según anunció
- El resolutivo del Departamento de Comercio también afecta a China
- La dependencia de EUA explicó que las determinaciones finales de la indagatoria se conocerán alrededor del 19 de noviembre próximo



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

exportadores de acero estructural recibieron subsidios del 30.30% al 177.43% en China, y de hasta el 74% en México.

En base a estos hallazgos provisionales, Estados Unidos comenzará a cobrar impuestos adicionales sobre las importaciones de China y México.

Estas representan ventas de 897.5 millones de dólares para

China, y de 622.4 millones de dólares para México.

El gobierno de Donald Trump tomó esta medida en respuesta a una demanda presentada en febrero por los productores de acero de Estados Unidos, pero podría revocarse.

La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC por sus siglas en in-

Amenaza

Preocupa medida

El pasado mes de mayo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció su intención de imponer un arancel de un 5 por ciento a todos los productos que su país importa desde México y amenazó con aumentarlo gradualmente si no se aplicaban norma estrictas al flujo de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México.

El presidente de EUA dijo en su cuenta de Twitter, que la medida entraría en vigor el 10 de junio y seguiría vigente.

Posteriormente, y de manera inesperada, anunció la cancelación de esta medida, bajo el argumento de que México estaba actuando coherentemente en la detención del flujo migrante de centroamericanos.

glés), una agencia federal independiente, a veces bloquea las acciones del Departamento de Comercio si encuentra que las empresas estadounidenses no fueron perjudicadas por los subsidios. La USITC debe dar su opinión antes del dos de enero de 2020.

Citando supuestas amenazas a la seguridad nacional, Trump anunció el año pasado aranceles globales de 25% para el acero y de 10% para el aluminio, pero en mayo acordó levantarlos para sus socios comerciales México y Canadá.

Trump considera que los aranceles han dado nueva vida a la moribunda industria siderúrgica estadounidense, pero ésta no se ha recuperado: la producción se detuvo en los altos hornos el mes pasado y el empleo en general disminuyó en las fábricas y fundiciones.



PESE AL SARGAZO LLEGA TURISMO. EL UNIVERSAL

Ofrecen planes de viaje

NOTIMEX

Ciudad de México.- Las cadenas hoteleras de Quintana Roo han puesto en marcha acciones para ofrecer servicios extras a los turistas, ante el impacto que provoca el sargazo durante estas vacaciones de verano, informó el presidente de la Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos.

El dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) señaló que los empresarios han implementado traslados a playas libres de la macroalga, promociones, descuentos del 15 al 20 por ciento, opciones de paseo y servicios adicionales para compensar a los huéspedes afectados.

Con esas medidas se espera mantener una ocupación hotelera similar a la registrada el año pasado, cuando alcanzó hasta 80% durante la temporada vacacional, expuso el funcionario.

Las grandes cadenas también incrementaron servicios a sitios no relacionados con las playas, como a zonas arqueológicas, ciudades coloniales y centros ecológicos recreativos, para ofrecer más opciones de paseo a los visitantes.

Esto porque Quintana Roo, que es el estado afectado por el sargazo, cuenta con muchos atractivos y bellas playas para tener más posibilidades de realizar otro tipo de actividades durante el verano, apuntó López Campos.

El aeropuerto y las centrales de autobuses de la Ciudad de México aumentaron sus salidas hacia sus destinos en toda la República, y el mayor número de traslados se registra hacia los rumbos de playa.

■ MEDIDA ■ DARÁN 'PERIODO DE TOLERANCIA' A EMPRESARIOS

Hasta 2020, ley antiplásticos

MORELIA SE SUMA A MEDIDA AMBIENTAL; CABILDO APROBÓ LA REFORMA EN JUNIO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que el Cabildo de Morelia aprobó la reforma para prohibir el uso de bolsas y contenedores de plástico en establecimientos mercantiles e industriales, el regidor Moisés Cardona Anguiano precisó que a partir de que este punto de acuerdo sea publicado en el Periódico Oficial del Estado, se contará con un "periodo de gracia" de seis meses para que esta medida entre en vigor y sea cumplida por los empresarios o, en su defecto, se apliquen las sanciones correspondientes.

En entrevista para La Voz de Michoacán, el regidor explicó que la iniciativa fue presentada en Cabildo en septiembre de 2018 y se mantuvo en discusión en comisiones durante un largo periodo, hasta que fue aprobada este junio de 2019, en tanto que actualmente se espera su publicación en el Periódico Oficial del Estado, tras lo cual habrá un periodo de tolerancia de seis meses para que los establecimientos del municipio adopten la nueva medida, de tal manera que sería en 2020 cuando se comience a aplicar esta reforma a la reglamentación, con la que busca una Morelia libre de plástico no biodegradable en puntos comercio.

"Morelia se integra a la lista selecta de los municipios para hacer la conciencia colectiva y prohibir el uso del plástico y del unicel para el traslado y acarreo de consumo, esta es una reforma con la que todos los productos deben estar compuestos por materiales 100 por ciento biodegradables y cabe destacar que va a entrar en vigor de manera gradual, brindando un periodo de seis meses de gracia y que se puedan aplicar sanciones a los establecimientos que no acaten lo dispuesto", explicó Moisés Cardona.

De acuerdo con los datos del regidor, se prevé que las multas en la materia vayan de 5 a 400 unidades de medida de actualización (uma) hacia los empresarios, dependiendo de la incidencia de los casos. Sin embargo, también hizo mención de que esta nueva disposición es to-

Conciencia ecológica

Aún son pocos los municipios del estado que han implementado esta prohibición de plásticos de un solo uso, aunque ya hay varios en el país.

6 MESES de periodo de tolerancia	15 MINUTOS tiempo promedio de uso de una bolsa plástica	100 AÑOS tardan las bolsas en degradarse	400 PESOS aproximado de multa mínima	32mil PESOS aproximado de multa máxima
---	--	---	---	---



MILES DE TONELADAS DE PLÁSTICOS TERMINAN EN LOS RÍOS Y EN TIRADEROS A CIELO ABIERTO, POR LO QUE BUSCAN BAJAR EL CONSUMO DE ESTE MATERIAL.

talmente cumplible, pues los vendedores cuentan con la alternativa de usar otros materiales para ofrecer sus mercancías, así como los compradores pueden hacer uso de bolsas no desechables.

"Antes de presentar esta iniciativa ya algunos establecimientos estaban cambiando a esta modalidad de plástico 100 por ciento biodegradable, algunas cámaras de comercio también ven con muy buenos ojos esta iniciativa que al principio va a costar un poco de trabajo, pero también están conscientes de que lo deben hacer para cuidar al medio ambiente. El reglamento aplica con todos los establecimientos que tengan una licencia municipal. En algunos establecimientos ya comienzan a hacer esto, con promociones en las que tú llevas tu

termo o tu contenedor e incluso te hacen descuentos. Ya en algunos estados es una realidad esta iniciativa. Se puede hacer. Si algunos establecimientos chicos ya lo están haciendo, se puede hacer", reiteró el regidor panista.

Necesario, aplicar medida a favor del medioambiente

A nivel estatal distintas voces han señalado que, ante el actual daño al medioambiente y la llegada del cambio climático, se hace necesario impulsar programas de reforestación, separación de basura y disminución de desechos. Además, medios nacionales han señalado que el periodo de uso de una bolsa de plástico es en promedio de 15 minutos, pero tarda cerca de 100 años en degradarse. En ese

sentido, Cardona Anguiano consideró relevante la iniciativa contra plásticos en este contexto de daño ecológico.

"Tendremos que estar realizando una campaña permanente durante estos meses para hacer conciencia con la ciudadanía, con las universidades. Esta reforma es de gran relevancia porque en promedio cada persona genera de 800 gramos a un kilo y medio diario de basura, lo cual se traduce además en que el 30 por ciento de este material es el que se puede reciclar", comentó el regidor, quien hizo hincapié en que

"Morelia se integra a la lista de municipios en prohibir uso de plástico y unicel para el acarreo de consumo"

Moisés Cardona,
REGIDOR

todas estas bolsas que se generan día con día se van acumulando en un daño medioambiental. Cuestionado sobre los retos y las acciones que se deben emprender durante este periodo previo a que la reforma a la reglamentación entre en vigor, respondió que se tendrá que realizar una estrategia permanente de acercamiento a universidades y empresarios, así como una campaña de difusión para que la medida sea ampliamente conocida antes de su fecha de implementación.



RETIRAR LOS GRAFFITIS SERÁ IMPOSIBLE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, PUES EL ARTE ORIGINAL TAMBIÉN SE PERDERÍA.



LA RESERVA DE CURUTARÁN ES UN ÁREA PROTEGIDA E INVESTITIGADA POR DIVERSAS INSTITUCIONES Y UNIVERSIDADES.



EN ESTA PARTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN SE ESTABLECIERON ASENTAMIENTOS HUMANOS HACE MÁS DE TRES MILENIOS.

■ CERRO ■ VANDALIZAN CON GRAFFITIS 3,500 AÑOS DE HISTORIA

Arruinan legado histórico

MOTIVOS RELIGIOSOS Y CHOLOS FUERON PUESTOS ENCIMA DE PINTURAS RUPESTRES

JUAN CARLOS PÉREZ,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Jacona, Mich.- Daño irreversible con aerosol y otras variedades presentan las que fueron pinturas rupestres en el Cerro del Curutarán de esta municipalidad, y lo que algún vez fue un acervo histórico y antropológico hoy en día está plagado de graffitis característicos de cholos y otras hordas, así como varios con motivos religiosos, pues han pintado iglesias, ángeles, cristos, con mensajes comunes entre ambos grupos, que solamente desean destacar de manera equivocada.

Así lo dio a conocer el encargado provisional del Museo Comunitario de Antropología e Historia, Arturo Ceja Arellano, quien informó que se realizó una inspección en el lugar por parte de personal del Ayuntamiento, y con el aval del síndico municipal, Daniel García Navarro, realizaron un recorrido para evaluar el estado actual de las pinturas rupestres, cuya edad oscila entre los 3 mil 500 años, según estudios realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el año de 1968. Fungió como guía el señor Javier Barrera Hernández.

Aunque se intentará retirar parte de los graffitis, buena parte del daño es irreversible, pues retirarlo implica también retirar el arte original de los pueblos milenarios que ahí lo colocaron.

Lamentó que los grafiteros y vándalos hayan ocupado casi la totalidad de las rocas del cerro para plasmar sus mensajes y dejar



BUENA PARTE DE LAS PINTURAS ORIGINALES DE LA RESERVA PATRIMONIAL DEL CERRO DE CURUTARÁN YA NO SE PUEDEN APRECIAR POR LOS GARABATOS.

huella de su presencia en ese lugar, considerado por el INAH como Reserva Patrimonial Cerro Curutarán, impulsado inicialmente por las Secretarías de Medio Ambiente, Urbanismo y de Cultura del gobierno de Michoacán, así como por la Universidad Michoacana (UMSNH), El Colegio de Michoacán, Ayuntamiento y Ejido de Jacona, quienes no le dieron seguimiento al proyecto que se tenía para la proyección nacional e internacional de ese sitio, donde se asentó una de las culturas más antiguas de América.

Dijo que en el emblemático cerro se respira aún el ambiente que ofrece la madre naturaleza, y

51
AÑOS

de que realizó estudios INAH

que también fue encontrada basura que fue recogida; afortunadamente se localizaron algunos pinos que recientemente fueron plantados por personas que cuidan el medioambiente. Tal iniciativa motivó al regidor de Equidad de Género, Parques y Jardines, Manuel Salvador Ceja Arceo, para realizar de manera conjunta con otras regidurías y dependencias de la administración municipal una campaña de reforestación.

En el recorrido participaron dos familias que se sumaron a la invitación abierta que se hizo al público a través de las redes sociales, es así como se contó con población que interesada acudió

al llamado, entre ellos un joven jaconense que esta semana viajará a la Ciudad de México para iniciar sus estudios como Antropólogo.

Respecto a las pinturas que arruinan la zona arqueológica, explicó que se hará el reporte correspondiente a la Sindicatura del Ayuntamiento, con la finalidad de que se contemple la limpieza dentro del Programa de Desarrollo Cultural Municipal, toda vez que se requiere organizar tal actividad con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Michoacán y el mismo Ayuntamiento de Jacona.

Ceja Arellano añadió que la

4

INSTITUTOS

resguardan esta zona

cruz que se encuentra en la cúspide del Cerro Curutarán también se encuentra rayoneada por grafiteros, pero que ciudadanos que se sumaron a la romería ofrecieron pintarla de blanco en la mayor brevedad posible, por lo que han comenzado los trabajos de organización para rescatar este centro.

Finalmente, la autoridad asentó que serán promovidos los paseos turísticos con la finalidad de que la gente pueda disfrutar del contacto con la naturaleza, y al mismo tiempo conozcan los vestigios legados por los antepasados, como fueron las primeras tribus del reino purépecha.

Anuncian reparación de camino

La Piedad, Mich.- El presidente municipal, Alejandro Espinoza, y el diputado federal, José Guadalupe Aguilera, anunciaron la próxima rehabilitación de dos tramos de caminos alimentadores en las comunidades de Zaragoza y Los Guajes, con recursos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

De esta manera, La Piedad se convierte en el primer municipio en conseguir recursos federales por 4 millones 800 mil pesos, que se destinarán para la reconstrucción de 1.4 kilómetros del camino Acuitzio-Zaragoza y la conservación de 3.4 kilómetros del camino Ecuandureo-Los Guajes.

Señaló que, desde antes de tomar protesta como Presidente Municipal, inició diversas gestiones para concretar recursos para obras que demandaba la población y que por la opacidad de administraciones como la anterior, no se habían concretado.

Sin embargo, a casi un año de Gobierno ha logrado concretar recursos por el orden de los 60 millones adicionales para beneficio de la población, entre ellos el paquete de obras de pavimentación de la zona centro; la rehabilitación del arroyo vehicular de La Placa, recursos para el Fortalecimiento de Seguridad Pública, capacitación, entre otros más que tienen pendientes.

Por lo anterior agradeció al Cabildo para las gestiones que realizan ante diversas instancias y Secretarías de Estado.

José Guadalupe Aguilera, comentó que La Piedad es el primero que recibirá recurso federal, pero no es el único para el cual hará gestión, ya que hay otros rubros en los cuales podría colaborar con este y otros de los municipios a los que pertenece el distrito número 11 con cabecera en Pátzcuaro que él encabeza.



LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO BUSCA CONTRATAR A 50 MÁS POLICÍAS; LA CONVOCATORIA FUE LANZADA PARA TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.

■ PROCESO ■ FISCALÍA OFRECE 50 LUGARES

Lanzan convocatoria para plazas de policía

LOS CONTRATARÍAN COMO ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN

OTILIA MEDELLÁN,
Colaboradora. La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- La Fiscalía General del Estado (FGE) lanzó su convocatoria para reclutar a 50 aspirantes a ingresar como Policía de Investigación. Al respecto y en entrevista telefónica, Jaime Mendoza Guzmán, director general del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), detalló que la convocatoria permanecerá abierta hasta que la institución lo considere oportuno.

Destacando que los aspirantes a ser parte de la Fiscalía recibirán una formación integral y completa, el direc-

tivo apuntó que por lo mismo se deben cumplir requisitos que marcan la norma y en apego a lo que ha pedido el fiscal estatal, Adrián López Solís.

Mendoza Guzmán puntualizó que la convocatoria, dirigida a hombres y mujeres, se abrió para 50 plazas de inicio y la oportunidad abarca a todo el estado de Michoacán, incluyendo a la fiscalía regional de Lázaro Cárdenas.

Son varias etapas para acceder a las plazas de investigación en la nueva Fiscalía y una de ellas, como lo marca la convocatoria, la primera es la documental, donde resalta que se debe presentar la constancia de terminación de estudios de enseñanza superior o su equivalente.

"Ese es un requisito en la actualidad para ingresar a la Policía de Investigación, además de otros requisitos como currículum vitae, acta de nacimiento, credencial de elector, carta de no antecedentes penales y otros

requisitos que normalmente se nos piden cuando vamos a solicitar un empleo", comentó Jaime Mendoza.

El director del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera añadió que en una segunda etapa y luego de cumplir con los requisitos documentales, a los aspirantes se les programa para ser evaluados en el C3, que es el Centro Estatal de Evaluación, Control y Confianza.

Al pasar estas dos etapas los postulantes pasarán a la formación inicial, que consta de 27 materias y un curso de 900 horas. "Aproximadamente cinco meses, es una formación inicial por ley, ahora todos los funcionarios que quieran acceder a la Fiscalía General en el tema de policía, de perito y agente del Ministerio Público tienen que hacerlo a través de una formación inicial muy

completa y muy polivalente", asentó el directivo anticipando que los aspirantes en esa etapa reciben una beca.

Los interesados en estas plazas deberán presentar de manera personal ante el Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera los documen-

tos que se establecen en la convocatoria, la cual se puede consultar en redes sociales de la @FiscaliaMich o en la página web: www.fge.michoacan.gob.mx

También, indicó el entrevistado, se pueden obtener informes llamando al teléfono 353 27 84 con lada 443 de Morelia, con horario de 9:00 a 17:00 horas, o acudir personalmente a las oficinas del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la FGE, ubicado en Curato de Caracuaro número 561, colonia Zindurio de Morelos, en la capital del estado.

900

HORAS

de capacitación tendrían



LA PIEDAD CONSIGUIÓ BAJAR RECURSOS PARA MEJORAR DEL CAMINO.

Paracho recibirá a López Obrador

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Paracho, Mich.- Ampliación de los servicios en la clínica del Seguro Social que opera en esta cabecera municipal, así como acelerar la construcción del cuartel que albergará a los elementos de la Guardia Nacional (GN), eran hasta este lunes los temas incluidos en el paquete de solicitudes que el gobierno municipal planea entregar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante su visita del próximo sábado a esta localidad enclavada en el corazón de la Meseta Purépecha, ello como parte de una gira de trabajo por Michoacán.

En los próximos días se ajustará el expediente o el paquete de solicitudes, seguramente con más pedimentos para un municipio que requiere de suficientes apoyos ante un presupuesto raquítico, sobre todo para atender temas urgentes como el tratamiento de aguas residuales, rescate y conservación de bosques, nuevas dinámicas innovadoras para apoyar a los artesanos en una demarcación donde esta actividad es uno de los principales pilares económicos seguido de las remesas que envían los paisanos radicados en el vecino país del norte.

Debido a que en el pasado reciente se han elaborado proyectos diversos de perfil integral, el trabajo actual gira en torno a ajustarlos con apoyo del personal técnico que opera en las diversas áreas del Ayuntamiento y de esta forma garantizar una sustentabilidad para beneficio de los más de 50 mil habitantes en esta cabecera municipal y sus cuatro localidades satélites, una de las cuales se rige por el sistema de autogobierno de

acuerdo con usos y costumbres.

De acuerdo con la Secretaría de Bienestar, el Ejecutivo federal realizará su cuarta visita a esta entidad el próximo fin de semana y el objetivo será supervisar 5 de los 7 hospitales que existen en Michoacán bajo el régimen de Bienestar del IMSS, y uno de ellos se ubica en esta cabecera municipal, en tanto el resto de supervisiones se realizarán en Villamar, Ario de Rosales, Buenavista y Coalcomán.

Para el alcalde de Paracho, José Manuel Caballero, esta visita del presidente de México representa una excelente oportunidad para manifestarle de viva voz la serie de carencias que enfrenta el municipio y que con el apoyo de la Federación se pueden superar tanto en materia de salud como en seguridad, educación, economía, agricultura, turismo y cultura, entre otras.

Paracho se ubica a 37 kilómetros de Uruapan y colinda con los municipios de Cherán, que se desarrolla bajo un sistema de gobierno autónomo de acuerdo con usos y costumbres, en tanto que Nahuatzen impulsa una transición similar al aplicar este régimen en tres de sus cuatro comunidades, mientras que Paracho tiene bajo este estatus a la población de Nurío, características que mantienen vigente la inclinación a sostenimiento de grupos de autodefensa.

Finalmente se informó que la visita de López Obrador a Paracho también será la oportunidad para que, de ser posible, esté presente en la inauguración de la próxima XLVI Feria Internacional de la Guitarra, a celebrarse del 3 al 11 de agosto próximo, con la meta de difundir la riqueza artesanal, cultural y tradiciones.



EL HOSPITAL RURAL OPORTUNIDADES, DE VILLAMAR, SERÁ VISITADO POR LÓPEZ OBRADOR EL FIN DE SEMANA.

¡ GIRA ¡ FEDERACIÓN HARÁ VISITA

Revisarán abasto de medicamento

VERÁN TAMBIÉN QUE EL HOSPITAL RURAL TENGA EL PERSONAL NECESARIO, SEÑALAN

JOSÉ LUIS CEJA,
La Voz de Michoacán

Villamar, Mich.- Con la intención de revisar el abasto de medicinas y al personal existente, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, realizará el próximo sábado una visita de revisión al Hospital Rural IMSS-Oportunidades en la tenencia de Emiliano Zapata.

Lo anterior fue señalado por el delegado regional del gobierno federal, José Luis Avendaño, quien destacó que en el caso concreto de este hospital ubicado en la tenencia de Emiliano Zapata, la más poblada de este municipio, se revisará también si el centro de atención cuenta con el personal médico y administrativo necesario para su funcionamiento en el nuevo esquema de salud proyectado por el gobierno federal. Es de señalar que este hospital brinda atención a una veintena de municipios y localidades enclavadas en las regiones Ciénega, Sierra, Meseta y la Cañada de los

Once Pueblos, y se complementa con la atención que brindan los hospitales estatales de Zamora y Sahuayo para garantizar la salud de cerca de 30 mil personas en estas localidades y municipios.

Es de recordar que en abril de 2010, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de su área de prensa, dio a conocer el arranque de este hospital a la par del Hospital Regional de Buenavista Tomatlán, con una inversión conjunta de 250 millones de pesos en beneficio de 200 mil personas en las regiones de la Ciénega y Tierra Caliente; el hospital se adjudicó a este municipio tras las gestiones realizadas por el entonces edil de Villamar José Canela Manzo ante el entonces gobernador Lázaro Cárdenas Batel y el otrora presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, y debido a que los ejidatarios de Emiliano Zapata cedieron 20 mil metros cuadrados para la edificación de este inmueble.

Es de destacar que desde el arranque de operaciones de este hospital, las autoridades municipales fueron severamente cuestionadas en el tema

de la selección de personal a contratar pues se había anunciado que para trabajos en las áreas administrativas y de mantenimiento se daría prioridad a los trabajadores locales; de hecho, quien fuera tesorera municipal de Villamar durante la gestión de este hospital logró colocarse en la administración de este nosocomio, entre tantos otros extrabajadores que fueron recomendados de manera

directa por el alcalde entrante de Villamar, Manuel Ceja Ochoa; incluso, los aspirantes que fueron rechazados dieron a conocer una lista de las personas recomendadas por el alcalde y la relación que guardaban con él en

esos momentos, en esta lista se consignan nombres como: Edgar Aldir Chávez Alcántar, compadre de bautizo del presidente municipal; Hermelinda Lemus Ochoa, prima hermana del presidente municipal y que en ese momento trabajaba en el Centro de Salud de Jiquilpan; Joel Prado Ochoa, primo hermano del presidente municipal; Hugo Torres Ochoa, primo hermano del presidente municipal; por mencionar algunos.

9
AÑOS
de edificado el hospital



TAMBIÉN SE PREVÉ LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL MUNICIPIO DE PARACHO, DONDE ATENDERÁ TEMAS COMO SEGURIDAD Y SALUD.

SANTIAGO TANGAMANDAPIO

Impulsan uso de popotes de carrizo

SILVIA HERNÁNDEZ

Ayuntamiento se suma a la iniciativa estatal para reducir la contaminación por los desechos plásticos

Con un acuerdo de Cabildo, el Ayuntamiento de Tangamandapio se sumó a los municipios con iniciativas de cuidado y protección del medio ambiente mediante la reducción de uso de plásticos, desechables y popotes.

Eduardo Ceja Gil, presidente municipal, explicó que hace un mes junto con los regidores se tomó la decisión interna de no más plásticos en oficinas y eventos porque se debe iniciar por casa para poner el ejemplo y sumar a la ciudadanía en esta iniciativa.

A la par se promueven los popotes de carrizo, un material natural que desde hace varias décadas se utiliza para la cestería, artesanía tradicional en rescate.

Estos popotes se introducirán por primera vez en las Fiestas de Tangamandapio, a realizarse del 14 al 25 de julio para la degustación de la bebida "Jaimitos", elaborada con ron, jugo de lima, granada, pepino y hojas de albaca. El presidente municipal explicó que en su administración



Este material natural desde hace varias décadas se utiliza para la cestería y artesanía tradicional de la región. **MARIANA LUNA**

ya esta prohibido, por acuerdo, el uso de vasos, platos, cucharas y botellas de agua; se buscará sustituirlos por otros materiales como papel, cartón o elaborados a base de semillas.

Durante la presentación de las Fiestas, de las cuales se pretende elevar a categoría de Feria, explicó que el carrizo crece de manera natural en las zonas húmedas, es una excelente opción biodegradable.

Se tienen identificados 5 personas que se dedicaran a la fabricación de po-

popotes, aun no se ha determinado costos de producción y precio para el mercado. En tanto, 15 más elaboran cestería con fines de rescate.

ACTIVIDADES DE LA FERIA

Con 35 actividades y eventos enlistados en el cartel oficial de las Fiestas de Santiago Tangamandapio 2019, entre las que se incluye un baile con la Sonora Dinamita patrocinado por el diputado federal Armando Tejeda, a las 9:30 de la noche para

PLAN VERDE

DURANTE LA Feria se echará mano de esta estrategia en pro del ambiente, la cual se desarrollará del 14 al 25 de julio



El utensilio se usará para consumir la bebida "Jaimitos". **MARIANA LUNA**

el día de la inauguración. Serán 9 días de fiesta que también incluye muestra artesanal, gastronomía y el tradicional atole de la tenencia de Taracuato, exposición de artes y oficios, así como de varios encuentros deportivos.

Acompañado por integrantes de su gabinete, el alcalde se refirió a la prioridad de difundir la cultura y tradiciones de los habitantes del pueblo originario del personaje de televisión "Jaimito El Cartero", cuya imagen esta incluida en el cartel.

Playas michoacanas, aptas para recreación

SILVIA HERNÁNDEZ

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informó que las playas michoacanas son aptas para la recreación de bañistas michoacanos, turistas y visitantes ya que están libres de contaminantes para este verano.

Rafael Torres Mandujano, comisionado de la Coepris, comentó que previo al periodo vacacional se procedió a la toma de 93 muestras en seis puntos de los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana.

Explicó que se monitorearon 13 playas para detectar o descartar la presencia de enterococo y otras bacterias causantes de enfermedades de la piel, ojos y gastrointestinales; el Laboratorio Estatal de Salud Pública determinó que no se encontraron factores de riesgo. Compartió que cada año se realizan tres supervisiones en la

VIGILANCIA

PREVIO AL periodo vacacional la Coepris examinó los sitios turísticos para descartar cualquier riesgo para los visitantes

vispera de los periodos vacacionales de diciembre, Semana Santa y verano.

Las playas que ya fueron monitoreadas y que no exceden los parámetros de la bacteria enterococo son las siguientes: Playa Jardín, Playa Azul, La Soledad, Chiquitapan, Las Peñas, Caleta de Campos, Nexpa, Pichilinguillo, Maruata, Boca de Apiza, Faro de Buceras, Las Brisas y San Juan de Alima.



En total son 13 destinos los que fueron certificados por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. **CORTESÍA**

I BALANCE I SEÑALA SEE AVANCE DE 99 POR CIENTO

Por terminar, 'pase de lista'

SÍ HAN ENCONTRADO VARIOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, PERO NO ES IRREGULARIDAD, DICE ALBERTO FRUTIS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

I A un paso de la federalización

Este análisis era uno de los requisitos del Gobierno Federal para absorber los gastos de la nómina magisterial de la entidad.

5
MMDP
déficit que
tiene la SEE

4
MIL
procesos de
reubicación

1,600
PLAZAS
han obtenido la SEE por
orden administrativo

30
MIL
maestros con
plazas estatales

200
MAESTROS
regularizados que co-
braban horas de más

Hay un avance ya del 99 por ciento en la recopilación de información para el diagnóstico que hace la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la plantilla laboral de la Secretaría de Educación en el Estado, donde actualmente se contabilizaron 4 mil casos de cambios de adscripción "en tránsito", es decir, de profesores que estaban cobrando en un centro de trabajo pero laborando en otro, expuso el titular de la SEE, Alberto Frutis, quien expuso esto no es una irregularidad.

En entrevista la mañana de ayer, el titular de la Secretaría de Educación en el Estado detalló que ha sido una tarea importante el diagnóstico educativo del estado de Michoacán, que se llevó a cabo en 8 mil 200 escuelas y la cobertura de prácticamente del 100 por ciento, "se tiene el 99 por ciento ya cubierto, todos los directivos subieron los datos de los maestros que tenían en sus plantillas escolares".

Es importante señalar que la Subsecretaría de Educación Básica que encabeza Héctor Ayala Morales emitió la circular donde anunciaba a los directivos la realización de este diagnóstico del 28 de junio hasta el 12 de julio, por lo que tendrían que subir la información.

El secretario de Educación expuso que además de datos específicos de los trabajadores, también se recopiló información de cada centro de trabajo referente a la infraestructura y alumnos, para que la Federación tuviera este dato y con ello dar el último paso para continuar con el proceso de la federalización de la nómina de manera más formal, y en pocos días se dará un importante pronunciamiento.

Indicó que estarán atentos a la información que genere la Federación y la compartirán cuando esté en manos de la Secretaría de Educación, ya que hasta el momento lo único que tiene la instancia son sus propios reportes sobre el avance del proceso.

A pregunta sobre los profesores que no están cobrando en un centro



EL LLAMADO 'PASE DE LISTA' ERA UNA REVISIÓN NECESARIA PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE LA FEDERALIZACIÓN DE LA NÓMINA MAGISTERIAL.

La Reforma Educativa anterior ponía muchos candados, que luego a los maestros les impedían realizar de manera rápida el cambio de centro de trabajo, no quiere decir que sean aviadores

El proceso de federalización de la nómina va avanzando muy bien pronto se dará a conocer un anuncio importante en torno al avance

Alberto Frutis, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

de trabajo diferente al que trabajan, Frutis Solís indicó que es un proceso que se revisa con la Federación, hay que recordar que hay maestros que trabajan en un centro de trabajo y cobran en otro porque tienen un proceso de reubicación de pago.

"Hay que recordar que la reforma educativa anterior ponía muchos candados que luego a los maestros les impedían realizar de manera rápida el cambio de centro de trabajo, no quiere decir que sean aviadores", dijo.

El titular de la SEE indicó que es un tema administrativo que están atendiendo con una solicitud de más de 4 mil ubicaciones que se

tenían pendientes y que se van a resolver en los próximos días.

"Desde que llegamos con la gestión del gobernador Silvano Aureoles Conejo, señaló que cualquier personal que se detectara que no estuviera en una función sustantiva de acuerdo a su nombramiento será reubicado", enfatizó.

Detalló que al momento llevan más de dos mil personas que estaban distraídas de su función y ya están frente a grupo y quienes no quisieron hacerlo se jubilaron, "este es un avance previo al diagnóstico que realiza la Federación".

Indicó que otra incidencia que lograron resolver es regularizar a 200

personas que cobraban más de las horas permitidas por la normativa, "los maestros tenemos hasta 42 horas como permitido para tener para cubrir en las escuelas, algunos tenían 58 hasta y 120 horas injustificadas".

Explicó que esta anomalía parte de que son una herencia antigua que venía desde antes de la firma del convenio de la modernización educativa, donde tras el traslado de nómina federal a la estatal, se acordaba que se transfería a la nómina Estatal con todos sus beneficios anteriores.

"Pero estos temas son conforme a la normativa, lo establecido y están en demasía y todos estos casos

se regularizaron quedan como 30 pendientes en estos días iban a tomar la medida final y que se ajusten a lo que la norma dice", dijo.

Explicó que hasta el momento se tienen mil 600 plazas disponibles y que muchas plazas quedaron libres, no necesariamente son procesos de regularización sino de toda la bolsa de la secretaría y quedaron libres, "porque los maestros al momento de la reforma no quisieron concursarlas e incluso varias de ellas pertenecen a perfiles que no hay más que suficientes".

Dijo que estarán atentos a los reportes que el diagnóstico haga para solucionar las incidencias.

U MSNH HABRÁ MÁS AJUSTES EN DIRECCIONES DE DEPENDENCIAS

Continúan con los relevos

RECTOR NICOLAITA REITERA QUE ESTÁ EN SU FACULTAD HACER LOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES, CON RESPETO A LA NORMA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo prepara esta semana los primeros relevos en las direcciones de dependencias, al convocar a sesión de Consejo Universitario el próximo jueves. El rector aseguró que está en su facultad el nombrar directores provisionales y se ha actuado respetando la norma, ante algunas inconformidades de comunidades y representantes.

La semana pasada, académicos del Instituto de Investigación en Metalurgia y Materiales, además del profesor Mario Alberto Cortez Rodríguez, que es candidato a director de la Facultad de Filosofía, enviaron escritos en torno que veían una especie de "intervencionismo" en la vida interna de las dependencias con la medida de sustituir a los directores interinos por provisionales.

Cabe recordar el 25 de junio pasado, la Casa de Hidalgo, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana y su Reglamento para el Proceso de Auscultación, Elección y Permanencia de Directores de Dependencias Académicas, ha concluido el mandato de 8 directores de las facultades.

El rector aclaró que él no puede hacer cosas que él no puede hacer cosas que él no permite la norma, y que la administración central, todas las acciones



Medidas

Todos los ajustes hechos están hechos bajo norma.

8

DIRECCIONES
fueron nombradas
como provisionales

14

PROCESOS
de auscultación
se han llevado

39

INSTITUCIONES
académicas
tiene la UMSNH

que desarrolla, tienen que estar circunscritas en el marco jurídico universitario, y que la norma relativa a la designación de directores faculta a la Rectoría para que, en caso de que un director deje de serlo por cualquier razón, la Rectoría tiene la facultad de nombrar a un director provisional.

Sobre la inconformidad de algunas comunidades, Cárdenas Navarro dijo que le parecía positivo en el marco del diálogo y realzar a la brevedad el proceso de designación que reclamaban. "La Universidad está justamente en esa lógica, el 4 de julio recibí a los académicos Egberto Bedolla y

Carlos Alberto León Patiño en la oficina, fueron a entregar este documento, el documento que circula, y en la entrevista que tuvimos les ratifiqué que nuestro compromiso es trabajar con estricto apego a la norma".

Explicó que mientras salen los procesos de auscultación en las diferentes facultades puede ser el director provisional el mismo que estaba fungiendo como director designado por el Consejo Universitario o puede ser otro profesor, tema que es una facultad del rector.

"Nosotros ya iniciamos los procesos de auscultación en todas

estas unidades académicas que cambian de director, y a la brevedad posible tenemos ese compromiso de la renovación", dijo.

Subrayó que incluso la normativa marca una fecha límite para los interinos, pero el provisional no la tiene, "nosotros no tenemos ninguna intención de que esto se alargue y a la brevedad posible nos vamos a someter a votación del Consejo Universitario para la designación".

A pregunta, dijo que no podría ser en agosto sino mucho antes la sesión en donde se renueven los directores, "pero que se tiene que tomar en

cuenta que son 14 direcciones, no hay manera de que pasemos al Consejo Universitario todos en una sola sesión".

Agregó que además hay muchos temas pendientes en el Consejo Universitario, y una valoración que tienen es que hay 60 reglamentos que se quedaron pendientes de las administraciones pasadas, algunos de ellos muy sensibles, como el reglamento de integración de consejos técnicos, que es fundamental para evitar conflictos en las unidades académicas y para promover el buen desarrollo de las mismas.

En 15 años, a la fecha estamos como en el 50% menos. Estamos muy atentos a las medidas que se están tomando, es lo que estamos plasmando y es la situación por la que estamos aquí

José María Barajas, SILVICULTOR

Lo que se está consumiendo de madera que anteriormente era suministrada por el aprovechamiento legal, ahora está siendo suministrada de forma ilegal, ese es el verdadero problema

Rosendo Caro, SILVICULTOR

POSTURA I POLÍTICAS FORESTALES SON 'INSUFICIENTES'

Se pierden zonas maderables

DICEN SILVICULTORES, APROVECHAMIENTO HA BAJADO UN 50%

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Debido a políticas forestales y de protección ambiental que fueron consideradas como "insuficientes", el aprovechamiento y manejo forestal en el estado de Michoacán ha disminuido en casi un 50 por ciento en las diferentes regiones maderables de la entidad. Lo preocupante es que, en paralelo, el aprovechamiento ilegal ha crecido en la misma proporción.

Fueron las asociaciones de silvicultores, asesores técnicos, profesionistas, académicos, investigadores, industriales, prestadores de servicios técnicos, ambientalistas, productores de planta y productores de materias primas, los que alzaron la voz en torno a la situación que se vive en la entidad. Aseguran que a pesar de que se redujo a la mitad la producción de madera y sus derivados, el consumo de los productos forestales no disminuyó.

A esta situación atribuyeron que el mercado ilegal de madera sigue creciendo, en detrimento de los silvicultores debidamente establecidos, de fuentes de empleo y, sobre todo, en perjuicio de los ecosistemas forestales en la entidad.

Denuncian una política fallida en el manejo forestal. Desde la formación académica de las nuevas generaciones, precisan que



PRODUCTORES HAN ALZADO CONTRA LA PRODUCCIÓN ILEGAL DE MADERAS, SITUACIÓN QUE NO HA SIDO CONTENIDA.

hay un sesgo importante en lo que se enseña a los niños sobre el aprovechamiento forestal. Así mismo, explicaron que las condiciones en las que desaparecen muchos de los pagos por servicios ambientales les han afectado directamente.

José María Barajas, integrante del grupo de productores forestales de Michoacán, aseguró que las condiciones de pérdida han tenido una repercusión directa en las condiciones de vida de miles de trabajadores de los ejidos.

"La producción forestal de Michoacán va a la baja. La política forestal, y lo hemos dicho

muchas veces como sociedad, si los volúmenes de aprovechamiento van a la baja año con año, quizá la política forestal no es la adecuada. No hay otra forma de explicarlo. Se tienen que dar las plantaciones adecuadas. En 15 años, a la fecha estamos como en el 50 por ciento menos. Estamos muy atentos a las medidas que se están tomando, es lo que estamos plasmando y es la situación por la que estamos aquí", manifestó.

Rosendo Caro Gómez, también productor de sistemas forestales en el estado, se pronunció

preocupado por la problemática del mercado ilegal de productos maderables. Frente a medios de comunicación, advirtió que se debe trabajar con los ejidos para que recuperen el potencial productivo que han tenido en años pasados.

"Lo que se está consumiendo de madera que anteriormente era suministrado por el aprovechamiento legal, ahora está siendo suministrado por el aprovechamiento ilegal. Ese es un problema grande que debemos subrayar, y si ha disminuido en un 50 por ciento la estimación,

quiere decir que ese 50 por ciento está siendo cubierto por el mercado ilegal, ese es nuestro verdadero problema", aclaró.

Años de deforestación, incendios forestales y cambio de uso de suelo impulsados por la instalación de monocultivos de gran valor comercial como el aguacate y las berries, generaron que en sólo diez años la producción maderable bajara en un 50 por ciento, es decir, de un millón de metros cúbicos. La práctica silvícola se redujo a sólo 500 mil metros cúbicos en menos de una década, lo que implicó una pérdida de al menos 100 mil empleos.

Según la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en 2018 la meta era constituir 750 empresas forestales comunitarias empleando sistemas de control documentados. Las líneas de acción para alcanzar esta meta se enfocaron a la formación de promotores forestales comunitarios que promuevan proyectos productivos y empresas forestales comunitarias con la participación de poseedores, vecindados, jóvenes, mujeres, migrantes, adultos mayores y población indígena en las zonas forestales, considerando la administración transparente y la rendición de cuentas a través de sistemas de control documentados.

No obstante, con los cambios de gobierno, los programas han sido prácticamente cancelados. Así mismo, será hasta 2020 cuando Michoacán ingrese al programa federal Sembrando Vida.

DINERO

■ APOYOS ■ 'SE CAEN' 24 MIL CARPETAS

En vilo planes de emprendedores

INSTITUTO ESTÁ PRÁCTICAMENTE DESMANTELADO, Y SIN RECURSOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Aún se tiene desconocimiento del presupuesto que ejercerá el Fondo del Emprendedor, bolsa económica que durante la administración de Enrique Peña Nieto se operaba por medio del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem). Al respecto, José Gabriel Aguilar Barceló, director general de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional del Inadem, aseguró que se está trabajando en cerrar las 24 mil carpetas de proyectos que quedaron pendientes, sin detallar la cantidad ni porcentaje que correspondería para Michoacán. Sin embargo, anuncia que en un futuro no se repetirán este tipo de apoyos, pues la llamada 'cuarta transformación' apuesta más al tema de capacitación que al emprendimiento en sí mismo.

Proceso de ajuste
José Gabriel Aguilera Barceló recordó que el Instituto Nacional del Emprendedor "está en un proceso de ajuste", donde muchas de sus atribuciones serán adjudicadas a una unidad especial, por lo que en los siguientes meses el personal del organismo se centrará en cerrar las carpetas abiertas, y adelantó que en los años posteriores los mexicanos no podrán acceder a ninguna de las convocatorias que anteriormente manejaban, mucho menos a los programas a fondo perdido.

Logros tangibles

Con el nuevo gobierno se desconoce el presupuesto que se aplicará al Fondo del Emprendedor

7 MIL	33 MIL	933 MDP	2 MIL
294 mdp, derrama por programas	307 propuestas se atendieron	bajó Inadem en el sexenio pasado	039 mdp de ganancias se generaron



LA SE RECONOCEN ÉXITO DE LOS PROGRAMAS EMPRENDIDOS, AUNQUE AHORA SE VENGAN ABAJO.

"Y es que la política económica del gobierno morenistas se centrarán en el tema de la capacitación, puesto que es la primera etapa que debe comprender el emprendedor y el empresario para poder consolidar su empresa, y entonces, ahora si buscar un financiamiento para poder consolidar su unidad económica", agregó el funcionario público, quien aseguró que las micros, pequeñas y medianas empresas siempre tendrán el respaldo del gobierno, más porque son este tipo de unidades económicas las que generan más del 90 por

ciento del empleo formal en México.
"Son muchos los recorres que se han hecho en el Inadem, incluso el superior al 50 por ciento de lo que se le otorgó el año pasado", reconoció que José Gabriel Aguilar, quien comentó, que es por ello, que se centrarán en liberar todas las carpetas del año anterior, y a pesar de que su política se centrará en el tema de la capacitación y la consultoría administrativa, no se descarta la posibilidad de que algunas de las convocatorias se retomen, pues finalmente este tipo de apoyos

eran destinados en relativa medida a las grandes empresas.
Aunque recalcó que difícilmente se van a tomar en cuenta las convocatorias que anteriormente el Inadem ofertaba.
Es importante mencionar que el director general del Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional del Inadem evadió la pregunta del presupuesto con el que se atenderán las carpetas abiertas, y se limitó a decir que se está trabajando con cada una de las Secretarías de Desarrollo Económico por entidad.

Empresas y empresarios



LA VOZ DE MICHOACÁN

EN LA CIMA

Sam's Club, con ofertas por 5 días

Si algo ha permitido que Sam's Club se posiciona como referente del concepto de venta a precios de mayoreo, es su conocimiento sobre la demanda de productos y promociones del mercado mexicano. Ejemplo de esto puede reconocerse en su próximo evento 5 días de precios extraordinarios que, del 11 al 15 de julio, promete brindar beneficios adicionales a sus socios con promociones sobre precios de mayoreo.

ROSTRO DEL ÉXITO

WILFRIED SCHÄFER

ASOC. ALEMANA DE INDUSTRIALES

La relación entre México y Alemania en el desarrollo e implementación de novedades tecnológicas orientadas al manejo de maquinaria industrial, particularmente del mercado automotriz, crecerá, pese a las condiciones políticas en la región.



"México continuará desarrollando su capacidad de producción y vemos que esto no va a dejar de ocurrir a pesar de cualquier conflicto político entre Centroamérica y Norteamérica. México es muy importante para la relación con Europa, particularmente con Alemania", afirmó en entrevista Wilfried Schäfer, director ejecutivo de la Asociación Alemana de Constructores de Herramientas y Máquinas (VDW, por sus siglas en alemán).



- Mario Vázquez Raña**
Fundador

- Paquita Ramos de Vázquez**
Presentadora y Directora General

- Francisco Torres Vázquez**
Vicepresidente Ejecutivo

- Francisco José Torres Cano**
Director General de Ventas y Estudios de Mercado

- Jesús Sánchez Villarreal**
Director General de Administración

- Martha Ramos Sosa**
Directora General de Edición

- Antonio Rodríguez Cemeneghi**
Director General de Diseño y Pagado

- Ebodio Sánchez Rodríguez**
Director Nacional de Tecnología

- Victor M. Pimentel González**
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

- Dalia Martínez Delgado**
Directora
dalmartinez@elsoldemorelia.com.mx

- Azucena Zambrano**
Gerente
gerente@elsoldemorelia.com.mx

- Aned Edith Ayala García**
Jefa de Redacción
ayalae@elsoldemorelia.com.mx

- Gilbert Gil Yañes**
Jefe de Formación
gilg@elsoldemorelia.com.mx

- Nubia V. González Quiroz**
Publicista
nubia@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de libertad de título No. 14557
Certificado de libertad de Contenido No. 12150
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-080417245800-101
Domicilio de la Publicación: Av. Madero Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cia. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribuidor: Cia. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico
Dirección: 315-91-28
Redacción: 317-30-09
Publicidad: 317-39-90
Commutador: 315-25-68 y 312-77-75
Fax directo: 315-24-08

Nota: Las letras, P al final de una información significan inserción pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se desvirtúan originales.



Aunque no se ve un recorte masivo, si se está mermando la contratación de trabajadores. **MARIANA LUNA**

RECORTE PRESUPUESTAL

Prevén colapso en la Conafor

DESIREE HERNÁNDEZ

Representantes de ejidos y zonas forestales señalaron afectaciones a la operatividad por la falta de apoyos y reconstrucción de personal

Sin dar cifras referentes a los recortes y afectaciones en materia presupuestal y de personal que se ha dado en la oficina estatal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), representantes de grupos forestales advirtieron un colapso en la operatividad del área.

En rueda de prensa, Javier Hinojosa Aguirre, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales en territorio michoacano, afirmó que si bien desconocen a fondo las cifras de operación de la dependencia y las causas de la no continuidad del contrato de personal, en la parte operativa si se ha visto afectada la productividad.

Aseveró que como representantes de los gremios forestales lo que buscan es alertar sobre las afectaciones que se avecinan si las políticas públicas federales no toman rumbo ya que, en el proceso de reestructuración, "no se están considerando los resultados positivos que se han generado en el sector".

Acusó que los proyectos apoyados financieramente durante el 2018 no se han finiquitado en su totalidad y los del presente año "ponen en riesgo su operación y desarrollo ya que los beneficiados no lo han recibido", ello sumado a la falta de personal especializado en la dependencia, se podrían afectar otras áreas.

Al respecto, Rosendo Caro mencionó que si bien no se trata de un tema de despido masivo de personal si se está mermando la contratación y por ello les preocupa que la entrega de los apoyos se vea afectado por la falta de personal y el retraso en los trámites y solicitudes al respecto.

Tarciso Dávalos, precisó que en la entidad se tienen contabilizadas

40 MIL familias de la entidad viven del bosque y se hacen cargo de su cuidado

 **JAVIER HINOJOSA AGUIRRE**
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES FORESTALES EN EL ESTADO
No se están considerando los resultados positivos que se han generado en el sector"

cerca de 40 mil familias que "viven del bosque y lo cuidan, saben lo que pasa ahí dentro. En época de estiaje hacer caminos corta fuego y ahora deberían estar en plena reforestación", por ello advierte un verdadero riesgo al descuidar las zonas forestales, dado que en estos espacios se generan grandes cantidades de agua.

En busca de atención a esta situación y en espera de que se retomen las prácticas positivas que desde el 2000 se daba en la Conafor, dijeron que buscarán una oportunidad de acercamiento con el presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a la entidad el próximo fin de semana.

Presentarán resultados de ingreso a UMSNH

DESIREE HERNÁNDEZ

Mañana la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) hará públicos los resultados de los exámenes de ingreso que se realizaron a los aspirantes a ingresar en cualquiera de los tres niveles de estudio de la institución.

Fueron más de 19 mil 600 los jóvenes en busca de un espacio en las más de 43 opciones de estudio de nivel superior que ofrece la Máxima Casa de Estudios, los que presentaron examen de admisión; además de los aspirantes al nivel medio superior.

Los resultados de esta primera etapa de ingreso se presentarán el día de mañana en apego a las normas de transparencia, según lo indicó el rector Raúl Cardenas Navarro al recordar que un día después -8 de julio- se abrirá un segundo periodo de registro de aspirantes.

Precisó que si bien las áreas de la salud se encuentran saturadas y sólo habrá opciones de ingreso a programas como Enfermería, nivel técnico y Salud Pública, en general se tienen más de dos mil lugares de estudio, entre licenciaturas y bachillerato, que serán ofertadas.

De acuerdo con el proceso de ingreso aprobado por el Consejo Universitario en marzo del presente año, se contempla que la segunda convocatoria este abierta al registro hasta el 31 de julio. El examen de admisión se aplicará para todas las opciones el 2 de agosto y los resultados se publicarán el 9 del mismo mes para que todos los alumnos de nuevo ingreso se incorporen a las aulas al inicio del ciclo escolar el 19 de agosto de 2019.

CONVOCATORIA

EL SEGUNDO periodo de inscripciones para los aspirantes a formar parte de esta institución nicolaíta será el próximo 11 de julio



Fueron más de 19 mil 600, los jóvenes que van por un espacio en la Casa de Hidalgo. **MARIANA LUNA**

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

LC, de la mano con Guardia Nacional

GEORGINA GASCA / Corresponsal

El municipio porteño ya trabajaba de manera coordinada con la Marina, el Ejército y la Policía Federal, afirmó Abarca

LAZARO CARDENAS, Mich.- Desde antes que se diera la Guardia Nacional, la Policía Municipal ha estado trabajando en complemento con las secretarías de Marina, de la Defensa Nacional y la Policía Federal Preventiva para en conjunto con las corporaciones exista la proximidad social, lo que antes no hacia Semar ni Sedena, puesto que esto le corresponde a la Policía de la ciudad.

"La Guardia Nacional es para complementar la proximidad social y es donde actúan las corporaciones en función de seguridad pública. Para lo cual hay 154 elementos municipales operativos acreditados", informó Raymundo Abarca, subdirector administrativo de la Policía Municipal de Lázaro Cárdenas.

La estrategia es persuadir el delito con la presencia: "Hay que utilizar primero el uso de la fuerza haciendo presencia, hacer el recorrido por lugares conflictivos, primero ahuyentar a la persona que va de-



La estrategia es persuadir el delito con la presencia de efectivos de las distintas corporaciones. GEORGINA GASCA

linquir, después tenemos lo que ya son los reportes ciudadanos, las denuncias anónimas y tener el acercamiento con la ciudadanía porteña".

Señaló que dicho estado de fuerza se está incrementando de acuerdo con las evaluaciones que se realizan en el centro de control y confianza, de tal forma que este año fueron programados 150 aspirantes, de los cuales ya hay 54 resultados favorables para la Policía Municipal que serán integrados a la flota de seguridad.

"Hace dos semanas inició su formación inicial que está complementada por proximidad social, arme y desarme, derechos humanos, lo que es el primer res-

450

ELEMENTOS circulan en las calles para cuidar la integridad social

pondiente de acuerdo con el Nuevo Sistema de Justicia Penal y en noviembre, tras cuatro meses, se reincorporan a las filas de la Policía operativa", explicó.

Destacó que de acuerdo con los habitantes debe haber 330 elementos y precisó que se integran 200 de Semar, 190 de Sedena y 60 de la Policía Federal.

Tangamandapio, sin refuerzo

SILVIA HERNÁNDEZ

"El municipio está tranquilo, los ciudadanos están a gusto, no hay problemas de índice delictivo fuerte. Si nos dijeran que llegarán elementos de la Guardia Nacional, serán bienvenidos", declaró Eduardo Ceja Gil.

El alcalde de Santiago Tangamandapio informó que en el tema de la Guardia Nacional todos los días se realizan reuniones de la Mesa de Seguridad, con sede en Jiquilpan, y en las últimas fechas se realizan con funcionarios federales para el despliegue de elementos en diferentes zonas de la región occidente en límites con Jalisco, a fin de que no sea rutinario.

Sostuvo que por lo menos en el municipio que él dirige no se ha abordado el tema de presencia de dichos elementos federales, "sabemos que están en la región de Zamora, Sahuayo y Jiquilpan; en nuestro municipio no ha llegado. No estamos en solicitudes, sabemos que la instrucción del gobierno federal es de llevarlos a sitios donde considere más conveniente.

"Yo lo dije en días pasados, a más seguridad, la gente está más tranquila y si a Santiago Tangamandapio llega la Guardia Nacional, es bienvenida", enfatizó Ceja Gil.

En esta localidad, el Ayuntamiento dispone de 45 elementos de seguridad, a los que se suman ocho asignados por el gobierno del estado. El parque vehicular sólo es de cuatro patrullas. El Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública establece como número idóneo 65 por el tamaño de la población de este municipio.

Al comentar que se abrió una convocatoria para enlistar a más policías, resaltó que se han tratado de atender todos los requerimientos de los elementos de Seguridad Pública locales; "hemos tratado de buscar que cuenten con las mejores condiciones de trabajo, que tengan uniformes, impermeables ahora por temporada de lluvia, vehículos e instalaciones adecuadas".

De momento se cuenta sólo con el convenio inicial de Mando Único, está vigente. Con la Guardia Nacional no se ha determinado la



En esta localidad solo hay 45 policías municipales, 8 del estado y cuatro patrullas. CORTESÍA

mecánica, anotó: "Necesitamos saber si se firmará o no un convenio".



Propuso un catálogo de conceptos para el rubro. CORTESÍA

Avala SAC fortalecer a uniformados

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras precisar que será mediante el trabajo coordinado y la suma de voluntades como se podrá hacer frente a los problemas de seguridad pública, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, avaló el fortalecimiento de las corporaciones policiales de estados y municipios.

Al participar en la 44 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el mandatario estatal propuso establecer un catálogo de conceptos específicos para el fortalecimiento de la Policía.

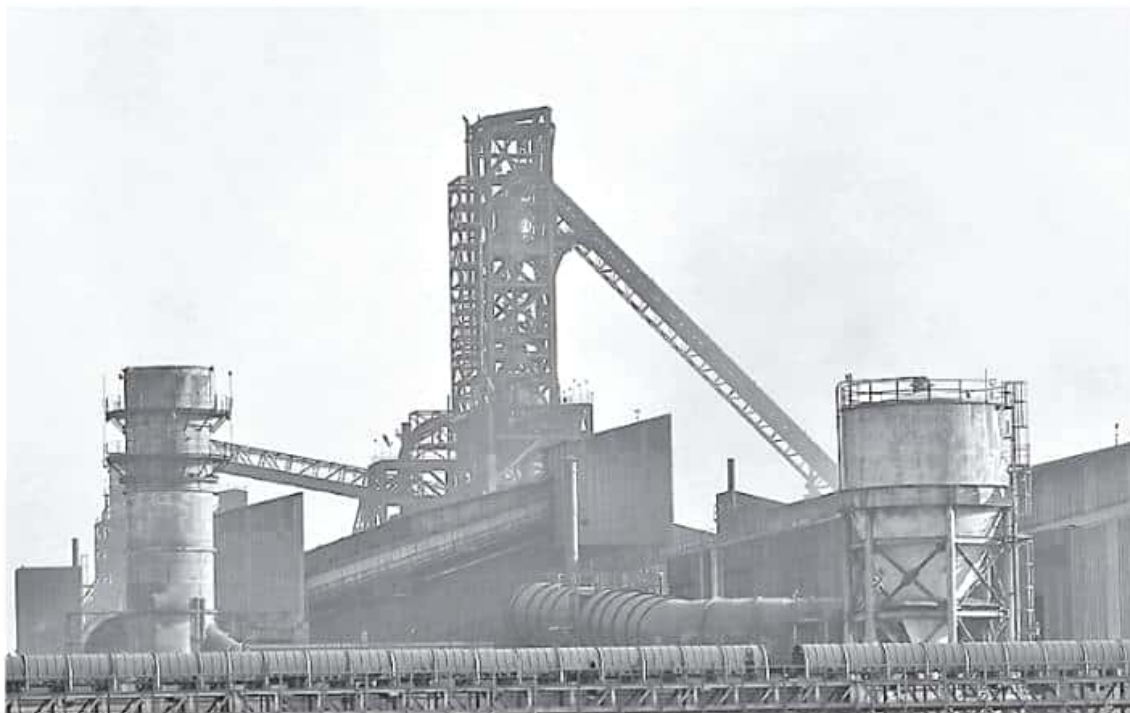
"Necesitamos fortalecer las corporaciones policiales y para eso debemos tener establecidos seis u ocho conceptos específicos referentes con tareas de seguridad, si no este fortalecimiento cada quien lo interpretará de diferente manera", precisó.

Ejemplificó con los avances que existen en Michoacán, donde el gobierno del estado ha priorizado fortalecer a la fuerza policial con infraestructura, equipamiento, certificación y mejoramiento de las condiciones salariales de los policías.

"En Michoacán actualmente se desarrolla la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, que en gran parte se concentra en certificar y acreditar a todos los elementos de la Policía, incluso la estrategia contempla el acompañamiento a los municipios para que cuenten con el estado de fuerza óptimo que indican los estándares nacionales e internacionales", señaló el mandatario.

Por tal motivo, Aureoles Conejo celebró que entre los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública se aprobará el aumento de recursos económicos para los municipios, a través del fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), ya que, desde hace casi 40 años, los ayuntamientos han sufrido de un debilitamiento institucional.

Por otro lado, en el mismo salón de Palacio Nacional, el gobernador michoacano, Silvano Aureoles rindió protesta como integrante del Consejo Nacional de Protección Civil. El mandatario refrendó disposición para mantener coordinación con el gobierno federal.



El valor del comercio de la industria en el extranjero representó 417 millones de dólares. CUARITOSCURO

BALANCE TRIMESTRAL 2019

Bajan exportaciones de hierro y acero

SILVIA HERNÁNDEZ

Cifras del INEGI reportaron 3.7% menos de divisas por envío de productos industriales a otros países

En el primer trimestre de 2019, las exportaciones de hierro y acero tuvieron una baja de 3.7% respecto a 2018, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De enero a marzo, el valor de las exportaciones de la industria representaron 417 millones de dólares, con lo cual el estado aporta 0.4% al valor nacional. Con lo que el estado se ubica en el lugar 22 del ranking nacional.

Por quinto año consecutivo, el capítulo de hierro y acero no figura en las exportaciones industriales de Michoacán, a pesar de que en el pasado representaban el liderazgo en el comercio exterior.

Los precios internacionales, los aranceles y los conflictos laborales en las empresas, aunado a la inseguridad y presencia del narcotráfico que se apoderaron de las minas desde principios de la década, mantienen a este sector de la manufactura en complicaciones económicas y productivas.



El estado se ubica en el lugar 22 del ranking nacional en este sector. CUARITOSCURO

Hasta 2013, México mantenía una tendencia al alza de las exportaciones industriales. En 2014 se presentó una caída en 3.6%. En ese periodo, Michoacán participó con el 29.4% de la producción y fundición de hierro y acero.

Las principales ramas de exportación fueron: la alimentaria, con 141 millones de dólares; plástico y hule, 112 millones de dólares; y química con 97.7 millones de dólares.

Al hacer un comparativo de las exportaciones michoacanas respecto a otras entidades, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes crecen entre 6.5 y 14 veces más que Michoacán. Donde el valor de los productos enviados rondan

entre dos mil y cinco mil millones de dólares entre enero y marzo de este 2019.

En virtud del incipiente desarrollo industrial, para el cierre de año se estima que el valor de las exportaciones industriales cerrarán el año con mil 580 millones de pesos, que pudiera representar 15.3% menos que 2018.

EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, SE RECUPERARON

Cuando se revisa el histórico de exportaciones totales por trimestre de Michoacán, se observa que desde el segundo trimestre de 2013 y hasta finales de 2015 presentaron caídas constantes, reconoció

3

MIL 200 millones de dólares es la cifra que se podría alcanzar en este ámbito

150

MILLONES de pesos representan las actividades secundarias

39

MDP ostenta el sector de la manufactura

9.5%

DEL PIB estatal aporta este segmento de la industria

FACTORES

UN SECTOR empresarial limitado con vocaciones tradicionales; además de la ausencia de un programa integral y de apoyo a la industria manufacturera

la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Subdirección de Información y Análisis Económico.

Sin embargo, fue a partir del inicio de la presente administración estatal (2015) que esta variable mostró signos de franca recuperación, resaltó la dependencia. Tanto es así que, de finales de 2015 y hasta el último dato reportado de 2019, ha tenido un crecimiento de 178%, alcanzando en el primer trimestre de 2019, un monto equivalente a 417 millones de dólares.

Astimismo, es importante señalar que el máximo histórico de exportaciones totales se alcanzó también en la presente administración, cuando en el tercer trimestre de 2018, se exportaron 533.2 millones de dólares.

"El avance del Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá disminuye la presión y abona a la natural cautela de los inversionistas, seguramente eso se verá reflejado en los meses por venir; en la medida que esa marcha no se detenga y se logre finalmente la firma de los tres países", precisó dicha oficina de la Sedeco.

En el tema de la seguridad, por lo que toca a Michoacán, "confiamos en que la llegada de cuatro mil 250 elementos de la Guardia Nacional, también abonará a dar certeza a la actividad económica".

Los análisis que realizan expertos permiten poner el foco en los temas de gran importancia para el estado.

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Que mujeres ocupen la mitad de cargos públicos

Se han logrado avances significativos en cuanto a paridad de género en materia electoral; sin embargo, en el servicio público la equidad aún es tarea pendiente, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, quien propuso una iniciativa de reforma que fortalecería la igualdad sustantiva. "Consideramos que el concepto de paridad de género debe ir más allá; debemos incluirlo en las leyes orgánicas de la administración pública estatal, del Legislativo, del Judicial y de los municipios", dijo. **MIMORELIA**



Proponen aprovechamiento de alimentos en el estado

El diputado del Partido Verde Ecologista de México, Ernesto Núñez Aguilar, presentó la iniciativa de Ley para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos en la entidad, la cual tiene la finalidad de fortalecer el traslado y distribución de alimentos no considerados para su comercialización y para que los artículos en buenas condiciones para su consumo puedan llegar a los bancos de víveres u organizaciones civiles o comunitarias, promoviendo,

a su vez, la instalación de ese tipo de centros en los municipios con mayor índice de marginación y carencia de los mismos.

"Lo que propongo pretende fortalecer las acciones que ya se llevan a cabo, fomentando la colaboración entre los tres niveles de gobierno y establecimientos como las centrales de abasto, mercados, tiendas de autoservicio, hoteles, entre otros, para que sea posible el traslado y distribución de alimentos", expresó. **MIMORELIA**

Dialogan Morón y AMLO



El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, tuvo una charla con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la 44 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. A través de sus redes sociales, el edil dijo que platicaron "sobre temas relevantes para el desarrollo de nuestro municipio, en beneficio de todos los morelianos". **FACEBOOK**

Transportistas consiguen amparo contra verificación

José Trinidad Martínez Pasalagua consideró que este es un "impuesto por ocurrencia"

El Juzgado Segundo de Distrito concedió amparo a propietarios de vehículos y transportistas adheridos a la Comisión Reguladora de Transporte (CRT) que lo solicitaron en contra del Programa de Verificación Vehicular 2019.

"En ningún momento dejamos de luchar aún ante señalamientos orquestados de que la CRT reculaba en movimiento de rechazo a la obligatoriedad de la verificación vehicular; más bien cumplió su palabra de apoyar al ciudadano y rechazar una medida recaudatoria que favorece económicamente a particulares y tiene el disfraz de apoyar el medio ambiente", señaló el dirigente estatal de la Comisión, José Trinidad Martínez Pasalagua.

Aclaró que los transportistas no se oponen a programas de protección del medio ambiente, pero sí "a los impuestos por conveniencia administrativa irrazonable, gravosa y desproporcionada; por tanto, los ciudadanos pueden recurrir al juicio de amparo ante el Poder Judicial, o bien, al Tribunal de Justicia Administrativa, a interponer el juicio de nulidad para solicitar medidas cautelares.

En entrevista, el coordinador de la Clínica de Litigio Estratégico de Derechos Humanos, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSHH), Gumesindo García Morelos, enfatizó que el Poder Ejecutivo está sometido al estado de derecho y, por tanto, ninguna autoridad

medio ambiente se utilice para beneficiar a particulares y golpear a la economía de los ciudadanos".

Los recursos económicos derivados de un impuesto como el programa que autoridades estatales pretenden imponer deben ser de beneficio para toda la socie-

El dirigente insiste en que la verificación vehicular debe ser integral. **FACEBOOK**

LAS MULTAS SERÍAN ILEGALES

La aplicación de multas por no verificar es violatoria de los derechos humanos, pues es una amenaza administrativa irrazonable, gravosa y desproporcionada; por tanto, los ciudadanos pueden recurrir al juicio de amparo ante el Poder Judicial, o bien, al Tribunal de Justicia Administrativa, a interponer el juicio de nulidad para solicitar medidas cautelares.

En entrevista, el coordinador de la Clínica de Litigio Estratégico de Derechos Humanos, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSHH), Gumesindo García Morelos, enfatizó que el Poder Ejecutivo está sometido al estado de derecho y, por tanto, ninguna autoridad

federal o estatal puede "hacer lo que quiera", sólo lo que la ley les permita, debido a que se violenta el principio de legalidad, que significa el principio de derecho mismo que no puede ser vulnerado.

Explicó que una de las virtudes del sistema federal es que la Constitución le encomendó a un Poder Judicial de la Federación "ser el guardián de los derechos humanos"; por tanto, si un Poder —el que sea— ejecuta una medida que puede vulnerar los derechos, como aplicar multas a los ciudadanos o retener ilegalmente los vehículos, la Carta Magna, en el artículo 103 fracción I, permite a los jueces federales atender demandas de amparo contra cualquier autoridad.

17 mil

vehículos verificados en la entidad hasta el 23 de junio, según cifras oficiales

"Nos acogimos a nuestros derechos legales porque creemos en las instituciones, y la respuesta es este amparo para no verificar en los esquemas que establece el programa en mención"

José Trinidad Martínez Pasalagua, dirigente transportista.



El dirigente de Morena señaló que se vigilará que los recursos públicos no sean utilizados con fines de propaganda política. | CORTESÍA

La pacificación de México será a largo plazo: Morena

Sergio Pimentel Mendoza aseguró que en los últimos 20 años se recrudeció la violencia por estrategias de seguridad fallidas

"Aunque las expectativas son altas, Morena tiene toda la confianza de que esta estrategia de pacificación sí cambie la historia moderna del México sangriento de los últimos 20 años"

Sergio Pimentel Mendoza, dirigente de Morena en el estado.

El dirigente de Morena en Michoacán, Sergio Pimentel Mendoza, asegura que la inseguridad que se vive a nivel nacional es algo que va a resolverse a largo plazo, puesto que diversas acciones y estrategias que emprendieron en los últimos 20 años aún hoy han hecho que haya zonas del país donde hay altos índices de violencia.

En rueda de prensa, Pimentel Mendoza aseguró que desde el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada comenzó a registrarse un repunte en los índices de violencia en todo el país, pero con Felipe Calderón Hinojosa las cifras llegaron al pico más alto, al registrar 102 mil muertos y 14 mil desaparecidos, por lo que el actual gobierno tiene un serio reto que afrontar, ahora con la Guardia Nacional.

En ese sentido, dijo, "aunque las expectativas son altas, Morena tiene toda la confianza de que esta estrategia de pacificación sí cambie la historia moderna

del México sangriento de los últimos 20 años", puesto que hoy la Guardia Nacional es sólo una pieza que forma parte de una estrategia conjunta que busca atender por primera vez las causas de la violencia con acciones de carácter social.

De igual forma, dijo que la llegada de la Guardia Nacional a Michoacán es sólo una parte de la estrategia nacional de pacificación, que está enfocada en poco a poco brindar atención, desde la raíz, en zonas del país con altos índices de violencia, por lo que pidió paciencia a la población.

"La educación y la creación de oportunidades para los jóvenes son los principales ejes en los que se basa la estrategia de seguridad de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador", concluyó.

Vigilarán buen uso de los

recursos públicos

Morena vigilará que los recursos públicos de Michoacán no se apliquen o sean utilizados con fines de propaganda política en favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió el dirigente estatal morenista, Sergio Pimentel.

Lo anterior, luego de que el pasado domingo, durante la sesión del Consejo Estatal del PRD, el mandatario michoacano, Silvano Aureoles, afirmara que no permitirá que su partido pierda la gubernatura.

"Si eso fue lo que dije, me temo que es demasiado tarde y qué bueno que nos avisó porque no vamos a permitir que use dinero del estado para ese fin, vamos con mucho más cuidado checando los dineros de Michoacán para que el gobernador no cumpla con ese objetivo", dijo Pimentel durante la rueda de prensa este lunes.

CRISTIAN RUIZ Y NOTIMEX

Las islas Janitzio, Yunuén y Tecuena se suman a #CeroPlásticos

El alcalde de Pátzcuaro, Víctor Báez Ceja, reconoció a los habitantes y autoridades de las islas del lago de Pátzcuaro, quienes se sumaron a la campaña #CeroPlásticos y, en consecuencia, se comprometieron a dejar de utilizar los plásticos de un solo uso.

Tras la pega del bando en purhépecha que realizaron funcionarios del gobierno municipal, entre los que se encontraba el director de Ecología, Joaquín Garduño, el edil sostuvo que la inclusión de todos los sectores que conforman la sociedad del municipio es la base del éxito que está teniendo la campaña #CeroPlásticos.

Con ello, Pátzcuaro se ha convertido en modelo a seguir para otros municipios tanto del estado de Michoacán como de otras entidades de la República, al ser el primer Pueblo Mágico del país que aprueba un reglamento para prohibir los plásticos de un solo uso, como popotes, bolsas, vasos y unícel.

Refirió que en días pasados solicitó la traducción al purhépecha de un extracto del Reglamento para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos, con el objetivo de que los habitantes del municipio, sin excepción, conocieran el contenido del reglamento y se sumaran así a la campaña #CeroPlásticos.

Asimismo, agradeció que habitantes de las islas Janitzio, Yunuén y Tecuena aceptaran realizar la pega



Se pega bando en purhépecha con el objetivo de sensibilizar a la población sobre el daño que generan los plásticos de un solo uso. | CORTESÍA

El dato:

La campaña #CeroPlásticos será lanzada en purhépecha y en inglés en virtud de que el 5.7% de los habitantes del municipio hablan esta lengua indígena y, además, porque se cuenta con una comunidad permanente que habla inglés.

del bando –tanto en su lengua materna como en español– en los espacios públicos donde se suele

informar de acciones y actividades que realizan los distintos niveles de gobierno a favor de la comunidad.

Durante la pega del bando las autoridades y habitantes de las islas del lago de Pátzcuaro firmaron el acuerdo de voluntades mediante el cual se suman a la campaña #CeroPlásticos, comprometiéndose, en consecuencia, a dejar de utilizar plásticos de un solo uso a partir del 30 de septiembre del presente año.

MIMORELIA

Reparan socavón en avenida La Joya



Este lunes continuaron los trabajos para concluir el cierre del socavón que se abrió el pasado viernes en la avenida La Joya y acelerar el proceso de fraguado. De acuerdo con el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (Ooapas), la reparación de la línea sanitaria fue necesaria debido a que en la pasada administración se pavimentó dicha vialidad sin hacer la sustitución integral de la infraestructura de la zona. | CORTESÍA

■ JUICIO ■ TRANSPORTISTAS GANAN AMPARO CONTRA MEDIDA

Otro revés a la verificación

DECISIÓN SENTARÍA UN PRECEDENTE EN LOS RECURSOS QUE AGUARDAN POR UN RESOLUTIVO, AFIRMA GRUPO DE CHOFERES

JORGE MANZO/ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Un juez de distrito dio la razón a transportistas para que no se aplique el Programa de Verificación Vehicular. El amparo que le otorgaron es sólo para una línea de autotransporte de pasajeros en el municipio de Zamora, aclaró el Gobierno del Estado, sin embargo, el gremio conocido como la Comisión Reguladora del Transporte ha advertido que sentará precedente para que los seis recursos legales restantes que aún no se resuelven "vayan en el mismo sentido".

Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente del estado, destacó que el amparo parcial emitido por el Juzgado Segundo de Distrito es sólo aplicable para la región de Zamora, sin embargo, en este semestre no está comprendida en la iniciativa. José Trinidad Martínez Pasalagua, dirigente de los concesionarios, festejó la resolución que apenas el viernes fue notificada tras resolverse desde el pasado 24 de junio.

El funcionario justificó que la resolución parte de la queja respecto de la presunta desproporcionalidad en el cobro de un impuesto por parte del Gobierno del Estado e insistió en que no tendrá una aplicación general en la entidad. Afirmó que el programa no es un impuesto, sino "una medida de prevención y contención de la contaminación del aire por las emisiones tóxicas procedentes del parque automotriz" que circula en Morelia.

Martínez Pasalagua, por su parte afirmó que si bien no ha dialogado con los abogados para conocer con precisión los alcances de la resolución, espera que a partir de éste se puedan desencadenar los siguientes.

Dijo que el primero que resolvió la autoridad jurisdiccional está en revisión, una vez que consideren que no se tomaron todos los argumentos para emitirlos. La resolución fue de un amparo de transportistas de Uruapan.

En tanto, Luna García refirió que la verificación vehicular es un servicio prestado por concesionarios a los propietarios de unidades vehiculares que transitan en la



EN MORELIA, LA VERIFICACIÓN HA PASADO A SER PRÁCTICAMENTE OPCIONAL ANTE LA PRÓRROGA INDEFINIDA.



"Se interpondrán los recursos legales necesarios por la resolución del amparo de la autoridad federal"

Ricardo Luna,
SRIO. DE MEDIO AMBIENTE



"Se sentará un precedente para lograr que los demás amparos puedan resolverse en el mismo sentido"

J. Trinidad Martínez,
LÍDER TRANSPORTISTA

zona metropolitana de Morelia o en la megalópolis, por lo que la diferencia en el precio al usuario de los hologramas emitidos deriva de los distintos costos de operación de los centros de verificación, según el servicio demandado.

Así, aseveró el titular de la Semaccdet, el holograma local, que es el requerido por el servicio de autotransporte, tiene un precio de 253 pesos, tarifa que se cobra tanto a unidades particulares como del servicio público o concesionado que no requiere de ingresar a la megalópolis michoacana.

Más aún, mencionó que entre las entidades federativas donde se aplica el Programa de Verificación Vehicular, Michoacán exhibe el costo más bajo para el holograma

local y el mayor periodo de vigencia, 2 meses. Los transportistas por su parte, se quejan de que el "impuesto" que se busca cobrar no va acompañado de un verdadero plan integral para la protección del medio ambiente.

El secretario Luna García manifestó que la entidad, en apego al criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al lograr una determinada protección de los derechos humanos, está en imposibilidad de revertir estos avances, por el principio de no regresión de las garantías consagradas en la Carta Magna, entre las que se cuenta el derecho de la población a un medio ambiente sano.

Especificó que, por estas consideraciones, al momento la Admi-

nistración Estatal suma seis amparos ganados o sobreesidos, promovidos por ciudadanos de Morelia, municipio donde opera el Programa de Verificación Vehicular. Afirmó que este martes la dependencia estará en condiciones de interponer un recurso de revisión de la resolución, ante un tribunal federal, puesto que el amparo parcial no es definitivo.

Verificación, a 7 meses y con cero consecuencias

A más de medio año de que inició el programa, las versiones en torno si es obligatoria o voluntaria han sido la constante. Diputados locales y el gremio de transportistas insiste en que el programa es completamente voluntario, en tanto que la Semaccdet dice que al encontrarse en la Ley de Ingresos 2019, su estatus es completamente obligatorio, al menos hasta que se modifique la misma ley.

No obstante, a 7 meses de que inició formalmente la verificación como política ambiental, no se han infraccionado a un solo automovilista por no portar el Holograma L. Ricardo Luna García, anunció desde el mes de mayo sobre una prórroga "indefinida" a la medida.

Tras analizar que las estimaciones son bajas en cuanto al universo que se verificaría en 2019, el cual no supera los 35 mil automóviles para todo el año, las autoridades estatales consideraron prudente el emitir una prórroga a los ciudadanos de Michoacán.

■ Sin resultados

Recaudatoria o no, la medida ha pasado de noche en el estado.

14 MIL

transportistas están amparados

18 MIL

ciudadanos también se ampararon

42 MIL

transportistas hay en Michoacán

520 MIL

vehículos tendrían que tener verificación

6

MESES

de que inició; no hay una sola multa hoy día

253

PESOS

cuesta el llamado Holograma L

Entrega Víctor Manríquez, obras por 12 mdp

En comunidades rurales

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Obras que requirieron una inversión aproximada a los doce millones de pesos fueron entregadas este lunes por el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, y el secretario de obras y servicios públicos municipales, Jesús Mariano Torres Santoyo, en comunidades rurales de la zona norte de este municipio.

El recorrido inició en Nuevo Zirosto, donde se entregaron trabajos de pavimentación, drenaje e iluminación en la calle Vasco de Quiroga.

En Corupo se entregaron trabajos de rehabilitación de la pavimentación de una calle, y se dio un informe sobre el Programa Entrega de Cemento.

Posteriormente, en Angahuan, se inauguró la rehabilitación y el equipamiento de la clínica de salud, así como la rehabilitación de la plaza principal y se dio el arranque para la construcción de un aula en un centro de iniciación escolar.

Finalmente, en San Lorenzo se entregó un techado en la telesecundaria Lázaro Cárdenas, así como pavimentaciones ejecutadas con el Programa Entrega de Cemento, y se inició la construcción de un aula en un centro de preescolar.

Al dirigirse a los beneficiados, el edil agradeció la comprensión y cooperación de la población, pues pese a la desaparición de programas federales que apoyaban al ciento por ciento estas obras, los trabajos se siguen realizando gracias a la participación ciudadana a través de diversos mecanismos.

En tanto, Jesús Mariano Torres Santoyo dio las especificaciones técnicas de cada obra e informó que los trabajos fueron ejecutados mediante diversos mecanismos de financiamiento, desde el desaparecido ramo 23, el ramo 33, obras al 50 por ciento, o el programa Migrante 3x1.

Al recorrido acudieron también la secretaria municipal de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, y el secretario del ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, entre muchos otros.



URUAPAN, MICH.- Al recorrido acudieron también la secretaria municipal de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, y el secretario del ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez.

Advierten sobre falsos gestores de servicios del Registro Civil

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

El Registro Civil de Uruapan exhorta a la población, principalmente a menores de edad, a no dejarse engañar por supuestos gestores en los trámites de casamientos, toda vez que los enlaces entre menores ya están prohibidos, incluso cuando hay permiso de los padres, comentó Silvia Valentines Torres, oficial del Registro Civil.

Comentó que recientemente acudió a esa oficialía una pareja de jóvenes menores de edad con un acta de matrimonio llenada a máquina, que incluso llevaba una supuesta "firma" de la ahora oficial del Registro la cual detectó que dicho documento era falso.

Por ello, hizo un llamado a la población a no dejarse engañar con documentos y trámites falsos en el caso de los matrimonios de menores, que actualmente están prohibidos pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las uniones a edades tempranas ponen en riesgo el derecho de menores a la educación, salud, vida, libertad y autonomía.

También en ese sentido, invitó a no dejarse engañar por gestores de acta de nacimiento cobrando elevados costos con un supuesto sello del gobierno del estado cuando son expedidas vía internet.

Finalmente, alertó a la población a no dejarse engañar con supuestos gestores que realizan documento falsos y otros trámites que son personales.

Por entregar, 65 mil certificados de educación básica: Escobedo Zalapa

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Poco más de 65 mil alumnos de la región Uruapan recién egresados de primaria y secundaria, recibirán sus certificados de estudios que acreditarán la terminación de su etapa básica escolar, según dio a conocer Jesús Escobedo Zalapa, coordinador regional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Uruapan.

Señaló que esto corresponde a las gestiones que está llevando a cabo la Coordinadora para hacer entrega puntual a los jóvenes estudiantes de sus documentos a fin de que no tengan mayores problemas a la hora de inscribirse en una nueva institución educativa para continuar con sus estudios de nivel básico y medio superior.

Resaltó que la entrega de certificados es producto del Programa Democrático de Educación y Cultura que implementó la CNTE en todo el territorio estatal y que tiene la finalidad de aplicar un proceso distinto de educación que parta del diagnóstico

propio de la situación en nuestra comunidad escolar, con la participación activa de alumnos, maestros, padres de familia y organizaciones sociales comprometidas en transformar la sociedad.

Asimismo, informó que la entrega será hoy en la ciudad de Morelia por parte del departamento de "Gestión Educativa", y posteriormente se realizará una calendarización por parte de la unidad de servicios generales en Uruapan que determinará el día de la entrega oficial a los alumnos y padres de familia.



URUAPAN, MICH.- Jesús Escobedo Zalapa, coordinador regional de la CNTE en Uruapan.



9º FESTIVAL UNIDOS POR LA DANZA

DOMINGO 14 DE JULIO

2 FUNCIONES JUVENIL

RECEPCIÓN: 13:00 HRS. INICIO: 14:00 HRS.

VILLA CANTERA

RECEPCIÓN: 18:00 HRS. INICIO: 19:00 HRS.

Logos: R.T.O.S., Jazz, and various sponsors.

CONTACT INFORMATION: 452 129 01 40, 452 120 21 47, 452 135 95 00, 452 529 03 75, 452 125 28 36, 452 107 96 15

ZONAS

V.I.P.	ORO	PLATA	GENERAL
\$110	\$90	\$70	\$50
\$120	\$100	\$80	\$60

NUMERADOS

GRACIAS POR UNIRSE

Logos: KFC, abc DE MICHOACÁN, HIGH IMPACT SPORTWEAR, Hospital El Angel, Estilos.

Entregan becas Benito Juárez a 3,000 estudiantes

En el nivel medio superior

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Tres mil estudiantes de nivel medio superior de la región serán beneficiados con la entrega de órdenes de pago del programa de Becas Benito Juárez, mismas que a partir de ayer lunes son depositadas de manera directa en las manos de los estudiantes de los planteles de la región Uruapan.

Como colofón al cierre del ciclo escolar, de acuerdo a lo informado por personal de la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez, a partir de ayer lunes inició la entrega de una tercer remesa de órdenes de pago para tres mil estudiantes de nivel medio superior de esta región, quienes recibirán apoyos por un monto total de 3,200 pesos.

El colegio de Bachilleres de Uruapan, fue uno de los planteles donde se hizo efectiva la entrega de este beneficio para 314 estudiantes, hasta donde también llegaron algunos padres de familia para solicitar información sobre aquellos estudiantes que, estando empadronados aún no reciben el beneficio; ahí fueron informados por el personal de la Coordinación de Nacional de Becas que el proceso de entrega aún no está concluido, por lo que en las semanas venideras seguirán fluyendo las remesas de tarjetas y liberación de órdenes de pago para estudiantes de esta región, el exhorto fue a mantener la calma.

En el acto de entrega, personal de la dependencia federal informó que de manera simultánea se hizo entrega de órdenes de pago en los planteles del Cetis 27 y el Colegio de Bachilleres extensión Caltzontzin, en tanto que para mañana se tiene prevista la visita a planteles de nivel medio superior de las localidades rurales de la región.

Otros planteles que en el transcurso de la semana serán visitados son el Conalep Uruapan, las preparatorias Lázaro Cárdenas y Eduardo Ruiz de la Universidad Michoacana y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM).



URUAPAN, MICH.- Se realizó una nueva entrega de Becas Benito Juárez.

Continúan lucha por evitar cierre de Casas de la Cultura Jurídica

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El presidente del Colegio de Abogados de Michoacán A.C., delegación Uruapan, Jesús Eduardo Martínez Sierra, informó que en caso de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación decida cerrar de manera permanente las diferentes Casas de la Cultura Jurídica en el país, resultaría improcedente imponer algún recurso, de acuerdo a la Ley de Amparo, sin embargo, se buscará la intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Indicó que de la mano del Colegio de Abogados Indígenas, tienen planeado realizar una carta debidamente fundada y motivada en la cual se expondrán las razones por las que resultaría contraproducente desapa-

recer dichos centros, que dependen directamente del Consejo de la Judicatura Federal y con ello evitar el cese arbitrario de los mismos.

Comentó que la CCJ representa para las personas una manera de acceder a la justicia ya que brinda conocimientos mediante la difusión de las actividades jurídicas y jurisdiccionales a través de eventos académicos, ciclos de conferencias, conferencias magistrales, talleres, seminarios y diplomados.

De igual forma, destacó el gran acervo bibliográfico que poseen y que es muy importante para los jóvenes estudiantes de la región, quienes acuden para consultar la destacable doctrina con la que se cuenta en las bibliotecas especializadas.



URUAPAN, MICH.- Jesús Eduardo Martínez Sierra, presidente del Colegio de Abogados de Michoacán A.C. delegación Uruapan.

¡DIVIÉRTETE! CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE!

CAPASU Y EL PARQUE NACIONAL te invitan

Del **15 de Julio al 2 de Agosto**
9:00 am a 1:00 pm.

Edades: 6 a 11 años

Cupo Limitado

Inscripciones en las instalaciones de CAPASU Cupatitzio #207 col. Cupatitzio y Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio"

Costo de Recuperación: \$300.00
Incluye material didáctico y kit de Vigilantes del Agua y del Medio Ambiente!

Actividades:

- Viverismo
- Visita al Museo Interactivo del Agua "IURHEKUA"
- Manualidades
- Talleres del cuidado del Medio Ambiente y del Agua
- Recorridos por el Parque Nacional
- Tirolesa y puentes colgantes
- Actividades recreativas en el área de montaña

www.diaariabc.com.mx

Tangamandapio promueve al mundo popotes de carrizo

Anuncian Fiestas de Tangamandapio del 14 al 25 de julio

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El municipio de Tangamandapio anunció a todo el mundo la creación y comercialización de los popotes de carrizo para contribuir a la mejora del medio ambiente con la eliminación del plástico. Además, el Cabildo tangamandapiense ha decretado la prohibición de plásticos de un solo uso en los comer-

cios y negocios del territorio municipal, por lo que para el inicio de las fiestas municipales se usarán solo popotes de carrizo y cestas en lugar de bolsas de plástico. Ello lo anunció el edil de Tangamandapio, Eduardo Ceja Gil, quien acentuó que sólo hay 15 artesanos de la cestería y el carrizo en el municipio, por lo que esta fiesta intentará rescatar esta artesanía, además de mejorar

el medio ambiente. De este modo, fue como ayer en el auditorio de la Secretaría de Turismo se llevó a cabo el anuncio de las Fiestas de Tangamandapio, que tendrán su verificativo del 14 al 25 de julio y donde además de cursos y talleres de artesanías, habrá gastronomía y actividades turísticas; "se realizará un taller de aifarería a los visitantes", acentuó el edil.

Habrá equidad de género en elección de consejeros para la CEDH

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La Comisión de Derechos Humanos, recibió de Servicios Parlamentarios 19 paquetes de los aspirantes a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El diputado integrante de esta comisión, Antonio Soto Sánchez, explicó que van a elegir ocho, cuatro titulares y cuatro suplentes, dos mujeres y dos hombres, porque constitucionalmente tiene que garantizarse la equidad y se espera que el dictamen a más tardar el viernes.

Indicó que el miércoles

comparecen los que hayan cumplido con todos los requisitos, "vamos a tener criterios para poder calificar y que no sea un tema subjetivo, porque luego me estoy dando cuenta de que aquí califican porque me cae bien y esto es una institución que tiene que argumentar sus decisiones", indicó.

Asimismo, dijo que dichos cargos son honoríficos, "pero si les dan un dinero para pagar viáticos, gasolina, sus oficinas, comprar vehículos..." En tanto, expresó que a más tardar el 15 tiene que tomar protesta.

Es importante mencionar que los

consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), se desempeñarán en el cargo de manera honorífica y por un periodo de dos años. Después podrán participar para ser reelectos por una sola ocasión.

En el 2017, fueron electos Daniel Rojas Sandoval, Juan Guillermo Cuevas Toledo, Mónica Gabriela Andrade Molina y Marco Antonio Tinoco Álvarez, como consejeros propietarios, y suplentes fueron: Lizeth Ponce Gómez, Yolanda Morales Rubio, Marcos Alejandro Sánchez Ojeda y Daniela Pamela Zambrano.

Habrá conflictos si siguen recortes a Conafor

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Habrá conflictos sociales en los diferentes sectores forestales del estado si continúan los recortes a la Comisión Nacional Forestal. Ello lo denunció el presidente estatal de la Asociación Nacional de Profesionistas Forestales, Francisco Javier Aguirre, y el delegado del Comité Nacional de la Asociación, Juan José Hernández, quienes acentuaron que como un

sector social desconocen los datos oficiales de los recortes de personal y presupuesto, pero indicaron que las medidas de austeridad ya ha afectado y ralentizado el servicio de las delegaciones estatales. Remarcaron que además, muchos trámites se han paralizado para la explotación forestal legal, por lo que remarcaron que ha decrecido un 50 por ciento la actividad forestal legal y ha crecido en el mismo porcentaje el

aprovechamiento ilegal. Además, el vocero de los ejidos, Felipe Piñón, remarcó que además se adeudan pagos a los silvicultores; "no estamos en contra de las medidas de López Obrador sino en las formas de implementarlas", acentuó. Finalmente, varios asociados y expertos forestales señalaron que pese a lo que piense sobre los madereros y silvicultores, son parte del cuidado y la conservación del bosque.



MORELIA, MICH.- Tangamandapio apuesta por elevar las fiestas al rango de Feria Municipal.

DE CORAZÓN
JARIPEYERO



¡FIERRO MACIZO!
¡ARRE LULÚ!

"POR CANAL 158
DE MEGACABLE"

CON
VÍCTOR POSE

MIÉRCOLES EN
VIVO 7:00pm
REP. LUNES, MIÉRCOLES
Y VIERNES
11:00pm



www.cbtelevision.com.mx



cbtelevision



cb_television



cb television



cb television
michoacan

Proyectos de escritorio no reactivan obras del campus

■ Las reuniones, escaparate para promesas incumplidas

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

Aunque en diversas ocasiones se ha buscado por parte de los integrantes del Patronato pro Construcción del Campus de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), así como de algunos funcionarios municipales y legisladores local, hasta el momento las obras del complejo universitario se mantienen detenidas.

Para los jóvenes de la región de El Valle de Zamora la conclusión de obra del Campus de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) sería un aliciente para disminuir los índices de jóvenes que no tienen acceso a la educación de nivel licenciatura, sin embargo, se teme que la obra no se termine en el presente año, tal y como ha ocurrido en años atrás, cuando se decía que se terminaría la obra en breve.

El abandono de la obra en suma con los fenómenos hidrometeorológicos ha traído el deterioro de parte de la pintura de fondo que se había puesto, además de la humedad y crecimiento de fauna y flora

nociva en las inmediaciones del Campus, donde urge terminar las obras, a fin de evitar vandalismo y daños por el clima que a futuro incrementen los costos de la obra.

A simple vista los edificios requieren ser rehabilitados, que se instalen puertas, ventanas e introducir y conectar los servicios básicos de agua, luz, drenaje e internet, pues de esto penderá que funcione correctamente cada uno de los edificios que albergarían carreras avocadas a la agroindustria, para por un lado, dejar de saturar el mercado con profesionistas de determinadas carreras, además de cubrir las necesidades de profesionales en agricultura y agroindustria que demanda el mercado de la región de El Valle de Zamora.

El complejo universitario cuenta con un promedio de 13 mil 462 metros cuadrados de construcción, los que carecen de puertas, ventanas, acabados y trabajos eléctricos con los que termine la obra que beneficiará en un inicio a 6 mil 500 estudiantes de más de una docena de municipios.



ZAMORA, MICH.- Pese a un sinnúmero de reuniones en los que se han involucrado alcaldes, diputados y personas de la sociedad civil, no se han logrado reactivar los trabajos para culminar la edificación del Campus de la Umsnh.

Conferencias para madres y jornadas de reforestación

■ Programa de actividades de la Dirección de Educación y Cultura

ZAMORA, MICH.-

La Dirección de Educación, Cultura y Turismo a cargo de Ernesto Silva Morales, ha llevado conferencias y labores de reforestación a varias escuelas.

Entre las actividades que de manera reciente se han realizado están el llevarles conferencias a las madres de familia y campaña de reforestación, en la Telesecundaria 122 de la Tenencia La Rinconada, que tiene como directora a Laura Garibay.

José Enrique Cárdenas, personal de la Dirección habló sobre el tema "hogar de tabla roca" tema de valores

familiares y rescate de buenos principios donde se destaca que los niños obtienen seguridad en sí mismos, aprenden a construir sus propias ideas acerca de la responsabilidad, el orden, el aseo, la disciplina, la puntualidad, el respeto a sí mismos y a los demás, así como la responsabilidad de tomar decisiones.

En este mismo plantel en compañía de los padres de familia se realizó reforestación, con árboles endémicos de la región, aprovechando la temporada de lluvias, que es garante de que los arbolitos puedan enraizarse y sobrevivir.

Insisten en que nanotecnología es viable para mejorar cultivos

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

El proyecto de nanotecnología aplicada a los cultivos de la región del Valle de Zamora va por buen camino, lo que podría traer avances en el manejo adecuado de aquellos desechos orgánicos de la agroindustria que hoy día generan problemas en su confinación final, con lo que de paso disminuirían los riesgos de plagas y el impacto negativo de la contaminación.

Así lo indicó, Carlos Aguilera Moreno, presidente nacional de Agricultura de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), quien señaló que es necesario buscar alternativas para aprovechar al máximo cada uno de los elementos de la industria y de la actividad primaria, el campo.

"Nos presentamos en México en nuestro Consejo Nacional Mensual, nos fue bien

porque seguimos impulsando el programa, se dio la validez, ahora se busca el apoyo de Conacyt, pero independientemente de que se tenga el apoyo, nosotros buscamos de forma cercana con todos los agroindustriales del país validar el uso de la tecnología para que se tengan buenos beneficios en la región", añadió.

Entre estos beneficios que se buscan está el óptimo manejo de los desechos orgánicos, como es la cáscara y hueso del mango, la pata de la fresa, los troncos del brócoli e incluso el plástico de los macrotúneles, para volcarse a una agroindustria verde. "No podemos estar ciegos en el tema de sustentabilidad en el manejo de los desechos, el cuidado del agua y todo lo que se refiere al cuidado de nuestro medio ambiente, por eso debemos continuar la vertiente de la investigación y la aplicación de los modelos tecnológicos pro ecológicos", añadió.

ECUANDUREO

Diseñan programa contra los basureros clandestinos

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ECUANDUREO, MICH.-

Tras detectar una gran cantidad de desechos en cuerpos de agua, canales, drenes y drenajes, autoridades municipales iniciarán un programa de concientización ciudadana para disminuir los tiraderos clandestinos.

Esta medida se toma en virtud de que el tema de contaminación por residuos sólidos en el municipio, lo que pone en riesgo la integridad de la población y su salud, ya que el simple hecho de tirar la basura en la vía pública podría ocasionar inundaciones al no permitir que los sistemas pluviales naturales y de drenajes

desahoguen las cargas de lluvia.

En tanto se invitó a la población a evitar prácticas de riesgo, también se refirió que se trabaja en acciones de limpieza preventiva de drenes y canales, donde el personal de servicios públicos ha concentrado sus labores en las últimas semanas, mismos que también realizan la poda de árboles o en su caso hacen el aviso oportuno al personal de la CFE.

Jesús Infante Ayala, presidente municipal, giró indicaciones a la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipales, para que esté monitoreando en campo, las condiciones atmosféricas en el municipio, con la finalidad de estar preparados en caso de granizadas o fuertes chubascos.

Estas acciones para ser viables requieren de la participación ciudadana y la concientización sobre el grave problema que significa tirar la basura en la vía pública, pues una bolsa de plástico, la caja de cartón y el globo de una fiesta son un factor que determina los riesgos de inundaciones y encharcamientos que afectan zonas pobladas, cultivos y que incluso ponen en riesgo la seguridad de los habitantes.



ECUANDUREO, MICH.- Autoridades municipales iniciarán un programa de concientización ciudadana para disminuir los tiraderos de basura clandestinos.

Anuncia Estados Unidos nuevos impuestos para el acero de México

El Departamento de Comercio aduce subsidios de México y Canadá

ESTADOS UNIDOS.-

Estados Unidos anunció este lunes la imposición de derechos compensatorios a las importaciones de algunos productos de acero de México, alegando que este país subsidió injustamente a su industria local, informó el Departamento de Comercio.

La decisión tiene lugar dos meses después de que el presidente Donald Trump acordara levantar los aranceles al acero y al aluminio de México y Canadá, en momentos en que los tres países buscan ratificar el T-MEC, el nuevo acuerdo de libre comercio de América del Norte que debe reemplazar al Tican.

El Departamento de Comercio determinó que el acero importado utilizado en la construcción se beneficiaba de subsidios en México y Canadá, pero en el caso de Canadá los subsidios eran insignificantes, por lo que no se impusieron derechos de represalia.

La investigación preliminar también concluyó que China estaba subsidiando a su industria local, por lo que también le aplicará derechos aduaneros compensatorios.

Según la pesquisa del Departamento de Comercio, los exportadores de acero estructural recibieron subsidios del 30,30% al 177,43% en China, y de hasta el 74% en México.

En base a estos hallazgos provisionales, Estados Unidos comenzará a cobrar impuestos adicionales sobre las importaciones de China y México. Éstas representan ventas de 897,5 millones de dólares para China, y de 622,4 millones para México.

El gobierno de Trump tomó esta medida en respuesta a una demanda presentada en febrero por los productores de acero de Estados Unidos, pero podría revocarse.

La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (Usitc por sus siglas en inglés), una agencia federal independiente, a veces bloquea las acciones del Departamento de Comercio si encuentra que las empresas estadounidenses no fueron perjudicadas por los subsidios. La Usitc debe dar su opinión antes del 2 de enero de 2020.

Invitan a miembros de la UTEI al sindicato *Movimiento 20/32*

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Unión de Trabajadores Eventuales e Industriales de Lázaro Cárdenas (UTEI) fueron invitados a unirse al Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios "Movimiento 20/32".

La invitación, fue realizada a través de Susana Pietro Terrazas, abogada de la agrupación, quien aseguró que el gremio "puede recibirlos con los brazos abiertos" porque "somos un puño".

Al respecto, la UTEI explica que lo anterior es el resultado de las denuncias presentadas sobre los abusos que sufren y el llamado a la clase obrera y trabajadores en general por organizarse.

Indican que actualmente ya cuentan con una Toma de Nota para afiliarse y luchar contra quienes consideran unos "sindicatos charros" como las confederaciones de Trabajadores de México (CTM) y Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), entre otras.

Miguel Marcial Santos, miembro del Frente Popular Revolucionario (FPR), agrega a pregunta expuesta sobre la posible afiliación y creación de un nuevo sindicato: "Siempre hemos estado en la búsqueda de respaldar la lucha de los trabajadores en un sindicato democrático y el Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios 'Movimiento 20/32', de reciente creación, reúne estas expectativas".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Integrantes de la UTEI fueron invitados a unirse al Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios "Movimiento 20/32".

Pago de energía eléctrica y techumbres, principal demanda de escuelas primarias

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La falta de recursos para el pago por energía eléctrica y construcción de techados, son de los problemas que mayormente padecen las instituciones de educación básica en el municipio de Lázaro Cárdenas, considero Felimón Acosta Aguirre, regidor municipal, luego de informar que este año fueron atendidos más de 45 planteles escolares, donde se constató de sus diferentes necesidades.

"Hemos estado recabando de varias instituciones sus necesidades, buscando la relación a nivel de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), sobre todo con la oficina de Espacios Educativos, para ver la posibilidad de ir resolviendo algunas de estas demandas, todo desde el punto de vista que desde la administración municipal no tenemos la capacidad económica para resolver obras de mayor magnitud, solo necesidades mínimas", señaló.

Acosta Aguirre, dijo que entre los logros

del recién concluido ciclo escolar 2018-2019, fue incluir la construcción de unas aulas escolares, en la escuela primaria de la comunidad de Chuta, además se hizo la gestión para materiales como pinturas, para unas escuelas de la tenencia de Las Guacamayas, y algunos trámites para la construcción de unas techumbres en planteles del municipio porteño.

En el ámbito pedagógico dijo, "estamos trabajando con varias escuelas de preescolar y primaria con el Proyecto Alternativo de Educación y Cultura del estado de Michoacán; en este sentido incluso a partir del día 15 al 19 de julio tenemos dos cursos, uno de carácter estatal y otro más nacional los cuales se desarrollarán en la ciudad de Morelia y San Juan del Río, Querétaro, cursos que tiene por objetivo establecer para el próximo ciclo escolar el establecimiento de espacios físicos para la impartición de temas pedagógicos", finalizó.




Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



 SMRadio
 SMichoacano
 NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Anuncia alcaldesa obras y próximas visitas de funcionarios federales

En su conferencia de prensa matutina, informó sobre el arribo de la Guardia Nacional

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En su conferencia de prensa matutina, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, informó tanto sobre las obras próximas a inaugurar como a iniciar, al igual que las visitas de funcionarios del orden federal al municipio.

Del mismo modo, la alcaldesa abordó el tema de la guardia Nacional, luego de que en días pasados se dio su arribo a la ciudad y puerto de Lázaro Cárdenas.

Acompañada de gran parte del cuerpo de Cabildo y funcionarios, Camacho Zapiain anunció el arranque de los trabajos de rehabilitación del drenaje sanitario de la colonia Campamento Obrero, en la tenencia de Las Guacamayas, los cuales tienen un costo de cuatro millones 387 mil pesos.

Fue a través del secretario de Obras Públicas Municipales, Juan Luis Nila Garibo, que se explicó que esta obra, solicitada por los propios colonos, consta de la reparación de 1,109 metros lineales de tubería, beneficiando con ello a cerca de dos mil habitantes.

Posteriormente, bajo ese contexto, la presidenta municipal anunció la próxima inauguración de la unidad deportiva de La Mira, misma que fue financiada con recursos del Fondo Minero del Ejercicio Fiscal

2017, y que ascendieron a los 13 millones de pesos.

Tras recordar su estado de abandono, al igual que un recorrido que realizó con algunos regidores recientemente, la alcaldesa propuso para su mantenimiento y evitar un manejo político de sus instalaciones, la formación de un comité ciudadano que se renueve anualmente.

Otro punto abordado en la conferencia de prensa trató sobre la reunión que en días pasados -acompañada de las regidoras Rosana Alonso Flores, Lorena García Posadas y Zulma Nayeli Tovar Gil-, sostuvo en la Secretaría de Relaciones Exteriores con Bernardo Aguilar Calvo, director general para Europa; Elizabeth Ortuño Ramírez, jefa de Análisis e Información, e Ignacio Cabrera Fernández, director general de Promoción Turística.

En tal encuentro, que lo calificó Itzé Camacho de bueno, se expuso tanto el interés de que Lázaro Cárdenas sea considerado Zona Libre Fronteriza, como también por involucrarse al mercado asiático, a fin de que se instalen las empresas en la región y permitan la generación de empleos.

Al recordar que uno de sus compromisos de campaña fue precisamente brindar todas las facilidades posi-

bles para el arribo de empresas, la edil anunció que próximamente, en otra reunión, expondrán los beneficios del municipio y a su vez, ante el interés de Cabrera Fernández por conocer Lázaro Cárdenas, se agendará un recorrido por Caleta de Campos donde se presentarán los proyectos relacionados a dicha comunidad.

Los dos últimos temas tratados en la rueda de prensa fueron los relacionados a la Guardia Nacional y los blocks ecológicos. En el primero, por medio del subsecretario de Seguridad Pública Municipal Raymundo Abarca, se informó de la presencia de 450 elementos, de los que 200 pertenecen a la Secretaría de Marina (Semar); 190 a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y 60 a la Policía Federal.

No obstante, de tal cifra, se dijo que únicamente operan 72 uniformados en las labores de seguridad pública, bajo coordinación de la Policía Municipal.

En tanto que, en el segundo aspecto, Sergio Torres del área de Programas Sociales, precisó que este material de construcción se elabora con botellas de plástico, siendo altamente resistente. Asimismo mencionó que su valor en el mercado es de \$3.50, pero que incluso se puede reducir aún más su valor donarlo para quienes más lo necesiten.

En breve iniciará construcción de colector sanitario en Las Guacamayas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En la tenencia de Las Guacamayas se plantea la construcción de un colector pluvial, que se ubicará en la colonia Leandro Valle, el cual se prevé, solucione problemas de drenaje en colonias más añejas, como: Campamento Obrero, Leandro Valle, Ejido, solo por mencionar las más prioritarias, por las afectaciones que padecen sus habitantes.

Abel Toledo Serrano, jefe de tenencia de Las Guacamayas, dijo que tras un encuentro sostenido con la presidenta municipal, Itzé Camacho Zapiain, se logró concretar esta obra que solucionará varios problemas de drenaje en la tenencia, como el desbordamiento de aguas negras en algunos registros y el azolve de las redes sanitarias entre otros.

El colector es el que recibe como un depósito regular de flujos de agua, y tiene la función de separar los materiales sólidos que se llegaran a registrar para evitar taponamientos a las líneas de drenaje, entre otras funciones que tendrá esta importante obra en la tenencia de Las Guacamayas.

Este beneficiará al menos 20 colonias, y será el primer colector con el que cuente la tenencia para mejorar el servicio de drenaje, principalmente para el manejo adecuado de las aguas residuales generadas por la mancha urbana.

"Ya comenzaron a traer el material aquí a la jefatura de tenencia, para la construcción del colector, que en breve y bajo el banderazo de arranque de la alcaldesa Camacho Zapiain, habrá de comenzar esta importante obra que tanto requiere la tenencia de Las Guacamayas", finalizó.



Autorizan ampliación de Presupuesto de Obra Pública para construcción de fuente

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por mayoría de votos, el Órgano de Gobierno aprobó la ampliación del Presupuesto de Obra Pública, con fuente de financiamiento de recursos propios, para el Ejercicio Fiscal 2019.

En sesión ordinaria de Cabildo, celebrada este lunes por la mañana, se informó también por parte de la alcaldesa de un ahorro, por las medidas de austeridad aplicadas, de 1.5 millones de pesos, por lo que propuso destinarlos para la instalación de una fuente danzante a ras de piso en la explanada municipal.

Por ello se pronunció por modificar el Programa Anual Inversión (PAI), a fin de incluir este monto y proyecto que ofrece movimientos sincronizados de agua, luz y música para beneplácito de los niños y adultos.

Se espera, dijo la presidenta municipal, que esta obra se inaugure previo a su Primer Informe de Gobierno.

Cabe mencionar que dentro de la sesión se avaló también por mayoría de votos el refrendo de obras públicas adicionales que no se contemplaron en el acta de Cabildo del pasado nueve de abril.

Dentro de estas obras, explicó el secretario de Obras Públicas Municipales, Juan Luis Nila Garibo,

figura el drenaje sanitario de la tenencia de Playa Azul, ubicado en la calle Francisco Villa, y que actualmente se encuentra en revisión tras las irregularidades detectadas durante su realización.

Otra que citó es la correspondiente a los pozos profundos de extracción de agua que fue heredada también por el anterior gobierno municipal y con un valor de un millón 213 mil pesos.

Sobre esta obra, se hizo mención que su operación alivianaría problemas relacionados al abastecimiento, tanto en la cabecera municipal como en la tenencia de La Mira.

Además de los mencionados, asistió el secretario municipal, Horacio Ramírez Pérez, y los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Mario Adrián Pérez Ibarra, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortíz Vargas, Zulma Nayeli Tovar Gil, Lorena García Posadas, Gustavo Morales Cervantes y Guadalupe Chan Pantí.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Por mayoría de votos, el Órgano de Gobierno aprobó la ampliación del Presupuesto de Obra Pública, con financiamiento de recursos propios.

y equipamiento de la Clínica, obra en la que se aplicaron 637 mil 274.08 pesos, en beneficio de la salud de los pobladores.

A nombre de los habitantes, el Jefe de Tenencia, Isidro Lázaro Bravo, agradeció el respaldo del municipio al referir que desde hace más de 40 años no se atendía la plaza de la comunidad y finalmente se concretó el proyecto e incluso se abarcaron algunas vialidades.

En esa misma localidad, el edil marcó el inicio de la construcción de una aula, en el Centro Inicial Rey Tariácuri, acción a la que se destina un presupuesto de 479 mil 994.90 pesos.

El recorrido de trabajo terminó en la comunidad de San Lorenzo, en donde el municipio inauguró la construcción del techado de la Telesecundaria Lázaro Cárdenas, por un monto de un millón 020 mil 477.39 pesos. En esa población también dio el banderazo de arranque de la construcción de un aula en la escuela de preescolar "13 de Junio", a la que se destinarán 479 mil 949.18 pesos. En San Lorenzo el alcalde también dio cuenta de la entrega de 98 toneladas de cemento, por la cantidad de 323 mil 400 pesos. Con este material se pavimentará la calle Mariano Cruz, desde calle Francisco I. Madero hasta el Puente, la calle Cupatitzio, desde Mariano Cruz hasta Lázaro Cárdenas y también se modernizará la calle Aldama, desde 21 de Septiembre hasta Benito Juárez. Tales acciones fueron reconocidas por el jefe de Tenencia, Santiago Amado Bernabé.

En su mensaje, Víctor Manríquez destacó que con hechos y no sólo de palabra, este Gobierno Municipal atiende los compromisos ante los distintos sectores de la ciudadanía, incluidos los habitantes de la



zona rural e indígena, sector en donde se redoblan esfuerzos para abatir el rezago acumulado de muchos años que arrastran las comunidades.

Indicó que aun cuando la administración municipal no maneja recursos para construir infraestructura educativa o de salud, se gestionan fondos adicionales para superar los recortes presupuestales y cubrir ese tipo de necesida-

des, que son indispensables para los pobladores.

A su vez habitantes de las localidades beneficiadas en esta gira, manifestaron que perciben con obras y acciones el trabajo que realiza la administración municipal. En la gira de trabajo también participaron los regidores titulares de las comisiones de Asuntos Indígenas, Salud y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Víctor

Cruz Eugenio, Ulises Valencia Pérez y Ramsés Sandoval Isidro; el Secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez; el Contralor Municipal, Genaro Campos García; los secretarios de Desarrollo Social y Desarrollo Urbano, Perla del Río Ambriz y Víctor Manuel Molina Hernández, entre otros funcionarios municipales.



AGUACATE MICHOACANO

Buscan romper marca del millón de toneladas exportadas a EU

► La Apeam dio a conocer el estimado para el ciclo 2019-2020

Grecia Ponce | URUAPAN

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) dio a conocer que, luego de cerrar la temporada de envíos a la Unión Americana 2018-2019, proyecta superar el millón de toneladas de aguacate enviadas a los Estados Unidos, durante lo que será la temporada 2019-2020.

Apeam informó los productores y empacadores asociados se declaran listos para abastecer el mercado estadounidense y el de otros países; pero también precisó que durante la temporada 2017-2018 se enviaron a esa nación 869 mil 057 toneladas de aguacate michoacano, durante la temporada 2018-2019 se comercializaron 914 mil 530 toneladas y para la temporada 2019-2020 la proyección es de



CAMBIO | GRECIA PONCE

Aparte, a otros destinos de exportación se movilizarán 188 mil 513 toneladas.

un millón 42 mil 501 toneladas de aguacate, de la variedad Hass, movilizadas hacia el vecino país del norte.

Como se sabe, las temporadas de producción de aguacate

van de julio de un año a junio del año siguiente, así que los datos arriba mencionados indican que los envíos a los Estados Unidos se incrementarán en un 5.23 por ciento, en relación a

la temporada que acaba de concluir, lo cual indica que hay suficiente fruta para abastecer éste y otros mercados.

En ese orden de ideas, Apeam proyecta enviar un millón 42 mil

501 toneladas de aguacate mexicano a la Unión Americana, durante la temporada 2019-2020, mientras que a otros mercados la proyección es de 188 mil 513 toneladas.

ICATMI

Impulsan a estudiantes emprendedores

► Con entrega de maquinaria y herramienta

Mesa de Redacción | ZITÁCUARO

Con la finalidad de fortalecer negocios que detonen la economía local a través de la generación de empleos, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi), hizo entrega de maquinaria a los estudiantes ganadores del Concurso Emprendedor región Oriente.

La directora general del Icatmi, Rosario Cruz García, destacó la gran calidad de los productos y la visión para impulsar cade-



ESPECIAL

nas productivas como la que realiza Ceisa Zarza Zarza, ganadora del primer lugar con el proyecto de bordados artesanales. Gracias al cual genera seis empleos directos en la comunidad de la Y Griega del municipio de Zitácuaro.

Icatmi «nos ha servido para perfeccionar el proceso para la realización de ropa artesanal a gran escala, pero también para el desarrollo del plan de negocios, disminuir nuestros costos de producción, lo cual nos ha permitido tener mayor demanda

y dar empleo a más mujeres expertas en el bordado a mano de nuestra comunidad», señaló Ceisa Zarza, estudiante de la especialidad de Corte y Confección de ropa.

Zarza Zarza, tiene dos años estudiando en Icatmi, y desde sus primeros cursos comercializa sus productos de vestir a través de redes sociales; con la maquinaria obtenida a través del Concurso Emprendedor, espera aumentar su producción y abrir un punto de venta en la zona centro de Zitácuaro.

El segundo lugar del Concurso Emprendedor, fue para Isaias Meza Ortiz, estudiante del plantel Zitácuaro, quien se dedica al diseño y elaboración de muebles de madera, para lo cual solicitó un torneo que le permita fortale-

cer la producción de su taller.

Carlos Sánchez Velázquez, estudiante del plantel Maravatío, fue el ganador del tercer lugar, gracias a lo cual podrá formalizar su taller de electrónica automotriz. El joven de 19 años, agradeció las herramientas recibidas, las cuales le permitirán abrir las puertas de su propio negocio.

Icatmi, realiza cinco Concursos Emprendedor en la entidad, en donde se agrupan los 21 planteles, acciones móviles y cursos extramuros. Los estudiantes participantes reciben la maquinaria, herramientas o insumos solicitados. Los premios ascienden a un monto de 20 mil pesos para el primer lugar, 15 mil pesos para el segundo y doce mil pesos para el tercer lugar.

Emprenden acciones de embellecimiento en los jardines la plaza principal

■ Iniciaron con la atención de árboles plagados

LOS REYES, MICH.-

Por indicaciones del alcalde César Enrique Palafox Quintero, personal de Parques y Jardines inició ayer trabajos de retiro de ramas plagadas de varios árboles de la plaza principal de esta ciudad, como parte de una serie de acciones para mantener el lugar en óptimas condiciones, informó el titular de la Dirección de Parques y Jardines del ayuntamiento reyense, Jorge Patiño Segura.

El funcionario municipal dejó en claro que no se trata de una poda de dichos árboles, "estamos retirando las ramas enfermas para posteriormente aplicar una fumigación y que los árboles se recuperen en su totalidad", dijo al coordinar los trabajos, los cuales se realizaron con el apoyo de una grúa para poder llegar a las zonas de mayor altura.

Indicó que la proliferación de palomas silvestres en el primer cuadro de la ciudad es la razón de que seis árboles de la plaza presentaran esta plaga conocida como "injerto", que aparece cuando se acumula excremento de palomas en ciertos puntos de los árboles, el cual a su vez contiene semillas que al germinar propician el crecimiento de diferentes plantas, algunas de ellas parásitas.

Al crecer, dichas plantas van envolviendo las ramas, alimentándose de los nutrientes del mismo árbol y ocasionando el secamiento de algunas zonas, de ahí la importancia de retirar las partes enfermas. El paso a seguir será la fumigación, a efecto de evitar cualquier problema adicional y garantizar la sobrevivencia de los emblemáticos árboles, cuya frondosidad y sombra son un sello distintivo de la belleza de la plaza principal de la ciudad.

Indicó que estas acciones son sólo algunas de las que se estarán llevando a cabo en la plaza, pues además del mantenimiento habitual, se tiene contemplada la remodelación de jardineras, la colocación de pasto de sombra en los huecos de los jardines que ha propiciado la falta de sol, además de otras actividades de mantenimiento, rehabilitación y embellecimiento del lugar.



LOS REYES, MICH.- Personal de Parques y Jardines trabaja en el mantenimiento del centro de la ciudad con en el retiro de ramas plagadas, en árboles de la plaza principal.

Buscan en Peribán eliminar bolsas y popotes plásticos de un solo uso

■ La presidenta municipal presentó al Cabildo una propuesta de reglamento

PERIBÁN, MICH.-

La alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco presentó en días pasados el Cabildo la propuesta para "Reglamento para el consumo moderado, sustentable o eliminación de bolsa plástica y popotes en supermercados, mercados, centros comerciales y comercios minoristas en el municipio de Peribán", con el cual se busca reducir y eventualmente prohibir el uso de estos contaminantes objeto.

"Debemos regular y trabajar de la mano con comerciantes y ciudadanos para poder reducir los índices de basura que tenemos en nuestro municipio, que no es para nosotros para nada un orgullo tener prácticamente 30 toneladas de basura diaria que se recolectan, más aparte las que se recogen en las alcantarillas en las calles que son aproximadamente 3 toneladas", comentó la presidenta municipal previo a la presentación de la propuesta de reglamento ante el cuerpo edilicio peribanense.

El reglamento tiene como objetivo proteger el derecho de los ciudadanos del municipio a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, propiciando la preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, recordando que el proyecto lo había venido realizando desde 2012 y 2013 pero en ese entonces estaba enfocado a un consumo moderado.

Ahora, precisó, se busca ir eliminando gradualmente el uso de productos plásticos y que se sustituyan por el uso de otros que sean amigables con el medio ambiente o prácticamente poder reutilizar aquellas bolsas que se dan en algunos supermercados.

Resaltó cómo numerosos negocios se han ido sumando a la iniciativa de reducir el uso de este tipo de productos plásticos promoviendo la utilización de

bolsas no desechables de tela o recipientes tipo "tupper", o bien entregando sólo una bolsa pero con un volante haciendo énfasis en la importancia de dejar estos contaminantes productos.

"Esperamos regularizar el tema de la bolsa plástica obviamente sin afectar los derechos de las personas al trabajo, también hay quienes distribuyen este tema de la bolsa plástica y que obviamente tendrán cierto tiempo para adaptarse, tendrá que haber un cierto tiempo para su de entrada en vigor y que no sigamos contaminando nuestro municipio y también ayudemos un poquito al planeta", enfatizó

Finalmente, la presidenta municipal de Peribán señaló que el proyecto de reglamento será analizado por el Cabildo para su aprobación (con la posibilidad de alguna modificación) y posteriormente se aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con lo que estará oficialmente entrando en vigor.



PERIBÁN, MICH.- La alcaldesa Dora Belén Sánchez presentó el Cabildo una propuesta para reglamentar el uso y eliminación de bolsas y popotes de plástico en el municipio.



1000 AM
3500 watts
XEGQ

Stereo Ma
LOS REYES, MICH

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. ---- **Noticiero "Palabra"**

de 10:00 a 11:00 a.m. ---- **"Que te la Pongo"**

de 12:00 a 1:00 p.m. ---- **"El Camión Grupero"**

de 4:00 a 6:00 p.m. ---- **Erick Heredia y La Bola**

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Nte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Commutador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.xegqam.com.mx xegqradiomilenio@yahoo.com.mx

DIARIO abc IZAMORA

Cierra 11 unidades médicas Prospera en esta región: PG

■ Afectados cientos de pacientes con males crónico-degenerativos

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Con el recorte al programa federal de Prospera, se cerraron en la región Zamora 11 unidades, que afectará la atención de las personas, principalmente en el área de salud preventiva, exhortan a quienes padecen enfermedades crónico-degenerativas acudan a los Centros de Salud para continuar sus tratamientos y monitorearlos para evitar afectaciones en su estado de salud.

Lo anterior fue comentado por el segundo jefe jurisdiccional, Pavel García Morales, quien detalló que en base al recorte que sufrieron los empleados del Prospera, en el caso concreto de Michoacán, les afecta, pues se cerraron 13 unidades, cinco módulos en Zamora, 4 en Jacona y 4 más en Sahuayo.

"Michoacán fue el único estado donde no se despidió personal del programa Prospera, se reubicó, una acción muy atinada de la secretaria de Salud, Celia Carpio, donde se fortalecen los hospitales con el personal de Prospera, se fortalecen guardias, fueron médicos y enfermeras que emigraron a hospitales, principalmente al de Zamora, Sahuayo y algunos Centros de Salud urbanos".

Anteriormente las personas estaban obligadas

a acudir a su chequeo de salud médico, incluso así es difícil generar la cultura de la prevención, que se llevaba a cabo a través de los módulos, cada seis meses se citaba a toda la familia y se les revisaba, sin embargo ahora ya no existe una "obligación" de cuidar su salud, y ha bajado el número de asistentes.

"Nos preocupa, porque ya no tenemos ese control con la gente, que está obligando hacer, nuestros médicos y enfermeras de los Centros de Salud van a buscar a la gente, pero es más difícil, pues antes tenían el compromiso, ahora ya no, ahora vienen si quieren o no".

Las consecuencias serán que los casos de diabetes que van al alza, no todos podrán ser canalizados, así como en el tema de la hipertensión, que son consecuencia de los malos hábitos alimenticios, la falta de ejercicio, pero antes podían ser detectados un pie diabético, una neuropatía diabética, un problema de visión, lo cual ya no se verá de manera permanente debido a esto.

Sin embargo la Jurisdicción hará el esfuerzo a través de su personal de visitar a las personas con estos problemas, al contar con un censo al acudir a los tarjeteros y acudir con las personas ya diagnosticadas con estas patologías.



ZAMORA, MICH.- Pavel García Morales, segundo jefe jurisdiccional.

Emprendedor local lleva proyecto a comunidad de migrantes en EU

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Alumno emprendedor de la Incubadora Univa-Zamora participó en la primera edición de la "Expo Michoacán 2019", efectuada en Lincoln Park en la ciudad de Los Ángeles, California; la cual fue organizada por iniciativa de asociaciones de migrantes que radican en aquel estado de la Unión Americana e instituciones del Gobierno de Michoacán.

El objetivo de este evento fue el de acercar productos típicos de Michoacán como artesanías, alimentos, muestras culturales y demás productos elaborados por emprendedores del estado a personas originarias del mismo que radican en

aquella ciudad de Estados Unidos; California es el estado que de acuerdo a cifras oficiales concentra la mayor cantidad de migrantes originarios de esta entidad.

En esta ocasión, Univa-Zamora estuvo representada a través de los productos de Rafael Ordaz Pimentel, emprendedor egresado de su incubadora de empresas con la marca Raptor Footwear, la cual se especializa en la fabricación de calzado de trabajo desde el año 2014, al incursionar en fechas recientes también en el calzado de tipo casual, metas que lo han llevado al crecimiento de su proyecto que ha sido respaldado incluso con recursos por el Gobierno Federal.

La basura, principal causa de los encharcamientos

■ Los desechos toponean alcantarillas

Alejandra LÁZARO AGUILAR
JACONA, MICH.-

Material de construcción y basura en la vía pública, son las principales causas de taponamientos en las alcantarillas de la ciudad, que pueden reflejarse en inundaciones y agravar un problema por falta de cultura, aseguró el director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Jacona (Sapaj), Gustavo Aviña Pimentel.

"Todos los ciudadanos jaconenses debemos asumir la responsabilidad, y crear conciencia social para evitar o disminuir problemas y riesgos de desbordes e inundaciones durante la temporada de lluvias; aún cuando personal y equipo del Organismo Operador trabajan de manera preventiva en la limpieza de los drenes, tuberías de drenaje y alcantarillas".

Lo anterior al detectar que los taponamientos son

ocasionados por basura que tiran en la vía pública, así como material de construcción que dejan en las calles y es acarreada por las corrientes hasta las tuberías del drenaje; citó como ejemplo que así sucedió el sábado pasado en la calle Madero y 2 de Abril; al respecto sugiere que los materiales sean colocados en costales, o lo introduzcan a las viviendas.

Aviña Pimentel comentó que se trabaja de manera conjunta con las dependencias del Ayuntamiento, como son Aseo, Obras, Parques y Jardines y Protección Civil, su personal hace todo lo posible a su alcance para prevenir este tipo de problemas; sin embargo, sin la suma del esfuerzo de los ciudadanos no es posible corregir el problema de manera preventiva, así se percibe cuando se presenta alguna lluvia medianamente copiosa.

Oferta el SNE 20 vacantes para personas con discapacidad auditiva

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

Para cumplir con uno de los sectores más rezagado en oferta laboral abierta, las personas con capacidades especiales, autoridades del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Zamora, en conjunto con la Asociación "Contigo al Cien Manos por el Bienestar Familiar" y una empresa particular, se ofertaron 20 vacantes para personas con discapacidad auditiva.

En el marco de la inclusión laboral es que se abrieron los espacios laborales, los que el gerente de Recursos Humanos de Orgo Organix, Octavio Salas, refirió que "el proyecto es tener una empresa incluyente para lo cual se brindan oportunidades de empleo para personas con discapacidad, en una primera etapa del proyecto se tienen 20 vacantes para personal con discapacidad auditiva, personal que se quiere contratar en la región que comprenden los municipios de Zamora, Jacona, Tangancicuaro y también de los pueblos de Chilchota y Zacapu".

De los sueldos, dijo, estos serán como los enmarcados en los tabuladores salariales para el resto de los trabajadores, sin distinción ni reducciones por su condición de discapacidad auditiva, los que también contarán con prestaciones de ley y servicio de transporte.

"El reclutamiento se hará el próximo lunes 15 en el marco del "Día del Empleo", en las instalaciones del SNE en Plaza las Palomas, de 10:00 a 14:00 horas, para los interesados que quieran traer sus solicitudes de empleo. Se requiere que sean mayores de edad, pero no hay límite superior de edad, otro requisito serían tras contratación sus documentos de identidad", asentó.

Los empleos serían de cualquier nivel jerárquico al interior del organigrama, pues se trata de abrir lo más posible las oportunidades para las personas interesadas, para quienes se trabajará en subsecuentes etapas, ya que la organización busca abrir más vacantes para sujetos que tengan cualquier tipo de discapacidad.

DIARIO abc

APATZINGÁN

La oferta académica de la Univim llega a Apatzingán

■ Se trata de licenciaturas, maestrías y doctorados

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

A fin de brindar licenciaturas, maestrías y doctorados de forma gratuita a la población, el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, firmó el convenio de colaboración con la Universidad Virtual de Michoacán (Univim), con lo que más personas podrán concluir una carrera profesional a distancia.

El alcalde expuso ante los medios de comunicación, que con dicho convenio se reafirma el compromiso que la administración municipal tiene con la educación, principalmente con el nivel superior, "pues sabemos que las cifras de deserción escolar son altas en todo el estado, es un problema que debemos erradicar".

Dijo que el hecho de que la Univim tenga presencia en Apatzingán, significa que más personas tendrán acceso a una educación a distancia, de tal manera que aquellos que trabajan, puedan combinarlo con el estudio, para obtener mejores oportunidades en el ámbito laboral.

Asimismo invitó a los jóvenes y adultos a conocer el catálogo de carreras que ofrece la Univim, para que puedan acceder a planes de estudios gratuitos, además de que recordó que en la Dirección de los Jóvenes hay un Centro Poder Joven, en donde

pueden hacer uso de las computadoras para complementar trabajos y tareas.

Por su parte el rector de la Univim, Alejandro Bustos Aguilar, agradeció el respaldo que la institución virtual ha recibido por parte del gobierno municipal, para apoyar a los estudiantes que cursan distintas carreras a distancia. Cabe destacar que las licenciaturas que ofrece la Univim son Desarrollo Agroindustrial, Evaluación y Desarrollo Ambiental, Herbolaria y Fitoterapia, Planeación y Evaluación Educativa, Seguridad Pública, Turismo Sustentable; también oferta 11 maestrías y 3 doctorados.



APATZINGÁN, MICH.- La Universidad Virtual de Michoacán (Univim) amplió su oferta académica hacia esta región del estado para ello tendrá el apoyo de la autoridad local.

Anuncia Estados Unidos nuevos impuestos para el acero de México

■ El Departamento de Comercio aduce subsidios de México y Canadá

ESTADOS UNIDOS.-

Estados Unidos anunció este lunes la imposición de derechos compensatorios a las importaciones de algunos productos de acero de México, alegando que este país subsidió injustamente a su industria local, informó el Departamento de Comercio.

La decisión tiene lugar dos meses después de que el presidente Donald Trump acordara levantar los aranceles al acero y al aluminio de México y Canadá, en momentos en que los tres países buscan ratificar el T-MEC, el nuevo acuerdo de libre comercio de América del Norte que debe reemplazar al Tican.

El Departamento de Comercio determinó que el acero importado utilizado en la construcción se beneficiaba de subsidios en México y Canadá, pero en el caso de Canadá los subsidios eran insignificantes, por lo que no se impusieron derechos de represalia.

La investigación preliminar también concluyó que China estaba subsidiando a su industria local, por lo que también se aplicará derechos aduaneros compensatorios.

Según la pesquisa del Departamento de Comercio, los exportadores de acero estructural recibieron subsidios del 30,30% al 177,43% en China, y de hasta el 74% en México.

En base a estos hallazgos provisionales, Estados Unidos comenzará a cobrar impuestos adicionales sobre las importaciones de China y México. Éstas representan ventas de 397,5 millones de dólares para China, y de 622,4 millones para México.

El gobierno de Trump tomó esta medida en respuesta a una demanda presentada en febrero por los productores de acero de Estados Unidos, pero podría revocarse.

La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (Usitc por sus siglas en inglés), una agencia federal independiente, a veces bloquea las acciones del Departamento de Comercio si encuentra que las empresas estadounidenses no fueron perjudicadas por los subsidios. La Usitc debe dar su opinión antes del 2 de enero de 2020.

En desarrollo trabajos para la rehabilitación de algunas calles

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, dio inicio a la obra de rehabilitación de varias calles, bocacalles y avenidas de la ciudad, con la finalidad de mejorar las condiciones en las que se encuentran para mejorar tránsito.

Acompañado del secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Sánchez Pardo, el alcalde dio inicio a la obra en la avenida Constitución de 1814 a la altura de la colonia

Lázaro Cárdenas, donde la maquinaria comenzó a abrir la calle donde será introducido el concreto hidráulico.

José Luis Cruz Lucatero, destacó que en diversos puntos de la ciudad, principalmente en el centro, serán reparadas las calles que se han dañado con el paso del tiempo y con las lluvias, "realmente se encuentran en malas condiciones y la rehabilitación de éstas, es una constante demanda de la población".



APATZINGÁN, MICH.- Algunas vialidades serán rehabilitadas.

Sin solución, conflicto sindical en La Huatápera

Guillermo GARCÍA URUAPAN, MICH.-

A más de una semana de que se cumpliera la fecha de emplazamiento a huelga por parte de los 3 trabajadores que se encuentran laborando en el Museo de los Cuatro Pueblos Indígenas, lugar más conocido como La Huatápera, el recinto se mantiene cerrado, siendo imposible conocer el resultado de las negociaciones.

En días pasados, el encargado del lugar, Antonio Aguilar Sánchez, dio a conocer las inconformidades por parte de Trabajadores de Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas quienes reclaman que las políticas de austeridad que está implementando el gobierno federal les causan agravios a tal punto de no recibir prestaciones que habían sido acordadas por el gremio sindical en años pasados.

Comentó que a nivel nacional se adeudan 3

mil pesos en vales para cada uno de mil 313 trabajadores sindicalizados del INPI como parte del bono sexenal y refirió que la respuesta que les dan las autoridades es que no es posible por las disposiciones del Ejecutivo de cuidar los gastos y recursos.

Asimismo, denunciaron la mala disposición por parte de las autoridades competentes para atender el tema, quienes hacen caso omiso a las peticiones de la parte trabajadora quienes a su vez recalcaron que desde el inicio del año han tenido problemas para solucionar lo relacionado con el mantenimiento del museo.

Finalmente, mientras se busca una solución al conflicto, las instalaciones de este recinto histórico de Uruapan permanecen cerradas y con algunas cartulinas pegadas en su entrada, en las que se exige el respeto por parte de la parte laboral a las conquistas sindicales de los trabajadores del INPI.



URUAPAN, MICH.- Persiste el conflicto en el Museo de los Cuatro Pueblos Indígenas, mejor conocido como La Huatápera.

Empresas siguen contaminando el río Cupatitzio

Entre 15 y 20 actas de infracción realiza la Secretaría Municipal de Medio Ambiente

Eliss Thamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

El área de inspección ambiental municipal en promedio realiza al mes de 15 a 20 notificaciones y sanciones por violar el reglamento ambiental vigente estatal y municipal, principalmente a empresas por contaminación al río Cupatitzio y tirar basura, informó Librado Martínez Carranza, secretario de medio ambiente.

Lo anterior como parte de los operativos que realizan inspectores en los cuales sancionan a camiones de recolección de basura que van tirando desechos por las principales avenidas

de la ciudad al no portar lona obligatoria.

Otras de las notificaciones y sanciones que se han turnado a la Federación son casos de empresas locales que realizan contaminaciones fijas al río Cupatitzio y Santa Bárbara, de la ciudad, y que reinciden tras ser notificadas una primera vez.

Por otro lado, se han realizado cinco notificaciones a dueños de perros que no les han dado las condiciones óptimas y sufren de algún tipo de maltrato, que de reincidir se les sancionará.

Asimismo, mencionó que se realizan las modificaciones al Reglamento Ambiental Municipal con la comisión de ecología, integrada por varios regidores para aplicar sanciones más duras porque tendrá injerencias en cuanto al manejo de los residuos sólidos, tiradero y rastro municipal.

Aumentan al doble las multas por uso de celular al conducir

Eliss Thamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

Se incrementa a 10 unidades de medida el monto de la infracción por usar el teléfono celular mientras se maneja; anteriormente la multa ascendía a 422 pesos, ahora la mínima será de 844 pesos; además, aumentó a la misma cantidad la multa por traer vidrios polarizados, informó Rubén Baltasar Mendoza, director de Tránsito y Vialidad Municipal.

Ello debido a que el mayor número de infracciones, que continúan en aumento ante esta Dirección, es por usar el celular mientras se maneja; le sigue el no portar casco por parte de motociclistas, estacionamiento en lugar prohibido y no respetar el semáforo.

Especificó que al día realizan un promedio de poco más de 20 infracciones por usar el celular, ya sea enviando mensajes, hablando por teléfono y/o usando las redes sociales.

Mencionó que en el caso del vidrio polarizado la gente continúa reincidiendo y lo ve como un lujo cuando en la realidad está prohibido porque no permite la visibilidad de quienes van dentro de la unidad.



URUAPAN, MICH.- Librado Martínez Carranza, secretario de medio ambiente.



- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE... Piensa en

MEGACERO!

Casos de mexicanos repatriados de EU suben; es el nivel más alto en tres años



La Guardia Nacional ingresó a territorio fronterizo desde hace más de un mes. | AP

Las remesas alcanzaron su nivel máximo histórico, pese a que hay menos mexicanos que en los últimos tres años



Los casos de mexicanos repatriados de Estados Unidos repuntó en el primer semestre de 2019, pues de enero a mayo ya se registran 89 mil 185 connacionales retornados, que de seguir la tendencia sería el nivel más alto en los últimos tres años, de acuerdo con información registrada en los puntos oficiales de repatriación del Instituto Nacional de Migración (INM).

Según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), Tamaulipas es la entidad que más registra ingresos de mexicanos, pues este año reportó la recepción de 31 mil 543; le sigue Baja California, con 19 mil 90; Chihuahua, con nueve mil 92; Coahuila, con cinco mil 369, y Sonora, con 15 mil 432.

Laura Carlsen, directora del Programa de las Américas, aseguró que esta alza se debe



principalmente a las amenazas constantes que emite el gobierno estadounidense encabezado por el presidente, Donald Trump, además de que ya no se aplica un criterio de criminalidad, pues deportan hasta a gente que lleva años viviendo en EU.

"En 2017 se vio un decremento en el número de mexicanos repatriados respecto a lo registrado en la administración de Barack Obama, en donde se tuvo récord. Ahora vemos un alza en el número de deportados, en los retornos 'voluntarios'; están subiendo mucho y esto tiene que ver con la po-

lítica de miedo y de odio que fomenta Trump.

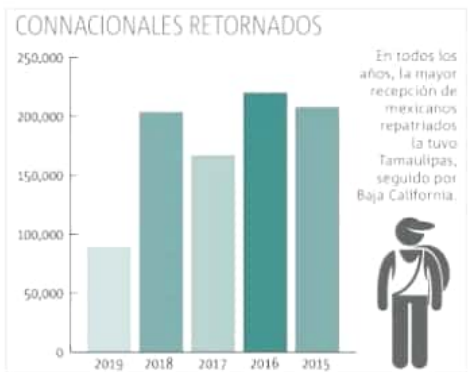
"Debido a las amenazas de deportación, los mexicanos que viven en Estados Unidos están con el temor todo el tiempo, y aunque no exista una orden judicial de repatriación, ellos se ven obligados a retornar por el entorno hostil en el que viven", precisó la especialista internacional.

De acuerdo con el INM, a partir de septiembre de 2015 se establecieron sólo 11 puntos de repatriación en frontera norte y una en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) —en donde no

400 mil

mexicanos fueron repatriados en 2012.

se ha efectuado ninguna repatriación—, en los otros puntos "sólo se lleva a cabo una repatriación si la persona devuelta es residente u originaria de esa zona fronteriza o en caso de emergencia".



Remesas rompen récord histórico
Las remesas volvieron a romper un récord histórico. Datos del Banco de México (Banxico) revelan que en mayo de este año se recaudaron tres millones 203 mil dólares, la mayor cantidad de recursos desde que hay información disponible a partir de 1980.

"Todos los meses han sido récord en cuanto a las remesas, y esto a pesar de que hay menos mexicanos en Estados Unidos que en los últimos años. Es muy complejo este tema, ya que no es un fenómeno demográfico, pero el factor que muchos adjudican es que le ha ido bien en cuanto a economía a EU, por lo tanto podría haber más dinero para ahorrar y mandar a la familia en México", precisó Carlsen.

En tanto, Javier Urbano, profesor investigador de la Universidad Iberoamericana, indicó en entrevista que el alza de las remesas se puede deber al contexto de incertidumbre con el que viven los connacionales, pues sienten la amenaza de ser deportados pronto, por lo que tratan de mandar el mayor dinero posi-

ble a sus familias. "Se sienten presionados porque posiblemente pueden ser deportados, entonces comienzan a enviar más dinero con el fin de protegerse. Tienen la idea de que deben juntar y enviar lo más posible ante una posibilidad de retorno. El migrante que enviaba 200 dólares hoy está enviando 600, por decir un ejemplo", mencionó el especialista.

Sobre la entrada de la Guardia Nacional a la frontera sur, Urbano subrayó que es un tema complejo y "vergonzoso", pues de no cumplir con las expectativas de EU sobre frenar la entrada de migrantes, seguramente se deberá ampliar el número de elementos, lo que no es una buena señal.

"Más allá del tema de la contención (de migrantes), es la vergonzosa preparación que están teniendo los elementos de la Guardia Nacional para atender temas de migración, pues son policia-cos. Si no se cumplen las expectativas de Donald Trump, el gobierno de López Obrador va a incrementar su plantilla, pues el tema es entregar buenas cuentas al gobierno norteamericano", advirtió.

Impulsa Gobernador fortalecimiento de fuerzas policiales en Consejo Nacional de Seguridad

□ Rinde protesta como integrante del Consejo Nacional de Protección Civil

□ Acuerdan aumentar recursos destinados a robustecer la capacidad institucional de los municipios

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tras precisar que será mediante el trabajo coordinado y la suma de voluntades como se podrá hacer frente a los problemas de seguridad pública, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, avaló este lunes el fortalecimiento de las corporaciones policiales de estados y municipios.

Al participar en la 44 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el mandatario estatal propuso establecer un catálogo de conceptos específicos para el fortalecimiento de la Policía. "Necesitamos fortalecer las corporaciones policiales y para eso debemos tener establecidos seis u ocho conceptos específicos referentes con tareas de seguridad, si no este fortalecimiento cada quien lo interpretará de diferente manera", precisó.

Ejemplificó con los avances que existen en Michoacán, donde el Gobierno del Estado ha priorizado fortalecer a la fuerza policial con in-

fraestructura, equipamiento, certificación y mejoramiento de las condiciones salariales de las y los policías.

"En Michoacán actualmente se desarrolla la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, que en gran parte se concentra en certificar y acreditar a todos los elementos de la Policía, incluso la estrategia contempla el acompañamiento a los municipios para que cuenten con el estado de fuerza óptimo que indican los estándares nacionales e internacionales", señaló el mandatario.

Por tal motivo, Aureoles Conejo celebró que entre los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública se aprobara el aumento de recursos económicos para los mu-

nicipios, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), ya que, desde hace casi 40 años, los ayuntamientos han sufrido de un debilitamiento institucional.

Por otro lado, en el mismo salón de Palacio Nacional, el gobernador michoacano, Silvano Aureoles, rindió protesta como integrante del Consejo Nacional de Protección Civil. En este marco, el mandatario estatal refrendó la disposición del Gobierno del Estado para mantener una coordinación cercana y directa con las autoridades del Estado Mexicano, para prevenir y dar respuesta inmediata y oportuna a la población, ante los riesgos que acompañan la temporada de huracanes y ciclones.



CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, avaló este lunes el fortalecimiento de las corporaciones policiales de estados y municipios.

Apoyan diputados a deportistas que representarán a México en Europa

□ Araceli Saucedo y Lupillo Aguilera apoyan a mujeres deportistas que representarán a México en Suecia y Dinamarca

MORELIA, MICH.-

Convencidos de que es necesario fortalecer la cultura del deporte entre las mujeres, así como en las y los niños y jóvenes, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes y el Vicecoordinador del PRD en el Congreso de la Unión, José Guadalupe Aguilera Rojas hicieron entrega de los uniformes a las michoacanas que irán con la selección de fútbol de Guadalajara, Jalisco, a representar a nuestro país, en Suecia y Dinamarca.

De acuerdo con un comunicado, en la oficina de la líder de la bancada perredista en el Congreso de Michoacán, se recibieron a las jóvenes y talentosas deportistas, Alma Daniela Cano Molina, Claudia Andrea Ruiz Ramírez, Natalia Lavandera Saavedra, María Fernanda Cardona Gasca y Yohara Yanid Soria Contreras, quienes estos días viajarán con la selección de fútbol para participar en este torneo internacional. Para apoyarlas, ambos legisladores hicieron entrega de los uniformes a las deportistas quienes son integrantes del Centro de Formación de Fútbol Femenil en el Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), y que por su disciplina y talento fueron seleccionadas para

formar parte del equipo del Estado de Jalisco que acudirá representando a nuestro país a Dinamarca y Suecia.

La diputada local y el diputado federal les desearon el mayor de los éxitos a las morelianas que representarán a nuestra entidad y país en este torneo internacional mediante la selección de Guadalajara que irán a sacar la casta por México.

Las deportistas expusieron ante los legisladores que para ellas esta competencia representa una oportunidad para ser elegidas en ligas europeas, ya que participarán diversos países, por lo que darán lo mejor de ellas para lograr su meta. Coincidieron en la necesidad de fomentar entre las mujeres la actividad deportiva, ya que de los mexicanos que realizan deporte la mayoría son hombres con un 48.4% del total, mientras que las mujeres llegan al 35.6%. De acuerdo al INEGI, el tiempo promedio de práctica físico-deportiva, en los hombres es de 5 horas 36 minutos y en las mujeres de 4 horas 30 minutos. Ante ese panorama, Araceli Saucedo y Lupillo Aguilera reconocieron a las talentosas michoacanas, a quienes les expresaron su apoyo y las felicitaron por su pasión, dedicación y entrega.



MORELIA, MICH.- La coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes y el Vicecoordinador del PRD en el Congreso de la Unión, José Guadalupe Aguilera Rojas.

Producción de berries genera 350 mil empleos en Michoacán: Sedrua

- Estos frutos son el tercer producto de México enviado al mundo, sólo por debajo de la cerveza y el aguacate; generan ingresos por arriba de los 2 mil 241 millones de dólares.
- En Michoacán se encuentran cultivadas de zarzamora, fresa, frambuesa y arándano, 24 mil 258 hectáreas.
- Se exportan 364 mil toneladas de estos frutos a más de 35 países del mundo, destacando por su importancia Estados Unidos.

MORELIA, MICH.-

Para Michoacán, las berries representan un cultivo sumamente importante, toda vez que generan más de 350 mil empleos directos anualmente; se exportan 364 mil toneladas de estos frutos a más de 35 países del mundo y generan ingresos por arriba de los 2 mil 241 millones de dólares.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), dio a conocer lo anterior, tras señalar que estos frutos se producen en 22 Estados del país, destacando nuestro Estado, al posicionarse a la zarzamora en primer lugar mundial y desde luego nacional; así como el primer lugar nacional en producción de fresa; tercero en producción de arándano y frambuesa.

Los Estados donde mayormente se producen las berries son: Michoacán, Jalisco, Baja California y Sinaloa. El funcionario resaltó que en esta industria, la inocuidad y la fitosanidad, son dos ejes de trabajo de suma importancia y son abordados con responsabilidad social y ambiental, dando cumplimiento a las regulaciones establecidas por el mercado internacional.

Medina Niño detalló que actualmente en la producción de berries se ha iniciado con un nuevo enfoque de sustentabilidad, que permitirá cambiar el paradigma en el campo; dio a conocer que las plagas están siendo manejadas desde un concepto sustentable, aplicando productos biorracionales que permitirán mejorar las condiciones del suelo y del aire, logrando un mejor equilibrio ecológico y con un manejo más eficiente de enfermedades e insectos.

Trabajar de la mano con investigadores, científicos, empresas privadas y asociaciones en temas como: la biota del suelo, tiene como objetivo preciso determinar el banco o reservorio presente de hongos y bacterias benéficas, que nos permitan mantener la salud del suelo y con ello disminuir la presencia de plagas y enfermedades.

Hoy por hoy, dijo, en el campo michoacano se están dando pasos firmes en pro de la industria de las berries, en materia de sanidad e inocuidad, porque la salud de las y los consumidores es lo más importante, así como mantener el liderazgo en la exportación de estos frutos.



MORELIA, MICH.- Para Michoacán, las berries representan un cultivo sumamente importante, toda vez que generan más de 350 mil empleos directos anualmente;

Inician Talleres 2019 "En Verano Seguimos Aprendiendo"

□ En la Unidad Deportiva, el Centro Integral de Iniciación Artística, Bibliotecas Municipales y Colonias

URUAPAN, MICH.-

El Gobierno Municipal, a través de las Secretarías de Desarrollo Urbano, Turismo y Cultura, y Desarrollo Social, inició con los Talleres 2019 "En Verano Seguimos Aprendiendo", mismos que se llevarán a cabo del 8 de julio al 2 de agosto del presente año con variadas actividades deportivas, artísticas y culturales.

Los talleres están dirigidos a niñas, niños y jóvenes de 5 a 13 años de edad y en el caso de la Secretaría de Desarrollo Urbano, se desarrollan en la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", en las ramas varonil y femenil con actividades como fútbol, Muay Thai, básquetbol, vóleibol, atletismo, plaza de desafíos, pelota purhépecha, repostería, juegos recreativos y rutinas colectivas de 9 a 12 horas de lunes a viernes.

Mientras que en el Centro Integral de Inicia-

ción Artística (CIIA) se ofrecen talleres de teatro, ballet, violín, alientos maderas, grabado, percusiones, contrapunto, estudiantina, alientos metales, introducción al canto, danza oriental, artes plásticas y visuales, así como danza folklórica.

En tanto, en las 12 bibliotecas públicas municipales se tienen talleres de lectura, tanto para los pequeños de la zona urbana como rural en el marco de "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019".

En las colonias Valle Real, Taximácuaro, La Huerta e Infonavit Patria, se registró también una nutrida afluencia de pequeños al "Verano Deportivo en tu Colonia", con actividades como básquetbol,

fútbol y actividades recreativas.

Los titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano, Turismo y Cultura, y Desarrollo Social, Víctor Manuel Molina Hernández, Alejandra García Ayala y Perla Del Río Ambríz, destacaron la buena afluencia registrada en este arranque y la indicación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, de ofrecer actividades que fomenten el hábito del deporte, artes y cultura entre la niñez y juventud.

Los cursos son impartidos por instructores especializados en los distintos rubros. Las inscripciones se mantienen abiertas en la Unidad Deportiva y el CIIA para los interesados en participar.



URUAPAN, MICH.- El Gobierno Municipal, a través de las Secretarías de Desarrollo Urbano, Turismo y Cultura, y Desarrollo Social, inició con los Talleres 2019 "En Verano Seguimos Aprendiendo".

Instalan cuatro contenedores de reciclaje

□ Se podrá llevar desde material pet hasta aparatos electrónicos como televisores.

Liliana Ramírez.

URUAPAN, MICH.-

Para que el plástico tenga un final adecuado y un rehúso, al igual que las pilas y aparatos electrónicos y contaminar menos el medio ambiente, Canacintra instaló cuatro contenedores para la recolección de estos materiales en la cancha de básquet de la Universidad Don Vasco, en el marco de la Semana de Cultura Laboral. Desde ayer y hasta el próximo viernes, recibirán el material que tendrá un destino diferente al que tendría si lo tiran a la basura o lo arrojan a ríos y canales. Los contenedores estarán abiertos desde las 9:00 de la mañana y hasta las 5:00 de la tarde por lo que resta de la semana.

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) es el organismo responsable de recopilar el pet, las tapas de plástico de agua, garrafón o refresco, pilas y equipo de cómputo, celulares e incluso televisiones en

desuso.

Dentro de las contribuciones que realiza Canacintra en pro del medio ambiente está la venta de plantas con un valor de 8 pesos, para que la población pueda contribuir en la reforestación urbana, mientras que el cierre de la Semana de Cultura Laboral cierra con una reforestación masiva el próximo sábado 13 de julio a partir de las 8:00 de la mañana en la parte del área de montaña del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio.

De esta forma, el organismo empresarial abre sus actividades para hacer conciencia y cuidar los últimos pulmones con que cuenta la ciudad, al tiempo de evitar contaminación de la tierra y agua por desechar de manera indiscriminada los productos utilizados en la casa o la oficina.

Los contenedores estarán abiertos al público en general y no sólo a los participantes de los talleres que se imparten durante la semana.

Arranca la XVII Semana de Cultura Laboral en Uruapan

□ Participarán más de 800 empleados municipales

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de impulsar el desarrollo humano, la competitividad laboral y empresarial en el municipio, arrancó oficialmente la XVII Semana de la Cultura Laboral 2019, la cual se desarrollará del 8 al 12 de julio en las instalaciones de la Universidad Don Vasco (UDV). La inauguración estuvo encabezada por el secretario de Administración, Luis Manuel Magaña Magaña, quien asistió en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, y reconoció la labor de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Uruapan, que en esta ocasión ofrecerá 124 talleres con un total de 500 horas de capacitación.

Indicó que dentro de los cuatro mil 500 participantes que se esperan, asistirán unos 800 empleados municipales para ser parte de los talleres impartidos por instructores calificados en

diversos ámbitos, ya que la visión del edil Víctor Manríquez, es la capacitación constante de los trabajadores para brindar un mejor servicio a los uruapenses.

En tanto, Diana Patricia Zamora Infante, presidente de Canacintra Uruapan, anotó que durante esta semana se tendrán talleres enfocados a desarrollar las habilidades técnicas y la superación personal, por lo cual invitó a las empresas y trabajadores a que aprovechen esta oportunidad para mantenerse actualizados en distintos ámbitos laborales.

Anotó que, como en cada edición, se tendrá un plus para el cierre de esta semana, que en esta ocasión será una jornada de reforestación el 13 de julio en la que se contempla plantar tres mil árboles; además, se instalará un centro de acopio para recolectar pilas, tapas y envases de plásticos, así como desechos de equipo de cómputo y otros.

APEAM proyecta romper récord en el envío de toneladas del llamado oro verde hacia el vecino país del norte

Liliana Ramírez.

URUAPAN, MICH.-

Para la temporada 2019-2020, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) proyectó romper récord en el envío de toneladas del llamado oro verde hacia el vecino país del norte. Se trata de un incremento que corresponde a 5.23 por ciento en comparación a las toneladas enviadas en el periodo 2018-2019.

APEAM, informó que se trata de envíos por un millón 042 mil 501 toneladas de aguacate mexicano a Estados Unidos, mientras que a otros mercados la proyección es de 188 mil 513 toneladas.

Luego de cerrar la temporada 2018-2019, proyecta superar el millón de toneladas de aguacate enviadas a E.U. para la temporada 2019-2020. De acuerdo con un comparativo de las tres últimas temporadas, los productores de aguacate enviaron en 2017-2018, 869 mil 057 toneladas, mientras que en la temporada 2018-2019 lograron enviar 914 mil 530 toneladas de fruta y finalmente la temporada 2019-2020 ce-

rró con la comercialización de un millón 042 mil 501 toneladas.

El organismo, dijo, que desde 1997, APEAM ha sido el único socio cooperador de Estados Unidos, a través del Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés), para la exportación del aguacate mexicano; pero también se ha encargado, con el paso de los años, de promocionar al fruto bajo la marca de Avocados From Mexico (AFM), su brazo de mercadotecnia. Con la ayuda de la Asociación de Importadores de Aguacate Hass de México (MHAIA, por sus siglas en inglés), la asociación de productores trabajó para aumentar el consumo del aguacate mexicano en el vecino país y, así, promover el bienestar de productores y empacadores michoacanos. Por ahora, APEAM está conformada por más de 26 mil productores y 58 empacadores de exportación. Es el socio cooperador de Estados Unidos para la exportación del aguacate mexicano; es el organismo cooperador frente a la USDA y también se encarga de la promoción del fruto en otros países.

CAPASU

¿QUÉ HACER ANTE UNA LLUVIA INTENSA?

Evita acercarte a:

- Espectaculares
- Árboles
- Postes
- Cables conductores de Electricidad
- Cauces de Agua

#CapasuTeRecomienda

NÚMERO DE EMERGENCIA **911**